INTERNEXA
Una empresa ISA

INFORME DE GESTIÓN 2024

www.internexa.com

Índice

01. *Mensaje del Gerente General*
Pag 3 - 6

02. *Esta es InterNexa*
Pag 7 - 9

03. *Soporte a la Estrategia*
Pag 10 - 17

04. *Nuestro respaldo: Grupo Empresarial ISA*
Pag 18 - 19

05. *Operaciones celebradas con empresas relacionadas*
Pag 20 - 24

06. *Certificado de propiedad intelectual*
Pag 25 - 26

07. *Balance Financiero - Estados Financieros*
Pag 27- 99

08. *Certificación de los estados financieros*
Pag 100 - 101

09. *Informe del Revisor Fiscal*
Pag 102- 103

INTERNEXA
Una empresa ISA

01. MENSAJE GERENTE GENERAL

www.internexa.com

Arbey Gómez Urbano
Gerente General

La historia de la navegación está llena de anécdotas de valentía y perseverancia. Los marineros que llevaban un buque a puerto después de un largo viaje eran verdaderos héroes. Héroes como los que hoy puedo ver en cada una de las personas que hacen parte del equipo de trabajo de InterNexa y que, durante 2024, hicieron la diferencia para llevar la compañía a un siguiente nivel. Y es que no fue un sólo buque el que llevamos a puerto, fueron los tres buques que, desde comienzos de 2024, nos propusimos asegurar y con los que hoy, al finalizar el año, podemos decir con orgullo que pisamos tierra firme con éxito.

El primer buque, nos permitió avanzar en materializar el foco geográfico definido en la estrategia InterNexa 2.0 y centrar nuestros esfuerzos en ser el operador mayorista de servicios e infraestructura de conectividad en fibra óptica en Colombia y Perú, lo que nos condujo a realizar satisfactoriamente las desinversiones en Brasil, Argentina y Chile. Cada uno de estos procesos fue emocionante, pero sobre todo emotivo, por lo que significan las renuncias en ellos comprometidas y sobre todo porque debimos decir adiós a tres maravillosos equipos de trabajo, que contribuyeron a lo que InterNexa es actualmente y que día tras día ponían su alma y su corazón en cada acción que realizaban. A ellos quiero agradecerles infinitamente por haber sido parte de InterNexa, por haber trabajado incansablemente para llevar la compañía a un siguiente nivel durante todos estos años y por su generosidad para hacer que este proceso se llevara a término de la mejor manera. A ellos, buen viento y buena mar, estoy seguro de que todo lo que venga en adelante será positivo y que desde ese lugar seguirán aportando a la construcción de un mundo digitalmente humano. InterNexa siempre será su casa.

El segundo buque, enfocado en desarrollar el plan de conectividad en regiones que venimos trabajando junto con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia y su proyecto ConectiVIDAd para Cambiar Vidas, nos ha llenado el corazón de satisfacción y de orgullo el ver convertido en realidad un sueño, llegar a zonas remotas del país con conectividad para apalancar el desarrollo de las regiones y su gente. Este año logramos avanzar en la suscripción e implementación de acuerdos para mejorar la conectividad troncal en :

70 municipios
ubicados en el Pacífico colombiano, Antioquia y la Guajira

y hasta

520 juntas
de Internet ubicadas en 27 departamentos

y, con ello, habilitar la conexión de más de

258.000 hogares
de la mano con los Prestadores de Servicios de Internet (ISP) e integradores de servicios.

Por último, el tercer buque tenía como misión el cuidar de la evolución de crecimiento del negocio, cumpliendo las metas de negocio propuestas, el cual fue tal vez uno de los desafíos más retadores de este 2024, en un entorno cambiante y dentro de una realidad en la que las dificultades y los obstáculos estuvieron siempre presentes, no sólo para InterNexa sino para el sector de las telecomunicaciones en general. Pese a esto, con nuestro foco de negocio claro y el faro de la estrategia guiando nuestra navegación, fuimos capaces, como equipo cohesionado, de sobrepasar las metas propuestas y lograr unos números sobresalientes en la historia de InterNexa.

Estos logros, sin duda, requieren de habilidades excepcionales, tenacidad, trabajo en equipo, resiliencia y transparencia para navegar mares desconocidos y muchas veces inciertos, con grandes oleajes, visibilidad limitada y obstáculos inesperados que convertimos en oportunidades, para hacer del viaje, uno más extraordinario.

Este año, obtuvimos ingresos consolidados (Colombia y Perú) por:

COP$ 480.425 millones

un margen de EBITDA de caja del:

27%

y realizamos inversiones en ambos países que ascendieron a:

COP$ 73.713 millones.

Logramos terminar el año con una compañía muy saludable a nivel financiero, con un nivel de deuda de 1,9x Ebitda y 1.4x Ebitda en Colombia y Perú respectivamente, y con utilidad neta en Colombia de 45.847 mil millones, cifra muy positiva que representa un hito importante en el desempeño financiero de InterNexa.

Estas cifras nos llenan de orgullo y nos permiten iniciar un 2025 con fortaleza financiera y positivismo, en un año que estará lleno de desafíos y oportunidades, de nuevos viajes.

Qué orgulloso me siento hoy de la forma como logramos llegar a buen puerto, con una estrategia que comenzó a materializarse y que nos comprobó a todos que ese faro nos llevaría por el camino correcto para seguir haciendo historia, conectando personas, desarrollando territorios y aportando, al final, a construir un mundo digitalmente humano. Una estrategia basada en conectividad urbana e interurbana, direccionado a un público mayorista que incluye empresas del sector de telecomunicaciones (Telco), proveedores de Internet y de contenido, integradores, gobierno, empresas del sector minero energético y el Grupo Ecopetrol y, que aunque nos retó en un principio, ha demostrado que nos habilita a hacer cosas grandes, diferenciarnos, destacarnos y trabajar por una gran compañía, pero sobre todo por aportar al desarrollo de los países en los que tenemos presencia.

Quiero destacar acá dos indicadores que nos demuestran que no sólo llegamos a buen puerto, sino que lo hicimos superando nuestras propias metas. El primero, es el de la encuesta de satisfacción de nuestros clientes, que año a año nos motiva para seguir mejorando y que este año nos arrojó una calificación de 8,52, superior a la obtenida en 2023 y un Net Promoter Score (NPS) de 54%, datos que comprueban que InterNexa

continúa siendo calificada por sus clientes como una compañía excelente y confiable.

Así mismo, resalto los resultados de la encuesta de clima organizacional en la que obtuvimos una favorabilidad de 90 puntos, cuatro puntos por encima de la encuesta del año anterior, y un índice de liderazgo de 92 puntos, aumentando dos puntos con respecto a 2023.

Es por todo esto que hoy quiero hacer, tal vez, el más importante de los reconocimientos al equipo de trabajo de InterNexa, a cada una de las personas que hacen que cada logro y cada viaje sea posible, MIL GRACIAS. Gracias por permitirnos contar con ustedes como seres humanos y como profesionales, y no olviden nunca que estamos hechos para grandes cosas y que este año 2024 pasará a la historia como uno de los mejores y más importantes años, pleno de retos por supuesto, pero con un equipo de trabajo al que nada le queda grande y que no se empequeñece con ninguna ola, con ningún frente frío ni con la dispersión por la falta de visibilidad. Ustedes son InterNexa, son los responsables de que hoy estemos donde estamos y podamos decirlo con orgullo.

Así mismo, quiero hacer una mención especial a todos nuestros clientes, esos con los que hacer equipo se vuelve tan fácil, los que nos han permitido ser parte de la tripulación y navegar junto a ellos. En este año de materialización de tantos cambios, sólo tengo palabras de agradecimiento por habernos acompañado y por haber sido ese motor que día a día nos animaba a seguir entregando todo nuestro conocimiento y experiencia. Seguirán siendo, como lo han sido hasta ahora, nuestra razón de ser y nuestro norte en cada acción y estrategia emprendida. Nos sentimos muy honrados y felices de contar con 105 nuevos clientes durante este 2024, para alcanzar un total de 753 clientes a cierre del año.

A nuestros proveedores, gracias por sumarse a este viaje, por entregar todo su conocimiento, servicios y productos para hacer posible que nuestros clientes reciban siempre lo mejor. Tripular con ustedes ha sido fundamental para llegar a puerto y hacerlo siempre por encima de los estándares.

A nuestra Junta Directiva y a nuestros accionistas, quiero decirles que no habríamos cerrado un año tan exitoso sin su apoyo, su guía, su compañía y su confianza. Han hecho posible que esta compañía cada vez sea más grande y relevante dentro del mercado.

Y a todos los que, de una u otra manera, han aportado para que InterNexa sea hoy una compañía referente dentro del mercado y reconocida por su servicio, cercanía, calidez, agilidad, transparencia, confiabilidad y cobertura.

Las palabras definitivamente se quedan cortas para describir y explicar lo que este año significó para mí. Al cierre de 2023 sabíamos que el nuevo año traería consigo logros y éxitos importantes, pero también sabíamos que no sería fácil, que teníamos vientos en contra y que tendríamos que mantenernos muy conectados, ajustar las velas y mantener una velocidad adecuada para llegar a nuestro rumbo. Así que los resultados positivos que tuvimos a cierre de año se vuelven aún más relevantes y admirables.

Siempre lo he dicho y no me cansaré de repetirlo, somos una compañía única, tanto en la calidad de nuestros servicios como, y más importante aún, en nuestra fibra humana y profesional. Soy un afortunado al liderar un equipo como el de InterNexa y estoy seguro de que 2025 será un gran año, un año en el que estamos celebrando nuestros 25 años de existencia, un cuarto de vida aportando al sector de las telecomunicaciones, lo que nos permitirá seguir honrando el pasado, festejando el presente y sirviendo a un futuro que permita seguir construyendo un mundo digitalmente humano.

Arbey G.

Arbey Gómez Urbano
Gerente General

INTERNEXA
Una empresa ISA

02. ESTA ES INTERNEXA

www.internexa.com

Entregamos soluciones de conectividad, y acompañamos la evolución y crecimiento de nuestros clientes para seguir construyendo un digitalmente humano. mundo

InterNexa es un proveedor líder de soluciones de conectividad en el segmento de telecomunicaciones. Es un operador mayorista de servicios e infraestructura de conectividad en fibra óptica, con operación en Colombia, Perú y presencia comercial en Estados Unidos. Es una empresa ISA, hoy parte del grupo Ecopetrol y cuenta con más de 20 años de experiencia en la prestación de servicios de telecomunicaciones.

Durante 2024 InterNexa materializó la nueva estrategia definida por su Junta Directiva, que se enfoca en posicionarse como un operador mayorista en servicio e infraestructura de conectividad en fibra óptica, con un especial énfasis en el desarrollo de negocios de infraestructura bajo el modelo InfraCo, que se enfoca en adquirir o construir redes para arrendarlas bajo asociaciones a largo plazo, mejorando la capacidad para ofrecer soluciones de alto valor a sus clientes. Así mismo, con esta estrategia se definió focalizarse únicamente en los mercados de Colombia y Perú, concretando la venta de las operaciones en Brasil, Argentina y Chile.

Así pues, InterNexa entrega soluciones de conectividad, especialmente en fibra óptica urbana e interurbana, en modelo mayorista, para proveer infraestructura de red y datacenter; enfocados en maximizar la eficiencia y la productividad, y en acompañar la evolución y crecimiento de sus clientes, aportando así a la continuidad del negocio y a la construcción de un mundo digitalmente humano. Sus clientes, son principalmente proveedores de Internet (ISP, por sus siglas en inglés), clientes Over The Top (OTT, por sus siglas en inglés) operadores de telecomunicaciones, gobierno y empresa del sector minero energético.

Actualmente, la compañía cuenta con un ecosistema de conectividad de fibra óptica de alta confiabilidad de más 30,000 kms que permite a sus clientes mantener sus negocios en línea. El portafolio de soluciones está compuesto por servicios de, conectividad, un ecosistema IP regional, integración e interconexión de data centers, que permiten prestar un servicio confiable y experto, en el que se destaca el trabajo conjunto con los clientes para entregar la mejor solución adaptada a las necesidades de cada negocio.

InterNexa tiene una estrategia de crecimiento que abarca: desarrollo y expansión de redes actuales, fortalecimiento de infraestructuras interurbanas, el crecimiento de capilaridad urbana (FTTX) y la interconexión de alta capacidad de los principales data center.

Con 24 años de experiencia apoyando a sus clientes en su crecimiento y transformación, InterNexa cuenta con un equipo de más de 297 colaboradores en Colombia, Perú y Estados Unidos. Personas que trabajan incansablemente para lograr siempre excelentes resultados y contar con la confianza de los clientes, posicionando a la compañía como su principal aliada en telecomunicaciones.

InterNexa cuenta con el respaldo y solidez de ISA, hoy parte del Grupo Ecopetrol, multilatina reconocida por la excelencia de sus operaciones en los negocios de energía, vías y telecomunicaciones que con sus operaciones contribuye a mejorar la calidad de vida de millones de personas.

Junta Directiva

La propiedad accionaria de ISA en INTERNEXA S.A. equivale al 99.60%, situación que le permite ejercer influencia dominante en las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y la Junta Directiva.

En consecuencia, INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A., E.S.P. (ISA), de conformidad con lo establecido en los artículos 260 y siguientes del Código de Comercio, ejerce una situación de control sobre la sociedad INTERNEXA S.A.

Composición de la junta directiva de InterNexa S.A.

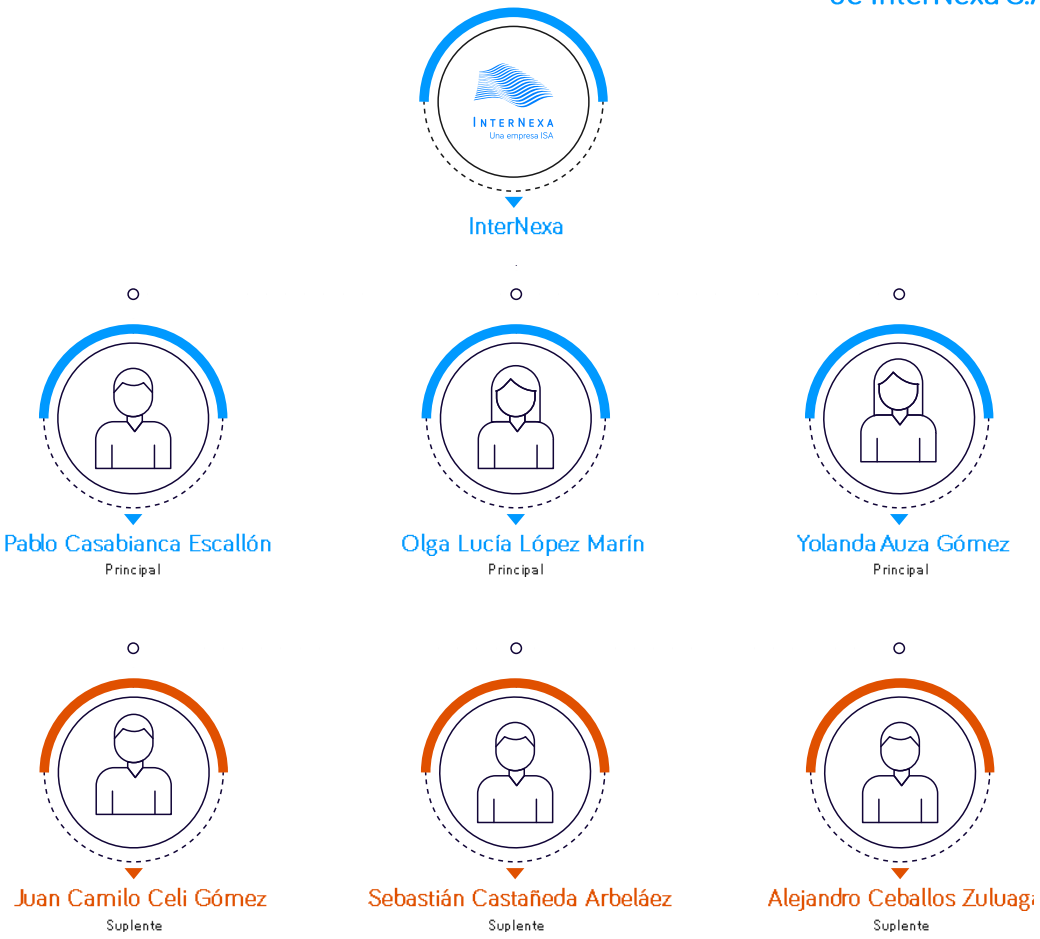

INTERNEXA
Una empresa ISA

03. SOPORTE A LA ESTRATEGIA

www.internexa.com

En un año de materializar la nueva estrategia definida por InterNexa, el soporte y aporte de cada una de las áreas de la compañía ha sido fundamental para seguir construyendo una compañía sostenible y alcanzar los objetivos de negocio. Únicamente trabajando de manera conjunta y con un objetivo común fue posible alcanzar importantes hitos y seguir fortaleciendo esa relación de confianza y cercanía que venimos construyendo con nuestros clientes y stakeholders.

A continuación, se presentan las iniciativas más destacadas que, desde diversas áreas de la compañía, han respaldado la estrategia corporativa.

En finanzas

2024 fue un año en el que se consolidó la ejecución de la nueva estrategia con la materialización de grandes logros, apoyados por el compromiso de nuestro equipo y el acompañamiento y respaldo por parte del accionista, que, en el primer trimestre, efectuó una capitalización de $91.275 millones para el apalancamiento y desarrollo de los focos de mercado y geografías definidas. Así mismo, como parte de la implementación de la estrategia, se logró la materialización de la venta de las operaciones en Brasil, Argentina y Chile, lo que contribuyó a enfocar los esfuerzos en las operaciones de Colombia y Perú.

La incorporación de buenas prácticas en los procesos y proyectos, combinadas con estrategias efectivas de gestión financiera y operativa, han permitido optimizar los recursos y contribuido al logro de los objetivos del Plan de Negocio, destacándose el buen desempeño operacional que permitió alcanzar ingresos en Colombia superiores a lo presupuestado por:

COP $347.489
millones

un 34% más que en el año 2023.

La gestión eficiente de costos y gastos permitió alcanzar un EBITDA de:

COP $90.274
millones

un 54% más que el año anterior, con un margen EBITDA del:

26%

que estuvo igualmente tres puntos por encima, permitiendo así alcanzar una utilidad neta al cierre de 2024 de:

COP $45.847
millones

superior a lo planeado, logrando así un año con excelentes resultados.

Los ingresos consolidados (Colombia y Perú) fueron de:

COP $480.425
millones

y el EBITDA de:

COP $131.760
millones

con un margen del:

27%

En gestión de activos, se realizaron inversiones en Colombia por:

COP $47.288
millones

necesarias para mantener la competitividad, sostenibilidad y

crecimiento del negocio. Los niveles de liquidez fueron superiores al Plan, lo que permitirá contar con los recursos suficientes y la capacidad para desarrollar las iniciativas en inversiones del Plan de Negocio. La gestión de la cartera mejoró significativamente, reduciendo la cartera vencida gracias a la automatización de procesos de cobranza.

En el pasivo financiero, el servicio de la deuda se atendió de manera eficiente, manteniéndose en línea con el plan establecido, la deuda total cerró en:

COP $172.316
millones en Colombia

con una cobertura Deuda/EBITDA de 1,9x, mejorando respecto al plan de 2,7x, lo que evidencia un proceso de consolidación de una posición financiera sólida y flexible.

El éxito financiero de InterNexa en 2024, no sólo se debe a la eficaz gestión de ingresos, costos y gastos, sino también a la implementación de buenas prácticas y el compromiso de los colaboradores. La empresa fortaleció su posición financiera, garantizando liquidez para futuras inversiones y generando valor para sus accionistas y grupos de interés.

Estos logros nos preparan para enfrentar con confianza los retos de 2025, un año en el que nos enfocaremos en consolidar la estrategia con una estructura financiera sólida que asegure la generación de valor para el accionista. Estamos convencidos de que, con la misma dedicación y esfuerzo, continuaremos fortaleciendo nuestra posición y asegurando un futuro próspero para InterNexa. Nuestro compromiso con la excelencia y la innovación financiera seguirá siendo el motor que impulse nuestro crecimiento y éxito en los años venideros.

En capacidades organizacionales

Durante el período de gestión 2024 dimos pasos importantes hacia la consolidación de nuestro atributo de agilidad con el Proyecto Telar, cuyo propósito es estandarizar, simplificar y agilizar los procesos de la compañía, para habilitar desde las capacidades organizacionales (procesos, personas y tecnología) la materialización de la estrategia InterNexa 2.0, reduciendo los tiempos de presentación de ofertas y tiempos de implementación en nuestra oferta mayorista de conectividad.

• Talento humano

En el aspecto de Gestión de Conocimiento, con el propósito de fomentar la innovación, mejorar la eficiencia operativa y mantener una ventaja competitiva, promovimos el desarrollo continuo de habilidades entre los colaboradores y aseguramos que el conocimiento crítico se mantuviera en InterNexa. Para esto desarrollamos cursos propios y certificamos a nuestro equipo técnico y comercial en nuestro portafolio. Obtuvimos certificaciones en **PMP, Scrum e ITIL,** lanzamos la plataforma propia de inducciones **NexaValley, tuvimos +25.000 horas de formación y +170 formaciones propias en las modalidades virtual, híbrida y presencial.**

Para cuidar la vida y salud de nuestra gente, priorizamos la salud mental y el cuidado preventivo, temas cruciales tanto para su bienestar personal como para el éxito del negocio. Promovimos la productividad y la reducción de ausentismo, fortaleciendo nuestra responsabilidad social y cumplimiento normativo, creando un entorno de trabajo más saludable y feliz. Evidencia de esto se plasma en el resultado del indicador TRIF

0.57

frente a una tolerancia máxima de

0.65

que mide el número de accidentes por causa o con ocasión del trabajo. El mejor resultado demuestra el impacto positivo de las actividades de promoción y prevención plasma en el resultado del indicador definidas en la planeación estratégica de Seguridad y salud en el trabajo, que derivaron también en la Renovación de la certificación en Seguridad y Salud ISO45001.

Tuvimos un clima organizacional de

90% de favorabilidad

subiendo cuatro (4) puntos frente al año anterior y siendo el resultado más alto en toda la historia de la compañía y un índice de liderazgo de

92%

Resaltamos el alto compromiso, el liderazgo sólido, que empodera y toma decisiones coherentes con la estrategia. El clima organizacional, sin lugar a duda, es una palanca fundamental en el logro de los resultados. Contar con un equipo altamente comprometido y apasionado por los retos, permite enfrentar la dinámica del negocio, incluida su incertidumbre, con una potencia maravillosa.

• Desarrollo organizacional

El importante avance en la efectividad de nuestros procesos lo acompañamos con algunos ajustes necesarios a nuestra estructura organizacional, de forma que pudiésemos potenciar nuestra alineación interna para alcanzar los grandes logros que obtuvimos como compañía durante el año. Por otro lado, logramos ratificar al 100% nuestras certificaciones de Sistemas de Gestión de Calidad ISO 9001 y de Seguridad en la Información ISO 27001.

• Tecnología

Durante 2024 nos focalizamos en incorporar tecnología para eficiencia operativa, mejora de la experiencia del cliente y generación de valor. Entre otros, diseñamos un Modelo de Gobierno de Datos para maximizar el valor de la información y su aprovechamiento para optimizar la toma de decisiones de negocio, aumentamos agilidad y capacidad analítica en administración de recursos, mediante información en línea de su disponibilidad y con la digitalización de procesos transversales hemos optimizado la eficiencia, recursos y la toma de decisiones.

• Abastecimiento

En 2024, implementamos mejoras significativas en nuestra cadena de suministro, optimizando la calidad y controles en los procesos y fortaleciendo las relaciones con los grupos de interés. Entre las iniciativas destacadas, se introdujo un Manual de Contratación que aportó claridad, eficiencia y responsabilidades específicas para el proceso de contratación con terceros; al igual que la actualización del Acuerdo de contratación, ahora "Acuerdo 09", que refuerza nuestro compromiso como compañía con el cumplimiento de leyes y regulaciones, la transparencia y la integridad.

Generamos

552 nuevos contratos y

1.090 órdenes de entrega

que apalancaron el cumplimiento de la promesa de valor en los servicios entregados hacia nuestros clientes.

El 99% de estas necesidades fueron gestionadas a través de la herramienta Ariba, garantizando así la transparencia y la participación de múltiples proveedores.

Además, organizamos nuestro evento anual de proveedores, al cual asistieron virtualmente más de 416 personas, con representación de 216 empresas.

El evento logró alinear a los proveedores con los objetivos, retos y expectativas de la compañía, basados en la estrategia InterNexa 2.0, el entorno y las necesidades del negocio; además promovimos el fortalecimiento de espacios de relacionamiento y colaboración con los proveedores y aliados, garantizando una cadena de suministros efectiva y sostenible a lo largo del tiempo.

• Gestión social y ambiental

Durante el año 2024 continuamos consolidando nuestro modelo de sostenibilidad SEA (Social, Económico y Ambiental) muy visible en la gestión social del proyecto ConectiVIDAd para Cambiar Vidas del MinTIC, en el cual InterNexa está materializando el despliegue de redes de fibra óptica en poblaciones con baja penetración de Internet, para generar oportunidades de educación, desarrollo económico e inclusión. Este despliegue lo venimos realizando profesando un absoluto respeto por los territorios colectivos de comunidades indígenas y afrodescendientes, desde el acercamiento previo, el permiso y compromiso de las comunidades con el proyecto y llegando a acuerdos para otorgarles beneficios atinentes al propósito de nuestra compañía en términos de servicios de conectividad, equipos de cómputo que faciliten el acceso y el lanzamiento de nuestro programa de voluntariado que estaremos ejecutando en el 2025. Estamos impactando al cierre de 2024 un total de 34 comunidades de territorios colectivos. Además, logramos contar con el permiso de más del 98% de los predios privados para la instalación de la fibra.

Por otro lado, venimos trabajando en el fortalecimiento de los proveedores de servicios de internet (ISP por sus siglas en inglés) en las regiones a través de iniciativas como la comunidad de ISP que lidera InterNexa y el programa EduNexa que busca brindar formación técnica en telecomunicaciones, mercadeo y ventas, entre otros, de forma gratuita con la colaboración del SENA, para generar oportunidades de empleo en las regiones.

El segundo frente tiene que ver con el compromiso con la sostenibilidad ambiental: en 2024, InterNexa compensó 280 toneladas de CO2 en Bonos de Carbono, trabajando en línea con la apuesta de ECOPETROL y de ISA en materia del cuidado del medio ambiente. Igualmente dimos pasos relevantes en la gestión ambiental a través de

la definición de lineamientos y el aseguramiento a través de controles de la intervención en campo de nuestros contratistas, quienes deben observar con rigurosidad la normatividad vigente y el respeto por el medio ambiente. Con esto ratificamos nuestro modelo SEA como un pilar para cumplir nuestro propósito de compañía de Construir un mundo digitalmente humano.

En operaciones

Como soporte a la estrategia en el año 2024, en la Gerencia de Experiencia Clientes asumimos con alto compromiso con los grandes desafíos del negocio. Fue así, como aportamos de manera decidida al logro de las metas que nos propusimos, resaltando los siguientes elementos:

1. Resultado de 99,34% en el CpNS (Cumplimiento de Nivel de Servicio), logrando un alto desempeño. Sobre el universo total de los servicios operativos que prestamos a nuestros clientes, este indicador refleja el porcentaje al cual cumplimos la promesa de servicio comprometida. Seguimos creciendo en nuestro desempeño, luego de haber alcanzado en 2023 un porcentaje del 98,7%, fortaleciendo nuestro sello de confiabilidad, aportando directamente a la conservación y crecimiento de la base de ingresos, de clientes y de servicios y que nos reta a mantener niveles superiores.

2. Incremento en el nivel de satisfacción general de los clientes, pasando de 8.25 en 2023 a 8.52 en 2024. Esto demuestra que a nivel regional InterNexa continúa siendo calificada como una compañía excelente con clientes mayoritariamente satisfechos y muy satisfechos..

3. Aumento en el resultado de NPS (Net Promoter Score), pasando de 45% en 2023 a 52% en 2024. Este resultado evidencia la efectividad de las acciones implementadas a nivel de red, de nuestros servicios y de nuestra atención como equipo InterNexa.

4. Actualización del Plan de Continuidad de Negocio, implementando todas las mejoras asociadas a los resultados de las pruebas y auditorías previas, y adoptando la estrategia InterNexa 2.0. Adicionalmente, se obtuvo un resultado ponderado de 85% en las pruebas al Plan de Continuidad de Negocio, lo que significa que hemos alcanzado el criterio de éxito establecido y, por consiguiente, se comprueban los planes diseñados para los escenarios de interrupción identificados.

5. Participación en la planificación, estructuración, implementación y puesta en operación del Plan Nacional de Conectividad, con el que para el 2024 se suscribieron dos nuevos acuerdos: el primero para la habilitación de la conectividad en 32 municipios más para un total de 68 desde 2023 y el segundo para las Juntas de Internet. Además, se logró habilitar 30 municipios más para un total de 42 en los departamentos de Guajira, Chocó, Antioquia, Valle del Cauca y Cauca, cumpliendo con la entrega y operación de capacidades de Internet para conectar a la población objeto del Acuerdo suscrito entre InterNexa y el Ministerio de Tecnologías de Información y Comunicación.

6. Incremento y desarrollo de las capacidades del NOC, permitiendo mejorar los tiempos de configuración y resolución, y la calidad de atención de nuestros clientes internos, locales e internacionales. Igualmente, mejor aprovechamiento de los niveles/opciones de las herramientas de gestión para optimizar los análisis de recursos y crecimiento de las redes y servicios de InterNexa.

En cuento a nuestras plataformas digitales tenemos:

a) Fortalecimos y desarrollamos nuevas funcionalidades, logrando visibilidad de la totalidad del tráfico soportado por todos los equipos corporativos y operativos, permitiéndonos permite detectar y mitigar amenazas de seguridad en tiempo real, fortaleciendo la estrategia de ciberseguridad.

b) Optimizamos y aumentamos el nivel de seguridad de la arquitectura de red y servidores, reduciendo el impacto de potenciales incidentes.

En Gestión Regulatoria y jurídica

Durante el año 2024, se realizaron diversas acciones en materia jurídica y regulatoria. Dentro de ellas la Gerencia Jurídica y de Regulación gestionó el proceso arbitral con ATS, cuya etapa probatoria ha concluido y se espera un fallo en marzo de 2025. En la reclamación ATS solicita el pago de diferencias, intereses moratorios y una indemnización por lucro cesante, mientras que INTERNEXA sostiene que las reclamaciones no están fundamentadas.

En noviembre, la Gerencia Jurídica y de Regulación participó como testigo en un proceso de responsabilidad fiscal contra Jaime Alberto Peláez, ex gerente de INTERNEXA, aportando elementos probatorios que podrían llevar al archivo del caso. Además, en materia de solicitud de permisos de infraestructura se está gestionando para que en 2025 se pueda utilizar la fibra óptica instalada en las concesiones de 4G y 5G a nivel nacional, buscando habilitarlas para prestar servicios de telecomunicaciones.

Se destacó el acompañamiento en la expedición de la ley sobre imposición de servidumbres para la instalación y operación de redes dedicadas a los servicios de telecomunicaciones. Por último, la Gerencia Jurídica y de Regulación resaltó su presencia relevante en la estructuración e implementación del PNC y en las desinversiones en Argentina y Chile.

En auditoría

Durante el año 2024, el área de Auditoría Interna ejecutó el plan aprobado por el Comité de Auditoría y Riesgos; la orientación de las evaluaciones y/o consultorías se desarrolló en concordancia con el Direccionamiento Estratégico, la Gestión Integral de Riesgos y el Gobierno Corporativo. Los informes de las auditorías fueron presentados a la Administración, al Comité de Auditoría y Riesgos y a la Junta Directiva; las oportunidades de mejora identificadas en cada una de las evaluaciones fueron incorporadas en los respectivos planes de acción estructurados por las áreas responsables.

El Comité de Auditoría y Riesgos, desempeñó un papel fundamental en la vigilancia de la gestión de riesgos y la efectividad del sistema de control interno. Fueron realizadas las sesiones de Comité de Auditoría y Riesgos, de manera trimestral.

Adicionalmente, durante este año, InterNexa avanzó conforme a los cronogramas definidos para las actividades asociadas a la Ley SOX (Ley Sarbanes-Oxley).

Con respecto a las auditorías de entes externos de control, se destaca lo siguiente:

- **Contaduría General de la Nación (Colombia):** la evaluación del Sistema de Control Interno Contable, al igual que en años anteriores, arrojó excelentes resultados con respecto a todos sus componentes.
- **Contraloría General de la República (Colombia):** la Auditoría de Cumplimiento realizada en el año 2024 y que correspondía a la vigencia 2023, entregó una opinión limpia y con una calificación de control interno eficiente.
- **Auditores Externos:** emitieron opinión limpia y sin salvedades para el período 2024. Las opiniones expresan la existencia de confiabilidad en las Operaciones, razonabilidad en la información financiera y adecuados Sistemas de Control Interno.

INTERNEXA
Una empresa ISA

04. NUESTRO RESPALDO

www.internexa.com

[GRI 2-1a] [GRI 2-1b] [GRI 2-1c] [GRI 2-1d] ISA, empresa del Grupo Ecopetrol, es una multilatina con más de 57 años de experiencia y trayectoria, que opera en los negocios de Energía Eléctrica, Vías, y Telecomunicaciones y TIC, y aporta a la calidad de vida de millones de personas en Colombia, Brasil, Chile, Perú, Bolivia y Centroamérica, a través del trabajo de 5.101 empleados en 50 empresas.

La compañía desarrolla sus negocios basada en la excelencia técnica, la prestación eficiente y confiable de sus servicios, la creación de valor para sus grupos de interés y la sociedad en general, integrando soluciones tecnológicas a la vanguardia y soportada en las mejores prácticas de ética y gobierno corporativo.

ISA y sus empresas están comprometidas con la mitigación y adaptación al cambio climático, el uso racional de los recursos, el desarrollo de programas que generen impacto positivo en el ambiente y el desarrollo de las comunidades donde opera.

Composición accionaria

[GRI 2-1] COMPOSICIÓN ACCIONARIA

ACCIONISTA	Número de acciones diciembre 31-2024	Participación %
EMPRESA COLOMBIANA DE PETRÓLEOS - ECOPETROL	**569.472.561**	**51,41 %**
EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN	**97.724.413**	8,82 %
INVERSIONISTAS PRIVADOS	**440.480.920**	**39,77 %**
INVERSIONISTAS INSTITUCIONALES LOCALES	298.048.971	26,91 %
FONDOS DE INVERSIÓN EXTRANJEROS	104.740.815	9,46 %
PERSONAS NATURALES	37.402.609	3,38 %
PROGRAMA DE ADR	288.525	0,02 %
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO EN CIRCULACIÓN	**1.107.677.894**	**100,00 %**

[GRI 2-1b] [GRI 2-1c] [GRI 2-1d] ISA es una empresa de servicios públicos mixta, constituida como sociedad anónima por acciones, de carácter comercial, del orden nacional, regida por las leyes 142 y 143 de 1994 y con domicilio en la ciudad de Medellín (Colombia). Ecopetrol es el accionista mayoritario o controlante de ISA, al ser titular del 51,41 % del capital social.

La compañía tiene inversionistas estatales y privados. Sus acciones y bonos se transan en la Bolsa de Valores de Colombia y cuenta con American Depositary Receipt (ADR) Nivel I que se negocian en el mercado Over the Counter (OTC) de Estados Unidos. Todas las acciones constitutivas del capital social gozan de los mismos derechos, son ordinarias, nominativas y desmaterializadas, no existiendo restricciones estatutarias a su transferibilidad. ISA aplica altos estándares de transparencia, eficiencia y gobierno corporativo que brindan protección y confianza a sus inversionistas.

INTERNEXA
Una empresa ISA

05. OPERACIONES CELEBRADAS CON EMPRESAS RELACIONADAS

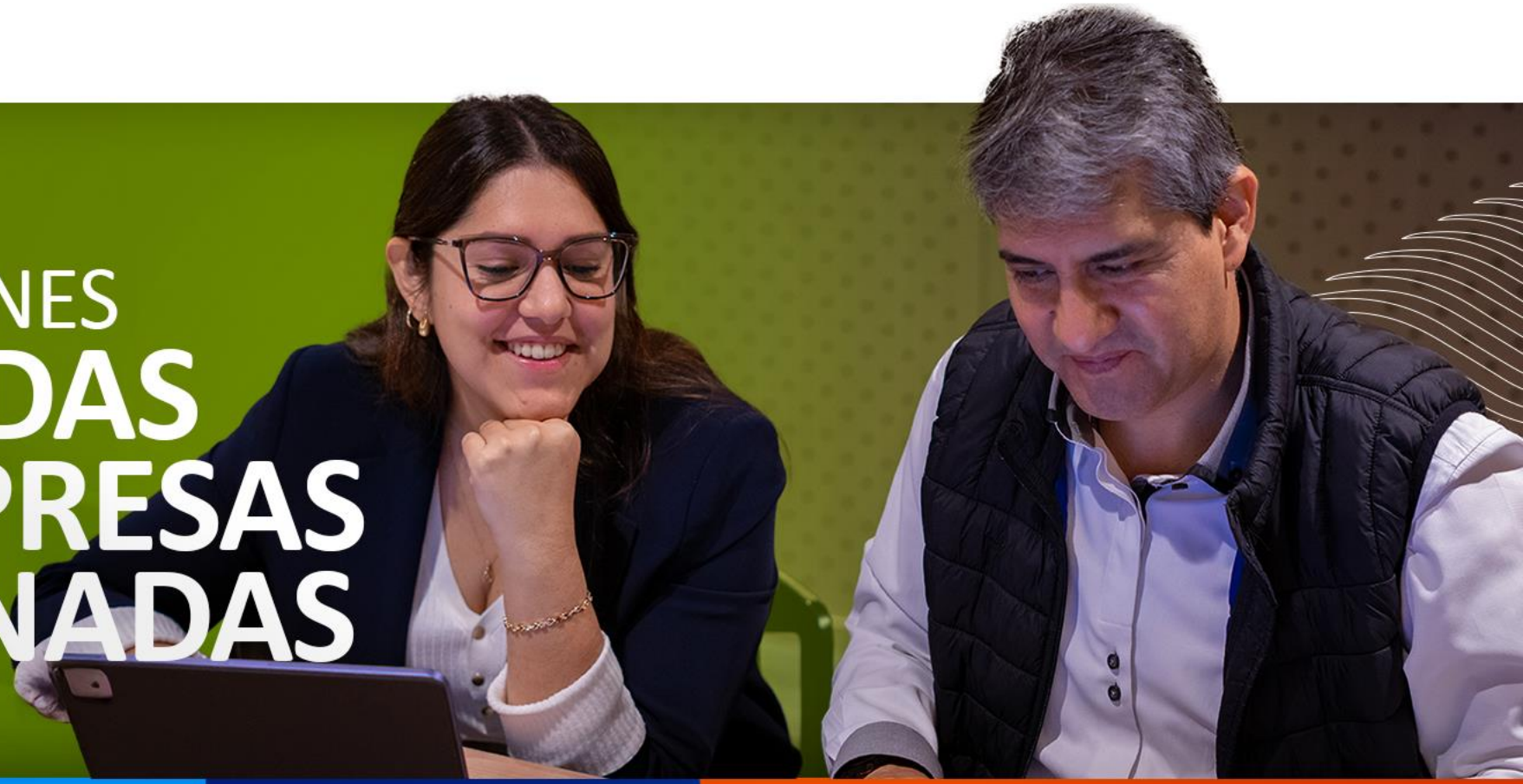

www.internexa.com

A 31 de diciembre de 2024 la sociedad tenía suscrito con sus accionistas, en calidad de proveedores, los contratos que se relacionan a continuación:

Número de contrato	Nombre Proveedor	Objeto del Contrato	Fecha inicio	Fecha finalización
4700010963	FONDO DE EMPLEADOS FEISA	Prestación de servicios de gerenciamiento, planeación, organización, ejecución, seguimiento y evaluación de actividades del programa de calidad de vida, programas y estrategias de Salud y Seguridad en el Trabajo.	14/07/2023	14/07/2025
4700004029	INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A E.S.P	Servicios Usufructo de FO proyecto Arauca	28/08/2009	30/09/2029
4700011049	INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A E.S.P	Convenio interadministrativo.	03/10/2023	03/10/2026
4800002112	INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A E.	Prestación de los servicios que se indican a continuación (los "Servicios") de manera directa, independiente, sin subordinación o dependencia, utilizando sus propios medios y elementos de trabajo, así como personal a su cargo, y en función a lo pactado en las correspondientes Ordenes de Servicio. Servicios Administrativos. Servicios de Informática y Tecnología- IT. Servicios de Gestión Predial. Servicios de auditoría y Servicios Conexos. Servicios Técnicos	24/09/2024	24/09/2034

Número de contrato	Nombre Proveedor	Objeto del Contrato	Fecha inicio	Fecha finalización
4700006495	ISA INTERCOLOMBIA S.A E.S.P	el arrendamiento de espacios y el suministro de respaldo de energía a través de una conexión a un generador Diesel que hace ISA a INTERNEXA en subestaciones de su propiedad.	01/01/2014	27/09/2026
4700006507	ISA INTERCOLOMBIA S.A E.S.P	Servicio de alquiler fibras ópticas.	01/01/2014	01/02/2025
4700006593	ISA INTERCOLOMBIA S.A E.S.P	prestación de servicios logísticos y arrendamiento de espacios.	01/01/2014	01/01/2026
4700007335	ISA INTERCOLOMBIA S.A E.S.P	regular las relaciones técnicas, juridicas, administrativas, económicas y comerciales entre INTERNEXA e INTERCOLOMBIA, quien por medio de la infraestructura eléctrica que representa, permite a INTERNEXA la conexión en el Punto de Derivacion; asi como y la Administracion, operación y Mantenimiento a los Equipos o Infraestructura de conexión, previstos en este contrato.	12/04/2017	12/04/2027
4700009640	ISA INTERCOLOMBIA S.A E.S.P	arriendo sobre la infraestructura de telecomunicaciones que se indica en el Anexo 1 de este contrato. INTERNEXA podrá ejercer los derechos conferidos por este acuerdo para el desarrollo del su objeto social.	01/10/2020	01/10/2025
4700011249	ISA INTERCOLOMBIA S.A E.S.P	Arrendamiento de hilos de Fibra óptica Oscura, con el Mantenimiento respectivo, y de unidades de Rack, para la prestación por parte de INTERNEXA de un servicio de telecomunicaciones de forma exclusiva a XM.	06/12/2023	06/12/2028

Número de contrato	Nombre Proveedor	Objeto del Contrato	Fecha inicio	Fecha finalización
4800001023	ISA INTERCOLOMBIA S.A E.S.P	Contrato Marco Arrendamiento Comercial	01/12/2015	01/12/2027
4800001514	ISA INTERCOLOMBIA S.A E.S.P	prestación de servicios por parte de INT ERCOLOMBIA a los Cilentes	01/02/2020	01/02/2026
4800001002	TRANSELCA S.A. E.S.P. GUIDO NULE AMIN/REP. LEGAL	El presente contrato tiene por objeto otorgar el derecho de uso sobre la infraestructura eléctrica de TRANSELCA susceptible de compartición, con INTERNEXA, la cual hace relación a postes, torres y ductos, cámaras o canalizaciones, ubicados en las subestaciones y sedes administrativas propiedad de TRANSELCA	01/01/2016	01/08/2026
4800001024	TRANSELCA S.A. E.S.P. GUIDO NULE AMIN/REP. LEGAL	SERVICIO ARRENDAMIENTO ESPACIO TRANSELCA	01/01/2016	01/01/2025

A 31 de diciembre de 2024, la sociedad tenía suscrito con sus accionistas, en calidad de clientes, los contratos que se relacionan a continuación:

Número de contrato	Nombre Cliente	Objeto del Contrato	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización
45000033678	INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A E.S.P	Prestación de servicios de telecomunicaciones	27 de diciembre de 2007	INDETERMINADA (renovación año a año automática)
4600004585	INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A E.S.P	InterNexa le otorga a ISA el Derecho Irrevocable de Uso sobre un par de hilos de Fibra Óptica Oscura	10 octubre de 2022	10 octubre de 2042
1400000167	ISA INTERCOLOMBIA S.A E.S.P	Prestación de servicios de telecomunicaciones	28/12/2007	INDETERMINADA (renovación año a año automática)
1400001799	ISA INTERCOLOMBIA S.A E.S.P	Prestación de servicio de gestión de redes locales en INTERCOLOMBIA y las receptoras que esta defina	1/01/2018	1/01/2026
1500001590	ISA INTERCOLOMBIA S.A E.S.P	InterNexa le otorga a ISA el Derecho Irrevocable de Uso sobre un par de hilos de Fibra Óptica Oscura	29/07/2022	29/07/2042
1500002602	ISA INTERCOLOMBIA S.A E.S.P	INTERNEXA le otorga a ISA el Derecho de Uso de Capacidad	11/10/2023	29/07/2024
076-00	TRANSELCA	La prestación de servicios operativos y administrativos de Telecomunicaciones, así como la operación y mantenimiento de equipos de telecomunicaciones	15/03/2003	INDETERMINADA (renovación año a año automática)

INTERNEXA
Una empresa ISA

06. CERTIFICADO DE PROPIEDAD INTELECTUAL

www.internexa.com

Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad. Artículo 1° de la Ley 603 de 2000.

Certificación de Normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

Medellín, enero de 2025. Los suscritos, directora de TI y Representante Legal de InterNexa S.A., para efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 1° de la Ley 603 de 2000.

Certifican

1. Que la Sociedad cumple con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor y que el software que utiliza es legal y sobre el mismo ha pagado los derechos de uso, bien sea por adquisiciones, licencias de uso o cesiones. Los documentos reposan en el Archivo. 2. Que la Dirección Plataformas Digitales de InterNexa tiene inventariado el software que utiliza, y lleva control de instalación en función del tipo de licenciamiento adquirido. 3. Que, de acuerdo con las políticas de la Sociedad y guías institucionales, los empleados están en la obligación de observar las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

En cumplimiento de la Ley 1676 de agosto 20 de 2013 dejamos constancia que ningún miembro de la administración de la sociedad ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

Carolina García
Directora TI

Juan Carlos Hoyos Vélez
Representante legal suplente

INTERNEXA
Una empresa ISA

07. BALANCE FINANCIERO

ESTADOS FINANCIEROS

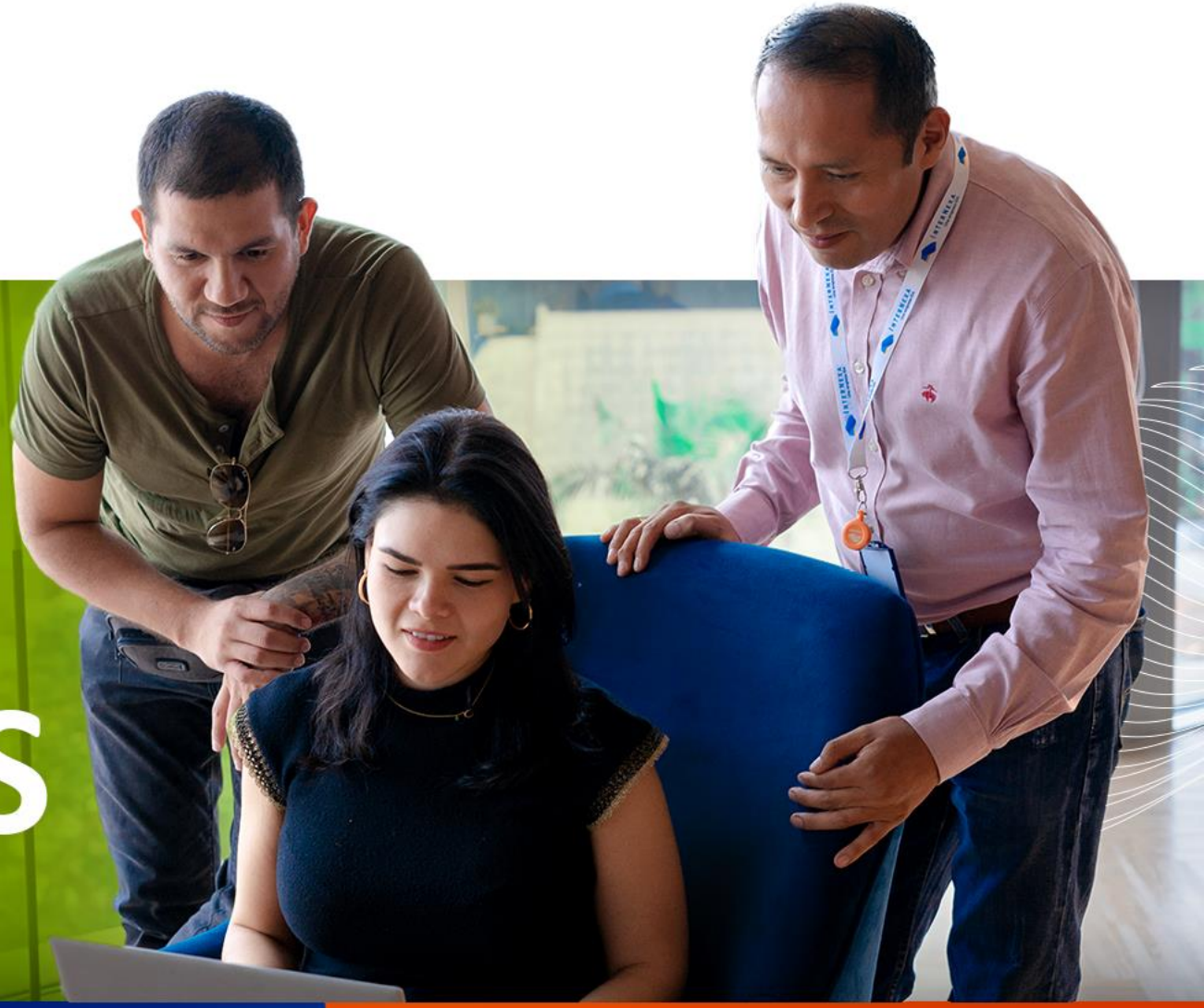

www.internexa.com

Estados Financieros InterNexa S.A.

Al 31 de diciembre de 2024 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

Contenido de los estados financieros

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA....30
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL....31
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS....32
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO....33

Notas explicativas a los estados financieros....34
1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA....34
1.1. OBJETO SOCIAL....34
1.2. DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN....35
2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO....35
2.1. BASES DE PREPARACIÓN....36
2.2. ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)...36
2.3. JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS....44
3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS....46
3.1. TRANSACCIONES Y SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA....46
3.2. CLASIFICACIÓN DE SALDOS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES....47
3.3 INVENTARIOS....48
3.4. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS....48
3.5. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO....48
3.6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS....50
3.7. ACTIVOS INTANGIBLES....51
3.8 DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS....52
3.9. ARRENDAMIENTOS....52
3.10. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS....54
3.11. MEDICIÓN A VALOR RAZONABLE....58
3.12. PROVISIONES....59
3.13. IMPUESTO SOBRE LA RENTA....59
3.14. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS....60
3.15. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS....61
3.16. GANANCIAS POR ACCIÓN BÁSICA DILUIDA....64
3.17. CAPITAL SOCIAL, PRIMA EN COLABORACIÓN DE ACCIONES Y DISTRIBUCCIÓN DE DIVIDENDOS 64
3.18. INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS....65
3.19. OTROS PASIVOS E INGRESOS DIFERIDOS....65
3.20. COMPESNSACIÓN SALDOS Y TRANSACCIONES....65
NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO A LOS ESTADOS FINANCIEROS....66
4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO....66
5. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR....66
6. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS....68
6.1 LOS PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES DE LA COMPAÑÍA CON SUS PARTES RELACIONADAS DURANTE LOS AÑOS 2024 Y 2023....68
6.2. REMUNERACIÓN AL PERSONAL CLAVE DE LA ALTA GERENCIA....69
7. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS, NEGOCIOS CONJUNTOS E INSTRUMENTOS FINANCIEROS....70
7.1 INSTRUMENTOS FINANCIEROS....71
8. INVENTARIOS....72
9. ACTIVOS NO FINANCIEROS....72
10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO....73
10.1. CONCILIACIÓN DE LOS SALDOS INICIALES Y FINALES DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO....73
11. INTANGIBLES....75
11.1.CONCILIACIÓN DE LOS SALDOS INICIALES Y FINALES DE INTANGIBLES....76
12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS....76
13. POSICIÓN MONETARIA NETA....78
14. OBLIGACIONES FINANCIERAS....78
15. GESTIÓN DE RIESGOS....79
16. CUENTAS POR PAGAR....81
16.1 PROVISIONES....82
17. IMPUESTOS....82
17.1 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES....83
17.1 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS NO CORRIENTE....84
17.2 IMPUESTO DIFERIDO....86
18. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS....90
19. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS....90
20. PATRIMONIO....92
20.1 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO Y NÚMERO DE ACCIONES....92
20.2. PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES....92
20.3. RESERVAS....92
20.4. OTRO RESULTADO INTEGRAL 93
20.5. RESULTADOS ACUMULADOS....93
21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS....94
22. COSTOS DIRECTOS....95
22.1 RESULTADO FINANCIERO NETO....96
22.2. OTROS INGRESOS Y GASTOS Y MÉTODO DE PARTICIPACIÓN....96
23. UTILIDAD/PÉRDIDA NETA POR ACCIÓN....97
24. GARANTÍAS VIGENTES....97
25. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS....97
26. COMPROMISOS Y OTROS....97
27. EVENTOS SUBSECUENTES....98

InterNexa S.A.
Estado de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023
(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

ACTIVO	Nota	2024	2023
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(4)	143,251	65,320
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(5)(6)	109,172	60,609
Activos no financieros	(9)	6,834	7,255
Inventarios	(8)	6,728	48
Impuestos	(17.1)	24,643	24,520
Total activo corriente		**290,628**	**157,752**
Activo no corriente			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(5)	86	117
Inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos	(7)	50,084	54,827
Instrumentos financieros	(7)	424	384
Propiedades, planta y equipo	(10)	238,841	222,409
Activos intangibles	(11)	60,927	80,096
Impuesto diferido	(17.2)	18,096	15,279
Impuestos	(17.1)	18,520	12,792
Total activo no corriente		**386,978**	**385,904**
Total activo		**677,606**	**543,656**

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	Nota	2024	2023
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	(14)	46,145	32,606
Cuentas por pagar	(16)	87,432	52,581
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(16)	5,833	4,895
Impuestos	(17.1)	24,174	9,082
Provisiones	(16.1)	267	-
Beneficios a los empleados	(18)	7,862	6,859
Pasivos no financieros	(19)	41,680	46,312
Total pasivo corriente		**213,393**	**152,335**
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	(14)	129,778	194,789
Pasivos no financieros	(19)	127,495	125,049
Provisiones	(16.1)	-	277
Total pasivo no corriente		**257,273**	**320,115**
Total pasivo		**470,666**	**472,450**
Patrimonio de los accionistas			
Capital suscrito y pagado	(20.1)	62,728	52,523
Prima en colocación de acciones	(20.2)	303,129	222,059
Reservas	(20.3)	38,831	38,831
Resultados acumulados	(20.5)	(193,089)	(279,762)
Otro resultado integral	(20.4)	(4,659)	37,555
Total patrimonio de los accionistas		**206,940**	**71,206**
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		**677,606**	**543,656**

Juan Carlos Hoyos Vélez
Representante legal suplente

Patricia Diaz Idárraga
Contador
No. 53714-T
Becker & Associates S.A.S

DANIEL ALEJANDRO DUQUE GIRALDO
Firmado digitalmente por DANIEL ALEJANDRO DUQUE GIRALDO
Fecha: 2025.02.25 14:14:00 -05'00'
Daniel Alejandro Duque Giraldo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 294776 -T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi opinión adjunta del 25 de Febrero de 2025)

InterNexa S.A.
Estado de resultados integrales
Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023
(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción expresada en pesos)

	Notas	2024	2023
Ingresos operacionales	**(21)**	**347,489**	**258,684**
Costos de operación	**(22)**	**(128,085)**	**(84,795)**
Resultado operacional		**219,404**	**173,889**
Administrativos		(24,524)	(21,074)
De personal		(57,630)	(47,376)
Gastos de administración	**(22)**	**(82,154)**	**(68,450)**
Resultado operacional antes de depreciaciones y amortizaciones		**137,250**	**105,439**
Depreciación y amortización	(10) (11)	(85,162)	(85,448)
Otros ingresos	(22.2)	21,461	1,773
Otros gastos	(22.2)	(3,743)	(956)
Método de participación neto - Ingreso (gasto)	(22.2)	10,824	(136,004)
Utilidad neta por actividades de operación		**80,630**	**(115,196)**
Resultado financiero neto	**(22.1)**	**(24,413)**	**(30,527)**
Ingresos financieros		8,389	7,008
Gastos financieros		(34,790)	(40,600)
Diferencia en cambio, neta		1,988	3,065
Resultado antes de impuestos		**56,217**	**(145,723)**
Impuesto de renta	(17.1)	(10,370)	2,230
Resultado del año		**45,847**	**(143,493)**
Ganancia/Pérdida por acción	**(23)**	**731**	**(2,732)**

	Notas	2024	2023
Otro resultado integral			
Pérdida por diferencia en cambio en conversión, neta de impuestos	(20,4)	(42,214)	(14,050)
Otro resultado integral		**(42,214)**	**(14,050)**
Resultado integral		**3,633**	**(157,543)**

Juan Carlos Hoyos Vélez
Representante legal suplente

Patricia Diaz Idárraga
Contador
No. 53714-T
Becker & Associates S.A.S

DANIEL ALEJANDRO DUQUE GIRALDO
Firmado digitalmente por DANIEL ALEJANDRO DUQUE GIRALDO
Fecha: 2025.02.25 14:14:00 -05'00'
Daniel Alejandro Duque Giraldo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 294776 -T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi opinión adjunta del 25 de Febrero de 2025)

InterNexa S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Total	Reserva Legal	Reserva Disposición del Máximo órgano	Reserva por disposición Fiscal	Total Reservas	Resultado del año	Otro Resultado Integral	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2023	**52.523**	**222.059**	**274.582**	**7.370**	**29.200**	**2.261**	**38.831**	**(143.493)**	**37.555**	**(136.269)**	**71.206**
Ganancia (pérdida) por diferencia en cambio en conversión (Nota 20.4)									(42.214)	40.826	(1.388)
Capitalizaciones (Nota 20.1)	10.205	81.070	91.275								91.275
Traslado a resultados retenidos (Nota 20.5)								143.493		(143.493)	-
Resultado del periodo								45.847			45.847
Saldos al 31 de diciembre de 2024	**62.728**	**303.129**	**365.857**	**7.370**	**29.200**	**2.261**	**38.831**	**45.847**	**(4.659)**	**(238.936)**	**206.940**
	Capital suscrito y pagado	**Prima en colocación de acciones**	**Total**	**Reserva Legal**	**Reserva Disposición del Máximo órgano**	**Reserva por disposición Fiscal**	**Total Reservas**	**Resultado del año**	**Otro Resultado Integral**	**Resultados acumulados**	**Total**
Saldos al 31 de diciembre de 2022	**49.728**	**199.854**	**249.582**	**7.370**	**29.200**	**2.261**	**38.831**	**(92.595)**	**51.605**	**(121.488)**	**125.935**
Ganancia (pérdida) por diferencia en cambio en conversión									(14.050)		(14.050)
Capitalizaciones	2.795	22.205	25.000								25.000
Traslado a resultados retenidos								92.595		(14.781)	77.814
Resultado del periodo								(143.493)			(143.493)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	**52.523**	**222.059**	**274.582**	**7.370**	**29.200**	**2.261**	**38.831**	**(143.493)**	**37.555**	**(136.269)**	**71.206**

Juan Carlos Hoyos Vélez
Representante legal suplente

Patricia Diaz Idárraga
Contador
No. 53714-T
Becker & Associates S.A.S

DANIEL ALEJANDRO DUQUE GIRALDO
Firmado digitalmente por DANIEL ALEJANDRO DUQUE GIRALDO
Fecha: 2025.02.25 14:14:00 -05'00'
Daniel Alejandro Duque Giraldo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 294776 -T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi opinión adjunta del 25 de Febrero de 2025)

InterNexa S.A.
Estados de Flujo de efectivo
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	2024	2023
Flujos de efectivo por las actividades de Operación			
Utilidad/Pérdida del ejercicio		45,847	(143,493)
Ajustes para conciliar la utilidad neta con los flujos netos de efectivo provisto por las actividades de operación:			
Participación de las ganancias de subsidiarias y negocios conjuntos, neto	7	(10,825)	136,004
Utilidad en venta de inversiones	22.2	(20,984)	-
Depreciaciones y amortizaciones	10-11	68,907	74,200
Deterioro de intangibles	11	16,255	11,248
Deterioro de activos financieros	5	5,214	2,001
Provisión impuesto de renta y diferido	17	10,370	(2,230)
Recuperación costos		(180)	745
Pérdida/Utilidad por diferencia en cambio		3,034	4,652
Costo por retiro de activos no corrientes	22.2	2,611	209
Intereses por arrendamientos	10.1	9,869	6,223
Costos financieros de préstamos y financiaciones	22.1	24,597	34,215
Cambios netos en activos y pasivos operacionales:			
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		(52,670)	1,340
Activos no financieros		421	13,149
Inventario para la venta	8	(6,680)	(48)
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar		33,981	1,570
Pasivos no financieros		(3,944)	987
Activos y pasivos por impuestos corrientes		(3,947)	(24,361)
Beneficios a empleados	18	1,003	(572)
Flujos de efectivo netos provistos por las actividades de operación		**122,789**	**115,839**

	Nota	2024	2023
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Venta de inversiones permanentes		36,450	-
Adquisiciones de intangibles	11	(13,394)	(29,427)
Adquisición de propiedad, planta y equipo	10	(41,183)	(45,348)
Dividendos recibidos	7	10	3,413
Préstamos Intercompany		-	2,416
Intereses recibidos	22.1	8,229	6,989
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión		**(9,888)**	**(61,957)**
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Pagos por arrendamientos (capital e intereses)	10.1	(40,610)	(33,664)
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación		(28,448)	(34,811)
Pagos préstamos	14	(47,622)	(38,493)
Importe procedente de la emisión de acciones		91,275	25,000
Otras entradas (salidas) de efectivo		(4,542)	(8,509)
Flujos netos de efectivo provisto por las actividades de financiación		**(29,947)**	**(90,477)**
Aumento/ (disminución) neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		82,954	(36,595)
Efecto de la variación en tasas de cambio sobre efectivo y equivalentes de efectivo		(5,023)	1,563
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año		65,320	100,352
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	**4**	**143,251**	**65,320**

Juan Carlos Hoyos Vélez
Representante legal suplente

Patricia Diaz Idárraga
Contador
No. 53714-T
Becker & Associates S.A.S

DANIEL ALEJANDRO DUQUE GIRALDO
Firmado digitalmente por DANIEL ALEJANDRO DUQUE GIRALDO
Fecha: 2025.02.25 14:14:00 -05'00'
Daniel Alejandro Duque Giraldo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 294776 -T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi opinión adjunta del 25 de Febrero de 2025)

InterNexa S.A.

Notas Explicativas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2024 Y 2023

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto el valor nominal de la acción y la utilidad neta por acción o cuando se indique lo contrario.

1. Información General de la Compañía.

La Compañía, se constituyó el 4 de enero de 2000 mediante escritura pública No. 1 de la Notaría Única de Sabaneta y su duración es indefinida; es una sociedad anónima, con capital mixto, tiene participación pública, en virtud de su mayor accionista INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P. Tiene como domicilio principal la ciudad de Medellín (Colombia).

Su régimen jurídico se basa en la Ley 1341 de 2009, que es la ley que regula el sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones, según la cual establece que las empresas del sector de las telecomunicaciones les aplica lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley 1341. El régimen jurídico aplicable a la Compañía es el derecho privado en los términos establecidos en la Ley 1341 de 2009.

1.1. Objeto Social

El objeto social de la Compañía es la provisión de redes, la prestación y comercialización de servicios de telecomunicaciones o de aquellos relacionados con las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, como computación en la nube, hosting, cloud, data center, analítica y ciberseguridad, pudiendo también distribuir, albergar y vender todo tipo de contenidos, aplicativos y facilidades en cualquiera de sus modalidades, así como la ejecución de actividades complementarias o conexas. Para ello podrá realizar, todas aquellas actividades de producción, programación, emisión, transmisión, distribución, agenciamiento, gerenciamiento, mercadeo de productos y comercialización, incluso la prestación de servicios de asesoría, mantenimiento, servicios de gestión y administración delegada. La Compañía podrá realizar el diseño, planeación, implementación, administración, operación, mantenimiento, soporte y gestión de plataformas informáticas en hardware y software en los diferentes sectores de la economía y demás actividades complementarias. La Compañía podrá, diseñar, integrar, implementar, operar, supervisar, dar mantenimiento y prestar servicios de soporte técnico a todo tipo de sistemas y soluciones.

La Compañía podrá participar en otras sociedades o entidades que tengan por objeto la prestación de servicios públicos, de telecomunicaciones, tecnologías de la información y las comunicaciones, la construcción, operación y mantenimiento de proyectos de infraestructura lineal, vías, al igual que en sociedades administradoras de sistemas de negociación de valores y en términos generales en vehículos de inversión que permitan la materialización de su objeto social.

Para el desarrollo de su objeto social, actualmente la Compañía opera en todo el territorio nacional, así como también en Perú. Y a través de aliados cubrimos otros países en Norte, Sur y Centro América, red que multiplica la oferta de servicios en más en todo el continente.

La Compañía, cuenta con el Título Habilitante Convergente, el cual le permite prestar servicios de telecomunicaciones en todo el país; se encuentra inscrita en el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

1.2. Dirección y administración

En cuanto a la Dirección y Administración, la Compañía cuenta con un órgano de Dirección y Administración que le fijan legal y estatutariamente las directrices de su gestión social y ejecutan y cumplen todos los actos en procura de la realización de su objeto social.

La Asamblea General de Accionistas es el órgano superior de dirección de la Compañía, conformado por todas las personas jurídicas que sean titulares de las acciones suscritas, presentes o representadas, reunidas en Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria.

La Administración de la Compañía está conformada por la Junta Directiva, el Gerente General, los Gerentes de Área y Directores. La Junta Directiva ocupa el segundo lugar, después de la Asamblea General de Accionistas y antes del Gerente General. Es el órgano administrativo y de colaboración con el Gerente General, que circunscribe su actividad a lograr el cumplimiento de los fines para los cuales se constituyó la Compañía.

El Gerente General es el encargado de ejecutar las decisiones y órdenes de la Asamblea General y de la Junta Directiva, dirige y administra la Compañía y lleva la representación legal de la misma. El Gerente General tendrá tres (3) suplentes designados por la Junta Directiva, los cuales lo reemplazarán en las faltas absolutas, temporales o accidentales.

Dentro de la estructura jerárquica de la Compañía y dependiendo del Gerente General, se encuentran las gerencias de área, éstas tienen como misión asegurar la permanencia, rentabilidad y crecimiento integral de la organización, mediante el direccionamiento estratégico de la gerencia frente al entorno; bajo sus responsabilidades están las de crear las condiciones para el desarrollo y satisfacción integral del talento humano, asegurar el uso eficiente de los recursos de la organización, con la aplicación de criterios de costo beneficio; y garantizar la creación de valor económico de la Compañía.

2. Declaración de cumplimiento

La Compañía, prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas de Información Financiera Aceptadas en Colombia ("NCIF"), de conformidad con la Ley 1314 de 2009, las cuales se reglamentan, compilan y actualizan por el Decreto 1271 de 2024, Decreto 1611 de 2022, Decreto 938 de 2021, Decreto 1432 de 2020 y anteriores y demás disposiciones legales vigentes y aplicables a las entidades supervisadas y/o controladas por la Superintendencia de Sociedades y la Contaduría General de la Nación. Las Normas de Información Financiera Aceptadas en Colombia se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español vigentes y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés).

Adicionalmente, la Compañía, en cumplimiento con leyes, decretos y otras normas vigentes, aplica la siguiente excepción establecida por el regulador:

El artículo 2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 y modificado por los Decretos 2131 de 2016,2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019 requiere la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, en lugar del

reconocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, al costo, al valor razonable o al método de participación.

Los presentes estados financieros se elaboraron con base en la Resolución N°037 de 2017, emitida por la Contaduría General de la Nación "Por la cual se regula el Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público", cuyo ámbito de aplicación corresponde a empresas que hagan parte de un grupo económico cuya matriz sea emisora de valores y esta tenga sus valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Los estados financieros fueron aprobados y autorizados para su publicación por la Junta Directiva el 18 de febrero de 2025.

2.1. Bases de preparación

Los estados financieros, que se presentan en millones de pesos colombianos, han sido preparados sobre una base de costo histórico, excepto por el efectivo, los instrumentos financieros derivados, las inversiones de renta variable y los activos adquiridos y pasivos asumidos en combinaciones de negocios que se miden a valor razonable. La Compañía, ha preparado los estados financieros sobre la base de que continuará operando como empresa en marcha.

Base de contabilidad de causación

La Empresa prepara sus estados financieros aplicando el principio contable de causación o devengo, excepto el estado de flujos de efectivo el cual es preparado sobre una base de caja o realización.

Subsidiarias

Internexa S.A. controla una entidad cuando ejerce control sobre ella (a través de derechos existentes que le otorgan la autoridad para dirigir las actividades relevantes de la entidad); cuando está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables por su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar esos rendimientos a través de su poder sobre ella. Esto ocurre, en algunos casos, cuando Internexa S.A. tiene menos de la mayoría de los derechos de voto sobre una participada, pero aún tiene el poder unilateral sobre la participada para dirigir sus actividades relevantes.

Internexa S.A. considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si controla una participada, incluyendo: (i) el porcentaje de derechos de voto y la participación y dispersión de los porcentajes de derechos de voto en poder de otros, (ii) derechos de voto potenciales en poder de Internexa S.A. y otros, (iii) derechos derivados de acuerdos contractuales y (iv) cualquier hecho o circunstancia adicional que indique que Internexa S.A. tiene, o no tiene, la capacidad actual para dirigir las actividades relevantes cuando se necesita la toma de decisiones, incluidos los patrones de voto en las Asambleas Generales de Accionistas previas.

2.2. ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Nuevos estándares emitidos por el IASB y adoptados en Colombia a partir del 01 de enero de 2024

Con el Decreto 1611 del 5 de agosto de 2022 entran a regir las enmiendas emitidas por el IASB en el año 2021. En NIIF plenas, estas modificaciones son efectivas

para los períodos anuales que comienzan el 1. de enero de 2023 y en Colombia, las modificaciones son efectivas a partir del 1. de enero de 2024 y se permite su aplicación anticipada. Estas modificaciones no tienen impacto financiero en Internexa S.A, solo implican cambios no sustanciales en la información a revelar en los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF N°2

Estas enmiendas cambian los requerimientos de revelación de políticas contables, indicando que (1) las empresas solo deben revelar las políticas contables materiales o con importancia relativa, y (2) proporcionan una definición de materialidad para evaluar qué información publicar: la información de las políticas contables es material cuando se considera que, en conjunto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, pueden influir en la toma de decisiones de los usuarios principales de los estados financieros de propósito general.

Adicionalmente, enfatizan que la información sobre políticas contables se debe centrar en cómo la entidad ha aplicado los requerimientos de las NIIF a sus propias circunstancias y proporcionar información específica sobre la entidad, dado que esta información es más útil a los usuarios de los estados financieros que la información estandarizada o la información que solo duplica o resume los requerimientos de las Normas NIIF.

Modificaciones a la NIC 8 – Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores – Definición de estimaciones contables

En febrero de 2021, el IASB emitió las modificaciones a la NIC 8 - Definición de estimaciones contables. Las modificaciones incluyen una nueva definición de estimaciones contables (importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición) y clarifican cómo las empresas deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en las estimaciones contables. Las enmiendas aclaran que:

- Se revisa una estimación contable si hay cambios en las circunstancias en las que se basa la estimación, o como consecuencia de nueva información obtenida, nuevos desarrollos o de poseer más experiencia.
- Por su propia naturaleza, un cambio en una estimación contable no está relacionada con períodos anteriores ni tampoco es una corrección de error.
- Los efectos sobre una estimación contable de un cambio en un dato de entrada o en una técnica de medición son cambios en estimaciones contables, a menos que procedan de la corrección de errores de períodos anteriores.

Modificaciones a la NIC 12 - Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que se reconocen en una única transacción

En mayo de 2021, el IASB emitió las modificaciones a la NIC 12 - Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una transacción única, con el fin de reducir la divergencia en la presentación de los impuestos diferidos de arrendamientos y obligaciones por desmantelamiento en los estados financieros. Las modificaciones exigen reconocer el impuesto diferido sobre transacciones que, en el reconocimiento inicial, den

lugar a valores iguales de diferencias temporarias imponibles y deducibles; aclaran, además, que la exención de reconocimiento inicial de impuestos diferidos de la NIC 12 no se aplica a las transacciones en las que un activo y un pasivo se reconocen al mismo tiempo y dan como resultado diferencias temporarias imponibles y deducibles por valores iguales. Por lo tanto, para este tipo de transacciones se requiere reconocer los impuestos diferidos activo y pasivo correspondientes, estando el primero sujeto a la evaluación de recuperabilidad.

NIIF emitidas por el IASB y adoptados en Colombia a partir del 01 de enero de 2027 o de manera voluntaria y anticipada

Con el Decreto 1271 del 15 de octubre de 2024, por el cual se incorpora la Norma de Información Financiera NIIF 17, Contratos de Seguro. La NIIF 17, será aplicable para los estados financieros de propósito general, de las entidades clasificadas en el Grupo 1, a partir del 1 enero de 2027. Las entidades que no son vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia podrán adoptar la NIIF 17 de manera voluntaria y anticipada para la preparación y presentación de los estados financieros separados y consolidados correspondientes al año 2024 o siguientes, lo cual se revelará en las notas a los estados financieros.

NIIF 17 - Contratos de seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, que es una nueva norma contable integral para contratos de seguro, que incluye medición, reconocimiento, presentación y revelación. Una vez que entre en vigor, la NIIF 17 reemplazará a la NIIF 4 - Contratos de seguro, emitida en 2005. La NIIF 17 se aplica a todo tipo de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad emisora, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. El objetivo principal es proporcionar un modelo contable para los contratos de seguro que sea más útil y confiable para las aseguradoras. A diferencia de los requisitos de la NIIF 4, que buscan principalmente proteger las políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 proporciona un modelo integral para estos contratos, que incluye todos los temas relevantes.

La esencia de esta norma es un modelo general, complementado por:

- una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable),
- un enfoque simplificado (el enfoque de asignación de prima), sobre todo para contratos a corto plazo.

La NIIF 17 es efectiva para los períodos de presentación de informes que comiencen a partir del 1.° de enero de 2023, y se requieren cifras comparativas. Se permite la aplicación anticipada, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de la fecha en que aplique por primera vez la NIIF 17. La Contaduría General de la Nación (CGN), así mismo, permite la adopción anticipada de la NIIF 17 de acuerdo con la Resolución 441 del 5 de diciembre de 2024, esta norma no tiene aplicación para Internexa S.A.

NIIF emitidas por el IASB no incorporadas por decreto en Colombia

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), pero que a la fecha aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia se revelan a continuación. Internexa S.A adoptará esas normas en la fecha que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales. La compañía anticipa que la adopción de estos estándares e interpretaciones del IASB, aún no vigentes en Colombia, no tendrán un impacto material en los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 12 - Impuesto a las ganancias - Reforma fiscal internacional de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Esta Enmienda, que modifica la NIC 12 – Impuesto a las ganancias, se aplica a los impuestos sobre la renta derivados de la legislación tributaria promulgada para implementar las reglas del modelo Pilar II publicado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Las reglas de este modelo permiten garantizar que las grandes empresas multinacionales estén sujetas a una tasa impositiva mínima del 15%. El impuesto mínimo se calcula con base en normas de contabilidad financiera y se basa en dos componentes principales: utilidades e impuestos pagados. La Enmienda otorga a las empresas un alivio temporal de la contabilización de los impuestos diferidos derivados de la reforma fiscal internacional de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

La Enmienda es efectiva para los períodos anuales que comienzan a partir del 1.° de enero de 2023 y no se prevén impactos materiales

Modificación a la NIC 1 - Pasivos no corrientes con condiciones pactadas

En octubre de 2022, el IASB emitió la modificación a la NIC 1 - Pasivos no corrientes con condiciones pactadas. Esta enmienda aclara cómo tratar los pasivos financieros que están sujetos a condiciones pactadas en una fecha posterior al período sobre el que se informa. La modificación especifica que solo las condiciones pactadas que una entidad debe cumplir en el período sobre el que se informa o antes, deben afectar la clasificación del pasivo como corriente o no corriente, y requiere que se revele información en las notas que permita a los usuarios de los estados financieros comprender el riesgo de que los pasivos no corrientes con condiciones pactadas puedan volverse reembolsables dentro de los doce meses. Además, esta modificación difiere en la fecha de vigencia de la modificación a la NIC 1 - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes publicada en 2020, con aplicación a los períodos anuales que comiencen el 1.° de enero de 2024.

La modificación debe aplicarse retroactivamente, es efectiva para los períodos anuales que comienzan el 1.° de enero de 2024 y se permite su aplicación anticipada. A la fecha, se prevé que esta modificación no tendrá impacto financiero en Internexa S.A.

Modificaciones a la NIIF 16 - Pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior

En septiembre de 2022, el IASB emitió las modificaciones a la NIIF 16 - Pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior. Estas enmiendas establecen que en una transacción de venta con arrendamiento posterior, el arrendatario-vendedor (quien vende un activo y posteriormente lo arrienda) debe medir después el pasivo por arrendamiento, específicamente determinar los pagos de arrendamiento, de tal forma que no reconozca ningún valor de la ganancia o pérdida que se relaciona con el derecho de uso que retiene. Lo anterior, sin impedir que pueda reconocer en resultados cualquier ganancia o pérdida relacionada con la terminación parcial o total del arrendamiento. Sin embargo, las enmiendas no prescriben requisitos de medición específicos para estos pasivos por arrendamiento. Por lo tanto, la compañía deberá desarrollar y aplicar una política contable para estas transacciones que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con la NIC 8. Las enmiendas no cambian la contabilización de arrendamientos no relacionados con transacciones de venta y arrendamiento posterior.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comienzan a partir del 1. de enero de 2024 y se permite su aplicación anticipada. A la fecha, estas modificaciones no tienen impacto financiero en Internexa S.A.

Modificaciones a la NIC 21 – Efectos de las variaciones en las tasas de cambio – Ausencia de convertibilidad

La Enmienda establece criterios que permiten evaluar si una moneda es intercambiable y conocer cuándo no lo es, con el fin de determinar el tipo de cambio a utilizar y las revelaciones a proporcionar. La vigencia aplica para los períodos anuales que comiencen a partir del 1. de enero de 2025 y no se esperan impactos financieros en Internexa S.A.

Modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF 7 - Clasificación y Valoración de Instrumentos Financieros

En marzo de 2023, el IASB emitió la modificación a la NIIF 9 y la NIIF 7 que aclara los criterios para la clasificación de ciertos activos financieros, así como, los criterios para la baja de pasivos financieros liquidados a través de sistemas de pago electrónico. Así mismo, introduce requerimientos de revelación adicionales.

La vigencia aplica para los períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2026. La aplicación anticipada está permitida y no se esperan impactos financieros en InterNexa S.A.

Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7 – Acuerdos de financiación a proveedores

En mayo de 2023, el IASB emitió la enmienda sobre requisitos de divulgación para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiación de proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa.

Las modificaciones complementan los requisitos que ya figuraban en las NIIF y requieren que se revele:
Los términos y condiciones de los acuerdos de financiación.

- El importe de los pasivos financieros que forman parte de los acuerdos desglosando los importes por los que los proveedores ya han recibido pagos de los proveedores de financiación, e indicando dónde se encuentran los pasivos en el estado de situación financiera.
- Rangos de las fechas de vencimiento de los pagos.
- Información de riesgo de liquidez y riesgo de concentración.

La vigencia aplica para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024 y se permite su aplicación anticipada. A la fecha, se prevé que esta modificación no tendrá impacto financiero en Internexa S.A.

NIIF 18 – Presentación e información a revelar en los estados financieros

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que es una nueva norma contable cuyo objetivo es establecer los requerimientos para la presentación e información a revelar en los estados financieros con propósito general ("estados financieros") para ayudar a asegurar que proporcionan información relevante que representa fielmente los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de una entidad, brindará a los inversores una información más transparente y comparable sobre el rendimiento financiero de las empresas, lo que ayudará a tomar mejores decisiones de inversión, reemplazando con ello a la NIC 1, actualmente en vigor.

Los principales cambios pueden resumirse en:

- Introducción de subtotales obligatorios en la cuenta de pérdidas y ganancias. En concreto: i) Resultado Operativo, ii) Resultado antes de Financieros e Impuestos y iii) Resultado del ejercicio.

- Introducción de cinco categorías de revelación de los ingresos y gastos de la cuenta de pérdidas y ganancias: i) Operativos, ii) de Inversión, iii) Financieros, iv) Impuestos y v) Operaciones discontinuadas.

- Establecimiento de requerimientos de agregación de partidas a la hora de elaborar los estados financieros primarios y de desagregación al elaborar las notas.

- Revelaciones obligatorias relativas a Medidas de Rendimiento establecidas por la dirección.

- Determinados cambios para mejorar la comparabilidad entre entidades del Estado de Flujo de Efectivo como, por ejemplo, eliminar la opcionalidad de presentación de los dividendos y los intereses.

La NIIF 18 es aplicable para períodos que comiencen el 1 de enero de 2027, con aplicación anticipada permitida. Se prevé que la aplicación de esta norma no tendrá impacto financiero en Internexa S.A.

NIIF 19 – Subsidiarias que no son de interés público: información a revelar

En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19, esta norma permitirá a las subsidiarias aplicar, opcionalmente, los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de las NIIF con requerimientos de información a revelar reducidos. Es decir, simplifica la preparación de los estados financieros de las subsidiarias.

Una entidad solo puede aplicar la NIIF 19 si al final de su periodo de reporte:

- Es una subsidiaria de una sociedad dominante (última o intermedia) que emite estados financieros consolidados de uso público conforme a las NIIF, y

- No tiene contabilidad pública; es decir, no tiene instrumentos cotizados de deuda o patrimonio ni tampoco posee activos en los que participa como negocio principal como fiduciaria (por ejemplo, bancos, aseguradoras, fondos mutuos, entre otros).

La NIIF 19 es aplicable para períodos que comiencen el 1 de enero de 2027 y se permitirá su aplicación anticipada. Se prevé que la aplicación de esta norma no tendrá impacto financiero en Internexa S.A.

Modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF 7 - Clasificación y Valoración de Instrumentos Financieros

En marzo de 2023, el IASB emitió la modificación a la NIIF 9 y la NIIF 7 que aclara los criterios para la clasificación de ciertos activos financieros, así como, los criterios para la baja de pasivos financieros liquidados a través de sistemas de pago electrónico. Adicionalmente, introduce requerimientos de revelación adicionales.

La vigencia aplica para los períodos anuales que comiencen a partir del 01 de enero de 2026. La aplicación anticipada está permitida y no se esperan impactos financieros en Internexa S.A.

Modificaciones anuales a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

En julio de 2024, el IASB publicó el volumen 11 de las mejoras anuales aplicadas a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Estas incluyen la modificación a cinco normas. En NIIF plenas, la modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el 1.° de enero de 2026 y se permitirá su aplicación anticipada, las modificaciones aún no están vigentes en Colombia y no tendrán impacto financiero en Internexa S.A.

➢ Modificación a la NIIF 1 - Adopción por primera vez de las NIIF

Contabilidad de coberturas para una entidad que adopta por primera vez las NIIF. El IASB modifica los párrafos B5 y B6 de la NIIF 1 para mejorar la coherencia con los requerimientos de la NIIF 9 Instrumentos Financieros y añadir referencias cruzadas para mejorar la comprensión de la NIIF 1.

➢ Modificación a la NIIF 7 – Instrumentos financieros: Información a revelar

Ganancias o pérdidas por baja en cuentas. El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) modifica el párrafo B38 de la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar, para reemplazar una referencia obsoleta al párrafo 27A de la NIIF 7 por una referencia a los párrafos 72 y 73 de la NIIF 13 “Medición del valor razonable”, y para reemplazar la frase “insumos que no se basaron en datos de mercado observables” por “insumos no observables” para hacer la redacción consistente con la redacción del párrafo 72 de la NIIF 13.

➢ Modificaciones propuestas a la Guía de implementación de la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar

Introducción. El IASB modifica el párrafo IG1 de la Guía de implementación de la NIIF 7 para añadir una declaración que aclare que la guía no ilustra todos los requerimientos de la NIIF 7.

Información a revelar de las diferencias diferidas entre el valor razonable y el precio de transacción. El IASB modifica el párrafo IG14 de la Guía de implementación de la NIIF 7 para hacer su redacción consistente con los requerimientos del párrafo 28 (Valor razonable) de la NIIF 7 y con la redacción y conceptos de las NIIF 9 y NIIF 13.

Información a revelar sobre el riesgo crediticio. El IASB modifica el párrafo IG20B de la Guía de implementación de la NIIF 7 para simplificar la redacción en cuanto a la explicación de los aspectos de los requerimientos que no se ilustran.

- **Modificación a la NIIF 9 - Instrumentos financieros**

Baja en cuentas de los pasivos por arrendamiento financiero. El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) modifica el párrafo 2.1(b)(ii) de la NIIF 9 para agregar una referencia cruzada al párrafo 3.3.3 de la NIIF 9 para aclarar que cuando un pasivo por arrendamiento ha sido extinguido de acuerdo con la NIIF 9, el arrendatario debe aplicar el párrafo 3.3.3 y reconocer en resultados cualquier ganancia o pérdida resultante.

Precio de la transacción. El IASB modifica el párrafo 5.1.3 de la NIIF 9 para reemplazar "su precio de transacción (según se define en la NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes")" por "el importe determinado aplicando la NIIF 15" debido a una inconsistencia entre el párrafo 5.1.3 y los requerimientos de la NIIF 15.

Como resultado, el Apéndice A de la NIIF 9 también fue modificado para eliminar el término.

- **Modificación a la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados**

Determinación de un "agente de facto". El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), modifica el párrafo B74 de la NIIF 10 "Estados financieros consolidados" para utilizar un lenguaje menos concluyente y aclarar que la relación descrita en el párrafo B74 es solo un ejemplo de una circunstancia en la que se requiere juicio para determinar si una parte está actuando como agente de facto.

Modificación a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo

Método del costo. El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) modifica el párrafo 37 de la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo para eliminar una referencia al "método del costo" que ya no está definido en las Normas NIIF de Contabilidad, reemplazando el término "método del costo" por "al costo".

NIIF emitidas por el ISSB no incorporadas por decreto en Colombia

El Comité Internacional de Estándares de Sostenibilidad (ISSB) por sus siglas en inglés, en junio de 2023 generó las primeras normas internacionales de sostenibilidad y clima: NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera y la NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima. Estas normas tienen como objeto que las entidades revelen información acerca de sus riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima que sean útiles para los usuarios primarios de la información financiera para la toma de decisiones. Una entidad aplicará estos estándares para reportes de periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Internexa S.A se encuentra validando la normativa correspondiente y la metodología para su implementación. Así mismo, la Compañía se encuentra atenta a las directrices que el país genere frente a dicha normatividad por intermedio del Consejo Técnico de la Contaduría Pública. Internexa S.A está monitoreando constantemente los cambios en la normativa contable local con el fin de evaluar los posibles impactos que las nuevas normas emitidas por el organismo internacional puedan generar en su adopción en Colombia.

2.3. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros con base en las NCIF requiere que la administración utilice juicios, estimaciones y supuestos que afectan los valores informados de ingresos, gastos, activos y pasivos, y de sus revelaciones, incluyendo los pasivos contingentes. La incertidumbre acerca de estos juicios y estimaciones podría resultar en ajustes materiales en el valor en libros de los activos o pasivos de períodos futuros. La administración espera que las variaciones, si las hubiera, no tengan ningún efecto importante sobre los estados financieros.

Si la información es material o tiene importancia relativa es un tema de juicio y depende de los factores implicados y las circunstancias de la Compañía.

Estas estimaciones están basadas en la mejor experiencia de la administración, las mejores expectativas en relación con los eventos presentes y futuros y en la mejor utilización de la información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados; los resultados actuales pueden diferir de estas estimaciones, pero son ajustados una vez se conocen.

En el proceso de aplicación de las políticas contables de Internexa S.A., la administración ha realizado los siguientes juicios que tienen los efectos más significativos sobre los montos reconocidos en los estados financieros:

La Administración ha determinado que los juicios y estimaciones más significativos corresponden a:

Identificación de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE):

Definiéndose estas como el grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo y que, a su vez, sean independientes de las entradas de ingresos por la venta o prestación de servicios, derivadas de otros activos o grupos de activos. La identificación de las UGE involucra un juicio significativo, principalmente en la forma en que la compañía debe agregar sus activos.

La identificación de las UGEs involucra un juicio significativo, principalmente en la forma en que la Compañía debe agregar sus activos. Debido a que los diferentes servicios prestados por la Compañía no dependen de manera unívoca o independiente de instalaciones físicas, activos intangibles, equipos de telecomunicaciones o tramos de fibra óptica específicos, la red de la Compañía funciona como un todo inseparable donde la generación de flujos de caja no es separable bajo el criterio de independencia de UGEs, por consiguiente, la UGE más pequeña que es posible identificar es igual a la totalidad de la misma. Toda la Compañía es la UGE, por lo cual todos sus activos son de telecomunicaciones necesarios para la obtención de entradas de efectivo.

Deterioro de valor de activos no financieros

Existe deterioro cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, que es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basan en los datos disponibles de transacciones de venta vinculantes, realizadas en condiciones de plena competencia, para activos similares o precios de

mercado observables menos los costos incrementales de venta del activo. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujo de efectivo descontado (Discounted cash flow – DCF) y las proyecciones de flujos de efectivo futuros esperados, que no incluyen actividades de reestructuración con las que la Compañía aún no se ha comprometido o inversiones futuras significativas que mejorarán el rendimiento de los activos que se prueban. El valor recuperable es sensible a la tasa de descuento utilizada para el modelo DCF, así como a las entradas de efectivo futuras esperadas y la tasa de crecimiento utilizada para fines de extrapolación. Estas estimaciones son más relevantes para el crédito mercantil y otros intangibles de vida útil indefinida reconocidos por la Compañía.

Deterioro de valor de las cuentas por cobrar

La Compañía aplica los criterios y procedimientos para el reconocimiento y medición del deterioro bajo pérdida esperada de sus cuentas por cobrar. El deterioro se determina entre otros factores a partir del riesgo de incobrabilidad. La aplicación de la metodología de pérdida esperada busca reconocer los deterioros de forma anticipada, puesto que no va a ser necesario que se haya producido un evento de deterioro. Para su estimación, la Compañía tendrá que utilizar información razonable y fundamentada sobre hechos pasados, condiciones presentes y previsiones razonables con respecto a las condiciones económicas futuras.

Determinación de la tasa de descuentos de los arrendamientos financieros

Para la determinación de la tasa de interés a utilizar para descontar los flujos futuros de los arrendamientos se considerará lo indicado en el párrafo 26 de la NIIF 16 que establece que "Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario." Considerando que por las características de los contratos de arrendamiento no es posible determinar fácilmente la tasa de interés implícita, se utiliza la tasa incremental de los préstamos obtenidos por la compañía.

Vidas útiles y valores residuales de las propiedades, planta y equipo

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de propiedades, planta y equipo involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Compañía revisa estos supuestos anualmente y los ajusta prospectivamente si se identifica algún ajuste.

Provisión para procesos legales y administrativos

La Compañía, está sujeta a reclamos relacionados con procedimientos regulatorios y de arbitraje, liquidaciones de impuestos y otros reclamos que surgen en el curso normal de los negocios. La administración evalúa estos reclamos con base en su naturaleza, la probabilidad de que se materialicen y los montos involucrados, para decidir sobre los montos reconocidos y/o revelados en los estados financieros.

Este análisis, que puede requerir un juicio considerable, incluye la evaluación de los procedimientos legales en curso contra la Compañía y las reclamaciones aún no iniciadas. Se reconoce una

provisión cuando la Compañía tiene una obligación presente derivada de un evento pasado, es probable que se requiera una salida de recursos o beneficios económicos para cancelar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de dicha obligación.

Recuperación de activos por impuesto diferido

Se requiere el uso del juicio profesional para determinar si los activos por impuestos diferidos deben reconocerse en el estado de situación financiera. Para reconocer los activos por impuestos diferidos, se requiere que la administración evalúe la probabilidad de que la empresa genere rentas imponibles en períodos futuros. Las estimaciones de la renta imponible futura se basan en proyecciones financieras y en la aplicación de las leyes fiscales. Dependiendo de cuánto difieran significativamente de las estimaciones los flujos de efectivo futuros y la renta imponible, podría haber un impacto en la capacidad de la Compañía para realizar los activos por impuestos diferidos reconocidos en el estado de situación financiera.

Además, futuros cambios en las leyes fiscales podrían limitar la capacidad de la Compañía para obtener deducciones fiscales en períodos futuros. Cualquier diferencia entre las estimaciones y los desembolsos reales posteriores se registra en el año en que ocurre.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables han sido aplicadas de manera consistente por la Compañía para todos los períodos presentados en los estados financieros.

3.1. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos que es la moneda funcional de la matriz. Para cada entidad de la Compañía, su moneda funcional se determina en función del entorno económico principal en el que esta ópera.

Los estados de resultados y los flujos de efectivo de las subsidiarias con monedas funcionales diferentes a la moneda funcional de la Compañía se convierten al tipo de cambio promedio. Los activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre y las demás partidas patrimoniales se convierten a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen en el otro resultado integral. Al enajenarse la totalidad o una parte significativa de un negocio en el extranjero, el ajuste de conversión acumulado relacionado con el negocio en el extranjero se reclasifica a resultados.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a los tipos de cambio de contado de las fechas de la transacción. Las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se convierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha de reporte. Las diferencias en cambio que surgen en la liquidación o la conversión de las partidas monetarias se reconocen en resultados, en los resultados financieros, neto, excepto las derivadas de coberturas de flujos de efectivo, que se reconocen en el otro resultado integral en el patrimonio. Cuando la partida cubierta afecta los resultados financieros, las diferencias de cambio acumuladas en el patrimonio se reclasifican a resultados como parte de los resultados financieros.

Las partidas no monetarias en moneda extranjera medidas a valor razonable se convierten utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se determina el valor razonable. La ganancia o pérdida que surge de la conversión de partidas no monetarias medidas a valor razonable se contabiliza de la misma manera que la ganancia o pérdida por el cambio en el valor razonable de la partida.

- Tasas utilizadas

Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a las tasas de cambio vigentes certificadas por el Banco de la República en Colombia o por los bancos oficiales de los principales países con los cuales la Compañía realiza transacciones.

Las tasas de cambio utilizadas para la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 expresadas en pesos colombianos, fueron las siguientes:

	Promedio Acumulada		Tasa Cierre	
Moneda	**2024**	**2023**	**2024**	**2023**
Dólar Americano USD-EU	4,072.43	4,324.37	4,409.15	3,822.05
Real Brasilero	5.39	4.99	6.19	4.84

3.2. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

La Compañía, presenta sus activos corrientes y no corrientes y sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera.

La Compañía, clasifica un activo como corriente cuando:

- espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes al periodo sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo (como se define en la NIC 7), a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

La Compañía, clasifica un pasivo como corriente cuando:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.

La Compañía, clasifica todos los demás activos y pasivos como no corrientes.

3.3 Inventarios

Los inventarios de consumibles (repuestos y suministros) se reconocen como inventario y luego se cargan a gastos, mantenimiento o proyecto en la medida en que dichos artículos se consumen.

El costo de otros inventarios se determina con base en el método del costo promedio ponderado, que contiene los costos de adquisición, que, a su vez, incluyen los costos de importación y los impuestos no recuperables (deduciendo descuentos comerciales, rebajas y otros conceptos similares), la transformación y otros costos incurridos para llevar el inventario a su ubicación y condición actual, como costos de transporte. Anualmente, los inventarios se registran al menor valor entre el costo y el valor neto de realización.

3.4. Inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos

Las subsidiarias son entidades sobre las cuales la Internexa S.A ejerce control directa o indirectamente.
Internexa S.A clasifica como negocios conjuntos las inversiones en las que ejerce control de forma conjunta con uno o más partícipes en virtud de un acuerdo contractual, que le otorga derechos sobre los activos netos del negocio y que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes del negocio requieren unanimidad, y clasifica como asociadas las inversiones, distintas de subsidiarias, en las que se tiene el poder de ejercer influencia significativa en las decisiones de política financiera y operativa.
Las consideraciones hechas para determinar la influencia significativa o el control conjunto son similares a las necesarias para determinar el control sobre las subsidiarias. La inversión de Internexa S.A en sus subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos es contabilizada utilizando el método de participación.

Según el método de participación, la inversión en una subsidiaria o un negocio conjunto se reconoce inicialmente al costo. El valor en libros de la inversión se ajusta para reconocer cambios en la participación de la compañía en los activos netos de la subsidiaria, asociada o negocio conjunto desde la fecha de adquisición. La plusvalía relacionada con la asociada o el negocio conjunto se incluye en el valor en libros de la inversión y no se prueba
el deterioro por separado.

El estado de resultados refleja la participación de Internexa S.A en los resultados de las operaciones de la subsidiaria o negocio conjunto. Cualquier cambio en el ORI de esas participadas se presenta como parte del ORI de la compañía.

Además, cuando se presenta un cambio reconocido directamente en el patrimonio de la subsidiaria, o negocio conjunto, Internexa S.A reconoce su participación en cualquier cambio, cuando corresponda, en el estado de cambios en el patrimonio.

Después de la aplicación del método de participación, la compañía determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro de su inversión en la subsidiaria o negocio conjunto. En cada fecha de informe, Internexa S.A determina si existe evidencia objetiva de que la inversión en la subsidiaria o negocio conjunto se ha deteriorado.

Si existe tal evidencia, Internexa S.A calcula el monto del deterioro como la diferencia entre el monto recuperable de la subsidiaria o negocio conjunto y su valor en libros, y luego reconoce la pérdida dentro de “Participación en las ganancias de una asociada y un negocio conjunto” en el estado de ganancias o pérdida.

En caso de pérdida de influencia significativa sobre el negocio conjunto, Internexa S.A mide y reconoce cualquier inversión retenida a su valor razonable. Cualquier diferencia entre el valor en libros del negocio conjunto por pérdida de influencia significativa o control conjunto y el valor razonable de la inversión retenida y el producto de la disposición se reconoce en resultados.

3.5. Propiedades, planta y equipo

La propiedades, planta y equipo se reconocen cuando la Compañía recibe los riesgos y beneficios asociados al activo.

Las propiedades, planta y equipo, se valoran a su costo de adquisición –costo histórico– o de construcción, menos las depreciaciones y pérdidas por deterioro acumuladas, en caso de existir. Adicionalmente, al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye:

- Aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables asociados a la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.
- Costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de un activo apto, el cual es aquel que requiere de un período sustancial antes de estar listo para su uso o venta y del que se espera obtener beneficios futuros; y
- la estimación inicial de los costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de las áreas afectadas por la construcción de los activos de Internexa S.A.

Los desembolsos por mantenimiento, conservación y reparación de estos activos se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

Las adiciones y los costos de ampliación, modernización o mejoras se capitalizan como un mayor valor del bien, siempre que aumenten su vida útil, amplíen su capacidad productiva y su eficiencia operativa, mejoren la calidad de los servicios o permitan una reducción significativa de los costos.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo se calcula por el método de la línea recta durante la vida útil estimada de los activos. Los terrenos no se deprecian por tener una vida útil indefinida. Anualmente, la Compañía revisa el valor residual, el método de depreciación y la vida útil remanente de los activos, y contabiliza cualquier cambio prospectivamente. La vida útil total por clase de propiedad, planta y equipo es:

Activo	Vida Útil
Cables de fibra óptica	20 a 25 años
Edificaciones	50 años
Maquinaria y equipo	10 y 15 años
Equipo de computación	3 y 5 años
Equipo de comunicación	5 a 10 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	10 años

Un elemento de propiedad, planta y equipo y cualquier parte significativa inicialmente reconocida se da de baja en cuentas al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando el activo se da de baja en cuentas.

La propiedad, planta y equipo también incluye los bienes adquiridos para fines medioambientales y de seguridad, los repuestos importantes y el equipo de mantenimiento permanente que Internexa S.A espera utilizar durante más de un año y la propiedad, planta y equipo en construcción y montaje para fines de administración, producción, suministro o para propósitos no definidos; dichos activos se clasifican en las categorías correspondientes de propiedad, planta y equipo cuando están listos para su uso previsto, y la depreciación se inicia cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar según lo previsto.

Los costos por intereses directamente relacionados con la adquisición o construcción de la propiedad, planta y equipo que requiere de un período sustancial para estar lista para su uso previsto se capitalizan como parte del costo de dicho activo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con el elemento fluirá a la Compañía y los costos se pueden medir de manera confiable. Los otros costos por intereses se reconocen en los resultados financieros como gastos financieros. Los proyectos que han sido suspendidos pero que la Compañía tiene la intención de continuar con su desarrollo en el futuro, no se consideran activos calificables a efectos de capitalización de costos por intereses.

La Compañía mide los costos por intereses dependiendo de si éstos surgen de préstamos específicos (aquellos que se han tomado con el propósito específico de construir un activo apto) o de préstamo genéricos. Estos intereses de préstamos con destinación exclusiva se capitalizan directamente en el costo del activo, siempre que las actividades para preparar el activo para su uso se hayan iniciado. Los intereses de los préstamos genéricos se determinan con base en una tasa de capitalización promedio ponderada de los préstamos genéricos vigentes durante el período, excluyendo los préstamos específicos.

La Compañía da de baja una partida de propiedad, planta y equipo al momento de su disposición o cuando ya no se espera que genere beneficios económicos futuros. La ganancia o pérdida que surge del retiro de la propiedad, planta y equipo se determina como la diferencia entre el precio de venta, neto de cualquier costo directamente relacionado con la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

La Compañía incluye los activos por derecho de uso que surgen de contratos de arrendamiento cuando actúan como arrendatarios, de acuerdo con la NIIF 16, en la línea de propiedad, planta y equipo.

Componentes de los activos

Un componente de un activo fijo es un elemento que se puede considerar como parte de otro activo, pero que, por sus propias características, por la función que desempeña y por el tipo de estrategias o actividades que se siguen durante su vida técnica o de servicio, pueden ser tratados como un activo independiente. Cada componente significativo de propiedades, planta y equipo es identificado y separado de los demás activos para efectos de depreciación durante su vida útil y para facilitar su tratamiento y control contable. Los repuestos importantes y el equipo de mantenimiento permanente que la Compañía espera utilizar durante más de un ejercicio cumplen normalmente las condiciones para ser calificados como propiedades, planta y equipo. De forma similar, si los repuestos y el equipo auxiliar de un activo fijo solo pudieran ser utilizados con relación a este, se contabilizarán como parte de las propiedades, planta y equipo.

3.6. Otros activos no financieros

Incluye anticipos entregados a terceros prestadores de servicios por la compra de servicios de tecnologías de la información que se amortizan durante los periodos en los que la Compañía recibe los servicios. Los gastos pagados por anticipado incluyen principalmente primas de seguros, reconocidas en resultados de forma lineal a lo largo del plazo contractual.

3.7. Activos intangibles

La Compañía reconoce un activo intangible cuando es identificable y separable, el elemento genera beneficios económicos futuros y la Compañía tiene la capacidad de controlar estos beneficios. Los activos intangibles se reconocen por su costo de adquisición o desarrollo, menos la amortización y la pérdida por deterioro de valor acumulada, si es aplicable. Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando el activo se da de baja en cuentas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil de forma lineal con vidas útiles entre: 5 años y 30 años dependiendo la clase del activo, que podrán ser derechos, softwares, licencias, marcas y otros intangibles.

Las servidumbres tienen vida útil indefinida y no se amortizan. Anualmente, la Compañía revisa el valor residual, el método de amortización y la vida útil de los activos, y contabiliza cualquier cambio prospectivamente.

Las vidas útiles de los activos intangibles son las siguientes:

Software, licencias y derechos de uso

El software se amortiza por el método de línea recta. durante el término del contrato de uso de la licencia del software o a cinco años cuando el software es propiamente desarrollado por InterNexa S.A; bajo este método la amortización mensual se realiza en forma proporcional tomando el total de costos incurridos dividido en el número meses iniciando desde el mes en que se obtienen los derechos, beneficios y riesgos (independientemente de que los mismos se estén o no usando). Las licencias se amortizan por el mismo método durante los períodos en los que se espera recibir beneficios, según estudios de factibilidad de recuperación y los derechos de uso se amortización por el tiempo de duración del contrato.

Los activos intangibles de la Compañía incluyen, software, licencias, los derechos de uso de capacidad instalada y derechos de uso de fracciones de pares de fibra óptica. Las vidas útiles y métodos de amortización son revisados al cierre de cada período anual y son aplicados de forma prospectiva, si es necesario.

El costo incluye el precio de adquisición más todas las erogaciones necesarias para dejar el activo listo para su uso.

Servidumbres

Las servidumbres son derechos obtenidos para el uso de una franja de terreno para la instalación de redes de fibra óptica. Esto implica restricciones en el uso del terreno por parte del propietario y autorizaciones a Internexa S.A. para construir, operar o mantener las líneas de fibra óptica. Dichos activos intangibles son derechos permanentes con plazo de utilización indefinido; aunque las líneas de fibra óptica a las que se relacionan estas servidumbres tienen una vida útil finita, los derechos no caducan pueden sustituir las líneas de fibra óptica cuando finalice su vida útil o hacer uso de dichos derechos para cualquier otro servicio relacionado con las telecomunicaciones. Las servidumbres tienen vida útil indefinida, por lo que no se amortizan y se revisan por deterioro anualmente.

Desembolsos de investigación y desarrollo

Los desembolsos de estudios de proyectos y de investigación se registran como gastos cuando se incurren. Internexa S.A reconoce intangibles generados internamente en fase de desarrollo, cuando cumplen los siguientes criterios: (i) es

viable técnicamente completar el desarrollo del activo de forma que pueda estar disponible para su uso o venta, (ii) cuando tiene la intención de completar el activo y la capacidad para usarlo o venderlo, (iii) se considera probable que el activo genere beneficios económicos futuros, (iv) Internexa S.A disponen de recursos técnicos, financieros o de otro tipo para completar su desarrollo y (v) se puede medir fiablemente el costo del activo. Internexa S.A mide estos activos al costo, que es el agregado de los desembolsos incurridos desde el momento en que el activo cumple las condiciones anteriores hasta que está disponible para ser usado menos la depreciación y las pérdidas de deterioro de valor acumuladas. Los desembolsos por desarrollo incurridos antes del cumplimiento de las condiciones se reconocen en el resultado acumulado en el período en el que se incurren.

3.8 Deterioro de valor de activos no financieros

La Compañía evalúa, en cada fecha de reporte, si existe algún indicio de que un activo pueda estar deteriorado. Si existe, o cuando se requiere una prueba de deterioro anual obligatoria, se estima el valor recuperable de dicho activo. El valor recuperable de este es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. El valor recuperable se determina para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en gran medida, independientes de las de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo o Unidad Generadora de Efectivo (UGE) excede su valor recuperable, el activo se disminuye hasta su valor recuperable y se reconoce una pérdida por deterioro de valor en resultados.

Cuando se registra una pérdida por deterioro, los gastos de amortización futuros se calculan sobre el valor en libros ajustado del activo o UGE. Las pérdidas por deterioro pueden recuperarse solo si la reversión está relacionada con un cambio en las estimaciones utilizadas después de que se reconoció la pérdida por deterioro en períodos anteriores. Estas recuperaciones no exceden el valor en libros de los activos, neto de depreciación o amortización que se hubiera determinado si dicho deterioro no hubiera sido reconocido.

El crédito mercantil se prueba anualmente por deterioro en el último trimestre y cuando las circunstancias indican que su valor en libros puede estar deteriorado. El crédito mercantil se asigna a cada UGE con base en las sinergias esperadas de la combinación de negocios. El deterioro del crédito mercantil se determina evaluando el valor recuperable de cada UGE (o grupo de UGE) con el que se relaciona el crédito mercantil. Cuando el valor recuperable de la UGE es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro. Las pérdidas por deterioro relacionadas con el crédito mercantil no se pueden revertir en períodos futuros.

3.9. Arrendamientos

Al comienzo de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento. Esta situación surge si el contrato transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar un activo identificado, la Compañía aplica NIIF 16.

Internexa S.A. como arrendatario

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento que representan su obligación de realizar los pagos del arrendamiento y los activos por derecho de uso que representan el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento. El plazo de arrendamiento es el periodo no cancelable del arrendamiento más cualquier periodo cubierto por opciones de ampliación, siempre que la Compañía esté segura de ejercerlas. La Compañía eligió utilizar las exenciones de reconocimiento para los contratos de arrendamiento que, en la fecha de inicio, tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y no contienen una opción de compra (arrendamientos de corto plazo) y contratos de arrendamiento para los cuales el activo subyacente es de bajo valor (activos de bajo valor).

La Compañía reconoce estos arrendamientos de activos de bajo valor y de corto plazo como un gasto de arrendamiento forma lineal a lo largo del plazo del acuerdo.

Internexa S.A reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en la que el activo subyacente está disponible para su uso) como parte de la propiedad, planta y equipo. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el valor de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados en la fecha de inicio o antes menos los incentivos de arrendamiento recibidos, los costos directos iniciales incurridos y, cuándo es aplicable, una estimación de los costos a incurrir por desmantelar, retirar o restaurar el lugar en el que se localiza el activo a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento. Posteriormente, los activos por derecho de uso se miden al costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, y se ajustan por cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. Los activos por derecho de uso se amortizan linealmente durante el plazo del arrendamiento y están sujetos a evaluación por deterioro.

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento por el valor presente de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante la vigencia del arrendamiento, que incluyen pagos fijos menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y los valores que se espera pagar bajo garantías de valor residual. Los pagos variables que no dependen de un índice o tasa se reconocen como gastos en el período en el que un evento o condición indica que se producirá el pago.

Para calcular el valor presente de los pagos del arrendamiento, la Compañía utiliza la tasa incremental de endeudamiento en la fecha de inicio del arrendamiento.

Después de esta fecha, el valor de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses, se reduce por los pagos de arrendamiento realizados y se remide cuando ocurren eventos como: a) cambios en el plazo del arrendamiento, b) cambios en los pagos del arrendamiento y c) un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente. El valor de la nueva medición de la obligación se reconoce como un ajuste del activo por el derecho de uso.

El gasto por intereses sobre el pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación del activo por derecho de uso, que se determina por el método de la línea recta durante el término del contrato, se reconocen por separado, en los resultados.

Internexa S.A., como arrendador

Los arrendamientos en los que la Compañía no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo se clasifican como operativos. Los ingresos por arrendamiento se reconocen en el estado de resultados de forma lineal durante los plazos del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y contratar un arrendamiento operativo se incluyen en el valor en libros del activo arrendado y se registran en resultados de forma lineal durante el plazo del contrato.

Los arrendamientos en los que la Compañía transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo se clasifican como financieros. La Compañía reconoce en sus estados financieros los pagos por arrendamiento financiero como una cuenta por cobrar, por un valor igual al de la inversión neta en el arrendamiento. La inversión neta en el arrendamiento es la suma de los pagos por arrendamiento a recibir por la Compañía y cualquier valor residual no garantizado que corresponda a la Compañía, descontada a la tasa de interés implícita del arrendamiento. Los costos directos iniciales se incluyen en la medición inicial de la inversión neta en el arrendamiento y reducen el valor de los ingresos reconocidos a lo largo de la duración del contrato.

Posteriormente, la Compañía reconoce los ingresos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento, aplicando una tasa que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta en el arrendamiento, y reduce los pagos por arrendamiento de la inversión bruta en el arrendamiento. La cuenta por cobrar está sujeta a evaluación de deterioro de valor de acuerdo con NIIF 9.

3.10. Activos y pasivos financieros

Activos financieros

La clasificación de los activos financieros en el reconocimiento inicial depende de las características contractuales de los flujos de efectivo de los activos financieros y del modelo de negocio utilizado por la Compañía para gestionarlos. Internexa S.A mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más los costos de transacción, excepto las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para las cuales Internexa S.A ha aplicado el expediente práctico, que se miden al precio de transacción determinado según la NIIF 15.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

a) Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados: los activos financieros se mantienen de acuerdo con el modelo de negocio o son designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros se clasifican en esta categoría si los flujos de efectivo contractuales son líquidos y convertibles en efectivo. Estos instrumentos se miden a valor razonable y los cambios en el valor razonable se reconocen en el resultado de la Compañía.

b) Activos financieros a costo amortizado: los activos financieros a costo amortizado incluyen cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, préstamos a asociadas y préstamos a empleados.

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar, incluidas las cuentas por cobrar comerciales y otras, se miden inicialmente al valor razonable y luego al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos el deterioro.

Internexa S.A mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se gestiona dentro de un modelo de negocio que tiene el objetivo de mantener los activos financieros para cobrar los flujos de efectivo contractuales, y

- las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas determinadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto de capital pendiente.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a evaluación de deterioro de valor. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, modifica o deteriora.

Internexa S.A da de baja un activo financiero sólo cuando vencen los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o cuando ha transferido sus derechos a recibir dichos flujos de efectivo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad a un tercero y (a) ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero o (b) no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control de él. Cuando Internexa S.A no transfieren ni retienen todos los riesgos y beneficios o transfieren el control, se continúa reconociendo el activo transferido, en la medida de su participación continuada, y también reconoce el pasivo asociado.

c) Activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral: incluyen las inversiones en renta variable que no se mantienen para fines de negociación y que la Compañía designa de forma irrevocable medirlas a valor razonable con cambios en otro resultado integral en el reconocimiento inicial. Las ganancias y pérdidas derivadas de los cambios en el valor razonable se reconocen en otro resultado integral hasta la baja en cuentas de la inversión.

Deterioro de valor de activos financieros

La Compañía mide las pérdidas crediticias esperadas de sus cuentas por cobrar comerciales sobre una base colectiva aplicando el modelo simplificado de la NIIF 9, que establece que se reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas por los posibles eventos de incumplimiento durante la vida del instrumento financiero. La Compañía actualiza el valor de las pérdidas en cada fecha de balance para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, y en el cálculo considera variables como el histórico de comportamiento de pago de las obligaciones, la ubicación geográfica del deudor y las garantías que la contraparte ha presentado para cubrir cualquier incumplimiento de sus obligaciones. En términos generales, la pérdida esperada se expresa así:

		%		$		%
Pérdida esperada	=	Probabilidad de incumplimiento	x	Saldo expuesto	x	Pérdida dado incumplimiento

Donde:

- Probabilidad de incumplimiento: es la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores de una determinada obligación o cartera incurran en incumplimiento.
- Saldo expuesto: es el saldo vigente de capital, intereses y otras cuentas por cobrar.
- Pérdida dado incumplimiento (PDI): es el deterioro económico en que incurriría la Compañía en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días trascurridos después de la clasificación en dicha categoría.

La Compañía considera que se ha constituido un evento de incumplimiento cuando el deudor incumple los convenios financieros o cuándo la información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluida la Compañía, en su totalidad.

Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, reconoce el interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, se continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al dar de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado como valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada en el otro resultado integral se reclasifica a resultados. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital designado a valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada en el otro resultado integral no se reclasifica a resultados, sino que se transfiere a utilidades acumuladas.

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen los saldos en efectivo y bancos y las inversiones temporales con vencimiento original inferior a los 90 días, siempre que no estén sujetos a un riesgo significativo de cambios en su valor. Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración de efectivo de Internexa S.A se presentan como parte del efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo y como obligaciones financieras en el estado de situación financiera.

Internexa S.A presenta de forma separada el efectivo que está restringido a propósitos específicos y previamente determinados, como pago de deuda, adquisición de bienes de capital o para disponer en caso de una emergencia o pérdidas imprevistas y que, por lo tanto, tiene ciertas limitaciones para su disponibilidad, ya sea de tipo legal o contractual, y del cual no se puede disponer libremente para cubrir compromisos financieros resultantes de las actividades normales de Internexa S.A.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros incluyen la financiación obtenida por la Compañía a través de líneas de crédito bancarias y cuentas por pagar a proveedores.

La Compañía reconoce inicialmente las obligaciones financieras a su valor razonable (monto de efectivo recibido), neto del costo de transacción directamente atribuible. Después del reconocimiento inicial, las obligaciones financieras que devengan intereses se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima sobre la emisión y los costos directos atribuibles. El interés, calculado por el método de interés efectivo, se reconoce como gasto financiero en el resultado. Las cuentas por pagar a proveedores son pasivos financieros de corto plazo registrados a valor nominal, ya que no difieren significativamente de su valor razonable.

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando la obligación especificada en el contrato se liquida, cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente ha sido reemplazado por otro del mismo prestamista, bajo términos sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente se modifican sustancialmente, dicha modificación se contabiliza dando de baja en cuentas el pasivo original y reconociendo el nuevo pasivo. La diferencia entre los valores correspondientes se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de activos y pasivos financieros

Internexa S.A .compensa sus activos y pasivos financieros en el estado de situación financiera solo si se cumplen los dos siguientes criterios: (i) existe, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los valores reconocidos y (ii) se tiene la intención de liquidar los valores por su valor neto o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

3.11. Medición a valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre los participantes del mercado en la fecha de medición. La medición a valor razonable asume que la transacción para vender un activo o transferir un pasivo, tiene lugar en el mercado principal, es decir, en el mercado de mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso al cual tenga acceso la Compañía, o sea, aquel que maximiza la cantidad que sería recibida para vender el activo o minimiza la que sería pagada por transferir el pasivo.

Para la determinación del valor razonable, la Compañía utiliza las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes para realizar la medición, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables. En consideración a la jerarquía de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración, los activos y pasivos medidos a valor razonable son clasificados en los siguientes niveles:

- Nivel I: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel II: técnicas de valuación para las cuales los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado son observables, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel III: técnicas de valuación internas, utilizando variables estimadas por la compañía no observables para el activo o pasivo (no existe información observable de mercado).

La Compañía, al medir el valor razonable tiene en cuenta las características del activo o pasivo, en particular:

- Para activos no financieros, una medición del valor razonable tiene en cuenta la capacidad del participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso o mediante la venta de este a otro participante del mercado que lo utilizaría en su máximo y mejor uso.
- Para pasivos e instrumentos de patrimonio propio, el valor razonable supone que el pasivo no se liquidará y el instrumento de patrimonio no se cancelará ni se extinguirán de otra forma en la fecha de medición. El valor razonable del pasivo refleja el efecto del riesgo de

incumplimiento, es decir, el riesgo de que una compañía no cumpla una obligación, el cual incluye, pero no se limita, al riesgo de crédito propio de la empresa.

- En el caso de activos y pasivos financieros con posiciones compensadas en riesgo de mercado o riesgo de crédito de la contraparte, se mide el valor razonable sobre una base neta, de forma congruente con la manera en que los participantes del mercado pondrían precio a la exposición de riesgo neta en la fecha de medición.

3.12. Provisiones

La Compañía reconoce provisiones cuando se tiene una obligación presente, legal o implícita como resultado de un suceso pasado, es probable una salida de recursos para cancelar la obligación y se puede hacer una estimación fiable del valor de la obligación. La Compañía mide sus provisiones por la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el cual se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando una provisión se mide usando el flujo de efectivo estimado para cancelar dicha obligación, su valor en libros refleja el valor actual de ese flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

La Compañía reconoce como provisión las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso cuando los costos inevitables de cumplir con las obligaciones del contrato exceden los beneficios económicos que se esperan recibir de este.

Ciertas condiciones contingentes que pueden resultar en una pérdida para Internexa S.A solo serán resueltas en el futuro, cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir, pueden existir a la fecha de emisión de los estados financieros. Internexa S.A, junto con sus asesores legales, estiman el valor de estas contingencias. Esta estimación es un juicio clave de la gerencia.

La Compañía reconoce en el estado de situación financiera las contingencias cuya pérdida material es probable y se puede estimar fiablemente su valor. Cuando la evaluación indica que una pérdida potencial no es probable y se conoce su valor, o es probable pero no puede ser estimado el valor de la pérdida, la Compañía revela la contingencia en las notas de los estados financieros. Las contingencias de pérdida estimadas como remotas no son reveladas.

3.13. Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta del período incluye el impuesto sobre la renta corriente y diferido. Los activos y pasivos tributarios son medidos por el valor que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias y el gasto por impuesto sobre la renta es reconocido en resultados, excepto cuándo se relaciona con partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en el otro resultado integral, en cuyo caso se reconocerá en patrimonio u otro resultado integral, o cuando surge del registro inicial de una combinación de negocios.

Las tasas y las leyes impositivas utilizadas para calcular los valores impositivos son aquellas que se promulgan o se promulgan sustancialmente a la fecha de reporte en los países donde la Compañía opera y genera utilidades imponibles.

El impuesto corriente a pagar se basa en la utilidad fiscal del periodo. La renta gravable difiere de la utilidad antes de impuesto del estado de resultados debido a las diferencias permanentes relacionadas con las partidas de ingresos o gastos que no son gravables o deducibles, y a las diferencias temporales relacionadas con partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en periodos futuros. El pasivo por impuesto corriente se calcula utilizando las tasas impositivas vigentes al final del período. La Compañía evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en las que las leyes tributarias están sujetas a interpretación y, cuando corresponde, reconoce provisiones por los valores que espera pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros de los activos y pasivos incluidos en el estado de situación financiera y las correspondientes bases fiscales utilizadas para determinar la renta fiscal. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles, incluidas las pérdidas fiscales, en la medida en que sea probable que existan utilidades fiscales imposibles contra las cuales las diferencias temporarias deducibles y los créditos y las pérdidas fiscales no utilizadas puedan ser recuperadas.

La Compañía revisa el valor en libros de los activos por impuestos diferidos en cada fecha de cierre y reduce su valor en libros cuándo ya no sea probable que haya suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir el uso de la totalidad o parte del activo por impuestos diferidos. El impuesto diferido relacionado con partidas registradas directamente en el patrimonio se reconoce en el patrimonio.

La Compañía compensa los activos y pasivos por impuestos diferidos si tiene el derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes, los activos y pasivos por impuestos diferidos se reportan a la misma autoridad tributaria para la misma entidad sujeta a impuestos, y se pretenda liquidar pasivos y activos por impuestos corrientes sobre una base neta, o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

3.14. Beneficios a los empleados

Los beneficios a empleados comprenden todas las compensaciones a empleados relacionadas con la prestación de los servicios a la Compañía y se clasifican en beneficios de corto plazo, beneficios de largo plazo y beneficios por terminación.

La Compañía reconoce los beneficios a los empleados de corto plazo cuando posee una obligación legal o implícita de pago como resultado de un servicio prestado por el empleado en el pasado y cuando la obligación se puede estimar fiablemente. La obligación se mide por el valor que se espera pagar dentro del año siguiente a la fecha de medición y se reconoce como gastos a medida que el empleado presta el servicio. Al final de cada periodo contable, la Compañía ajusta el valor del pasivo con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

Los beneficios a empleados comprenden todas las compensaciones a empleados relacionadas con la prestación de los servicios a la Compañía. Estas son los salarios y demás beneficios (Becas educativas, auxilio de matrimonio, día de grado, día de quinquenio, por disfrute de vacaciones).

3.15. Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

La Compañía registra sus ingresos, costos y gastos con base en el principio de causación o devengo.

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias por la transferencia de bienes o servicios a los clientes a cambio de un valor que refleja la contraprestación que espera recibir a cambio de esos bienes o servicios. Internexa S.A. reconoce los ingresos solo cuando se cumplen todos los siguientes criterios:

- Etapa 1: identificar el contrato con el cliente
- Etapa 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
- Etapa 3: determinar el precio de la transacción

•Etapa 4: asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato

•Etapa 5: reconocer los ingresos ordinarios cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño

La Compañía aplica los siguientes criterios para reconocer sus ingresos:

Prestación de servicios

Los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen cuando se cumplen las obligaciones de desempeño con base en las condiciones de los contratos.

Los ingresos que genera la Compañía comprenden servicios de tecnología de información y telecomunicaciones, especializada en soluciones digitales, con un portafolio con 5 líneas de negocio:

- Conectividad:
  - Internet dedicado: acceso dedicado a un internet diseñado para las empresas, con la velocidad y la confiabilidad necesarias para mantener la continuidad de los negocios.
  - Ethernet: transporte de datos dedicado entre sitios, diseñado con confiabilidad y calidad.
  - Hacia nubes públicas conexión con Express Cloud: de manera directa hacia los recursos de cada cliente en los servidores de las principales nubes públicas. Resuelve de manera eficiente y con menor tiempo de respuesta el acceso a la información.
  - IX remoto: a través de nuestra red regional y de alta disponibilidad, es posible conectarse a nivel de Internet (Capa 3) a los Datacenter dónde se alojan los principales contenidos de Internet, de una manera sencilla, ágil y confiable.
  - Tránsito IP local: conexión a los contenidos más consultados de Internet, alojados dentro del mismo territorio donde se realiza la conexión con el cliente. En nuestro servicio se incluyen conexiones a CDN, OTT e IXP locales.
  - Wavelength: transporte dedicado de datos sobre redes ópticas de alta capacidad utilizando tecnología DWDM de última generación que garantiza el crecimiento constante y la neutralidad que el negocio de los clientes necesita.

- **Espectro óptico:** activa grandes capacidades de conectividad en Lambdas de Banda Ancha de 100 o 200Gbps, sobre la infraestructura de fibra óptica de InterNexa iluminada o equipada con sistemas que soportan canales de 50/100GHz sintonizables y compatibles con el estándar ITU-T para DWDM.

- **Tránsito IP:** Internet para los clientes OTT y CDN que requieren conexión a la nube de Internet con un servicio realmente dedicado, con conexión de alta velocidad a USA y con interconexión con los proveedores locales en cada país.

- **Cloud & Datacenter:**

  - **THUNDER:** plataforma cloud para acceder de forma rápida y flexible a recursos de infraestructura de cómputo; puede integrarse a múltiples nubes.

  - **Datacenter:** permite a las empresas contar con espacios acondicionados para hospedar la infraestructura de TI, proporcionando las condiciones electromecánicas y ambientales requeridas para el correcto funcionamiento de los equipos e infraestructura de nuestros clientes, garantizando su vida útil y bajo estándares internacionales como Uptime Intitute y la TIA 942.

- **Collocation:** espacios, nodos y salas dispuestas con condiciones técnicas y de infraestructura adaptadas.

- **Interconexión de datacenter:** conexión de manera directa y eficiente con los principales centros de datos en América Latina a través de nuestra red de fibra óptica de alta velocidad y confiable, permitiendo la transferencia ágil de datos, aplicaciones y servicios. Mejora la escalabilidad y la resistencia de las operaciones. Nuestra solución potencia el intercambio de información, la colaboración y la replicación de datos, impulsando la eficiencia operativa y garantizando la continuidad del negocio y la satisfacción del cliente.

- **Seguridad:**

  - **Seguridad administrada:** Protección y habilitación de acceso seguro a recursos informáticos, evitando daños reputacionales, financieros y de pérdida de información.

  - **AntiDDoS:** Protección de tráfico ante amenazas provenientes desde Internet a través de plataformas de seguridad robustas (Prevención de ataques de denegación de servicio).

- **Servicios administrados:** Personas, procesos y herramientas de colaboración que facilitan la comunicación y aumentan la productividad.

    - **Mesa de servicio:** servicio soporte y atención de requerimientos relacionados con las tecnologías de la información.

    - **SDWAN**: conexión de sedes con cualquier tipo de enlace: MPLS, Internet, Banda Ancha y/o 4G, y crea a través de SDWAN una red segura y escalable centrada en tus aplicaciones de negocio.

    - **Administración redes:** administración de la red del cliente en manos de personal experimentado y con los recursos necesarios para mantenerla operativa.

Los productos de cloud, seguridad y servicios administrados se dejaron de ofrecer durante el ejercicio y se continúan prestando solo a algunos clientes.

Contractualmente se estipula el precio de los servicios comprometidos por Internexa, el cual queda establecido en las actas de inicio comercial y/o actas de modificación suscritas entre la Compañía y sus clientes. Durante la vigencia de los contratos que celebra Internexa para la prestación de sus servicios, se pueden presentar modificaciones en el alcance y/o tarifas convenidas (precio de la transacción). Estas modificaciones son establecidas mediante la firma de otrosí y/o actas de modificación.
Durante la vigencia de los contratos la compañía incurre en Indisponibilidades de los servicios, las cuales obedecen a penalizaciones o reducciones de precios, sus condiciones son establecidas de modo explícito contractualmente y varían en cada negociación.

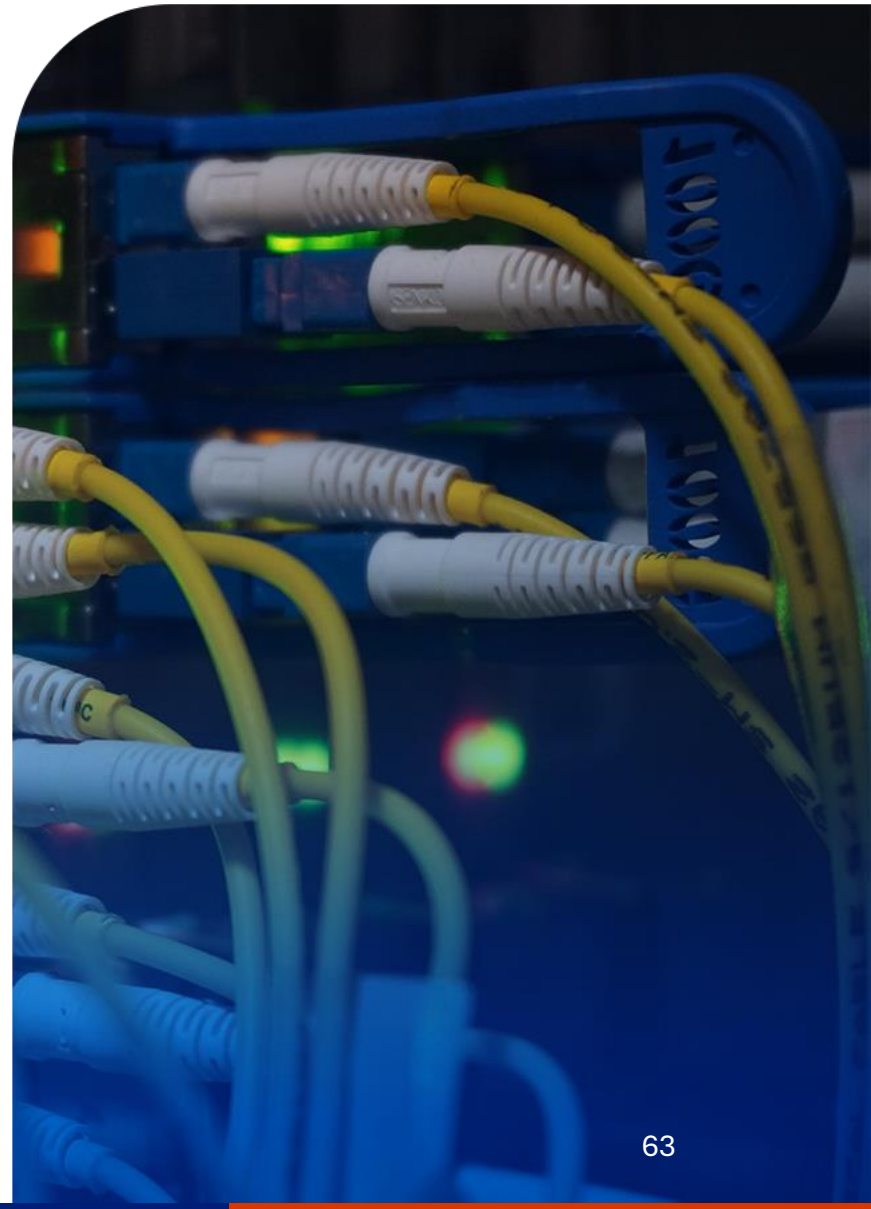

Servicios de operación y mantenimiento

Contratos de mantenimiento: la Compañía celebra acuerdos con sus clientes para realizar servicios de mantenimiento regularmente programados en hardware de telecomunicaciones. Los ingresos por servicios de operación y mantenimiento a instalaciones de terceros se reconocen a medida que se presta el servicio.

Ingreso diferido

Internexa S.A. reconoce un ingreso diferido cuando se realiza el pago o cuando el pago es exigible (lo que ocurra primero) antes que se transfiera los bienes o servicios; a medida que se cumplen y satisfacen las obligaciones de desempeño se realiza la amortización del pasivo y se reconoce el ingreso en el resultado.

Ingresos por dividendos e intereses

La Compañía reconoce los ingresos por dividendos de inversiones en instrumentos financieros cuándo obtiene el derecho a recibir el pago, siempre que sea probable recibir el pago y los ingresos puedan medirse fiablemente, en resultados, en la línea de resultados financieros, netos.

La Compañía reconoce los ingresos por intereses cuando es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción. Los ingresos por intereses se reconocen sobre una base devengada, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo financiero en el reconocimiento inicial.

3.16. Ganancias por acción básica y diluida

La Compañía calcula la utilidad básica por acción dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas controladores de Internexa S.A entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación en el año.

La utilidad diluida por acción se calcula ajustando el promedio de acciones ordinarias en circulación, para simular la conversión de todas las acciones ordinarias potenciales dilusivas. La Compañía no posee acciones ordinarias potencialmente dilusivas.

3.17. Capital social, prima en colocación de acciones y distribución de dividendos

Las acciones ordinarias se clasifican en el patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio como una deducción del valor recibido, neto de impuestos. La prima en colocación de acciones corresponde al sobreprecio en colocación de acciones originado en las operaciones de aumento de capital.

La recompra de las acciones de la Compañía, se reconoce directamente en el patrimonio por su costo de adquisición y la diferencia entre este valor y el valor nominal de las acciones se

reconoce como prima en colocación de acciones. Se suspenden los derechos de las acciones propias readquiridas y, por tanto, no participan en la distribución de dividendos.

La distribución de los dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en el estado de situación financiera, en el período en que la Asamblea General de Accionistas aprueba dichos dividendos, o cuando se establece la obligación correspondiente de acuerdo con las disposiciones legales o políticas aplicables establecidas por la Asamblea General de Accionistas.

3.18. Información sobre partes relacionadas

La Compañía, considera como partes relacionadas aquellas personas naturales o jurídicas en las que, la Compañía, ejerce control, control conjunto o influencia significativa, es un miembro del personal clave de la gerencia de, la Compañía, o de su controladora (o un familiar cercano del miembro), o es una entidad controlada o controlada conjuntamente por un miembro clave del personal clave de la gerencia. Es decir, las inversiones en subsidiarias, asociadas (y sus subsidiarias) y negocios conjuntos (y sus subsidiarias) del Grupo, el personal clave de la gerencia de la Compañía y del accionista controlador del Grupo.

Se considera como personal clave de la gerencia a aquellas personas que tienen la autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Compañía, directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo). Incluye los miembros de la Junta Directiva de la Compañía y los miembros de la alta gerencia, que está conformado por el gerente y los empleados de primer nivel directivo que le reportan directamente y los directores con facultad para tomar decisiones de alto impacto financiero.

Las transacciones comerciales entre las compañías de Internexa S.A. y los miembros de la Junta Directiva, la Alta Gerencia y demás administradores y/o los parientes y cónyuges o compañeros permanentes de aquellos y las personas jurídicas donde estos tienen participación o desempeñan cargos de dirección, en los términos definidos en la Ley, se encuentran sujetas al régimen legal de inhabilidades e incompatibilidades aplicables a la contratación de la Compañía, las cuales les prohíben contratar con la Sociedad.

3.19. Otros pasivos e ingresos diferidos

La Compañía reconoce los otros pasivos por los valores por pagar de acuerdo con los compromisos subyacentes, incluyendo el efecto del costo amortizado cuando las obligaciones de pago son de largo plazo. Los ingresos diferidos se reconocen con base en los valores recibidos, reflejando la obligación asumida de prestar servicios en el futuro, y se reconocen en resultados a medida que se cumplen las obligaciones de desempeño.

3.20. Compensación de saldos y transacciones.

La Compañía, como norma general en los estados financieros, no compensa los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención y factibilidad de liquidar por su valor neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en los resultados.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

		2024	2023
Efectivo			
Caja y bancos	(1)	132,915	62,752
Equivalentes de efectivo			
CDT	(2)	10,120	
Fiducias	(2)	216	2,568
Total efectivo y equivalentes de efectivo		**143,251**	**65,320**

1. Se incluye el efectivo en caja y los recursos en cuentas corrientes y de ahorros. El saldo en bancos corresponde principalmente los recursos recibidos de la venta de las acciones de Internexa Chile por $34.537, realizada el día 16 de diciembre de 2024, pagos recibidos del Plan Nacional de Conectividad por $45.665 y pagos recibidos de clientes.

2. Incluye depósitos a término fijo (CDT) con Scotiabank por $10.120 con vencimiento a 90 días desde la fecha de inversión y Fiducia con el BBVA.

No existen restricciones de uso sobre estas partidas de efectivo y equivalentes al efectivo.

El valor razonable del efectivo y equivalentes se aproxima a su valor registrado en libros debido a su naturaleza de corto plazo (menos de tres meses) y su alta liquidez. Los equivalentes de efectivo son convertibles a una cantidad conocida de efectivo y están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	Nota	2024	2023
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes			
Clientes	(1)	119,194	66,958
Clientes vinculados económicos	(Ver nota 6)	8,048	7,887
Subtotal clientes		**127,242**	**74,845**
Menos, provisión para pérdidas crediticias esperadas	(2)	(19,738)	(14,524)
Subtotal clientes después de deterioro de cartera		**107,504**	**60,321**
Préstamos a empleados		38	52
Deudores varios		1,630	236
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes		**109,172**	**60,609**
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes			
Préstamos a empleados		86	117
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes		**86**	**117**
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar medidas a costo amortizado		**109,258**	**60,726**

1. La variación del saldo respecto al año 2023, se debe a nuevos contratos de clientes, principalmente con los clientes Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) $31.568, Partners Telecom Colombia $4.711, Fiducoldex para el proyecto Plan Nacional de conectividad $4.283, Ministerio de Minas y Energía $3.043, Amazon Data Servis $2.388 entre otros. Este saldo comprende cuentas por cobrar por los servicios de telecomunicaciones prestados por InterNexa S.A. Todas las cuentas por cobrar a clientes y vinculados han sido revisadas con base en la NIIF 9 respecto a indicadores de deterioro.

Los siguientes clientes representan el 56% en el 2023 y el 71% en el 2024 de los ingresos de la Compañía.

Clientes	2024	2023
Fiducoldex	21%	2%
Servicio Nacional de Aprendizaje	9%	0%
Viginet Usa Corp.	5%	4%
Amazon Data Services Colombia	5%	7%
Comcel	4%	6%
Ministerio de Minas	4%	5%
Google Colombia Limitada	3%	6%
Internexa Peru	3%	4%
Fondo Nacional del Ahorro	3%	3%
Liberty Networks de Colombia S.A.S	2%	3%
Xm	2%	2%
Partners Telecom Colombia S.A.S	2%	2%
Intercolombia S.A. E.S.P	1%	3%
Gtd Colombia S.A.S.	1%	1%
Ti Sparkle	1%	1%
Azteca Comunicaciones Colombia	0%	0%
Interconexion Electrica S.A.	1%	1%
Directv Colombia Ltda	0%	0%
Etb	0%	0%
Colombia Móvil S.A. E.S.P. Tigo	0%	3%
	67%	53%

2. El cálculo de las pérdidas esperadas para el 2024 fue de $19.738 aumentando en $5.214 respecto al cálculo del 2023, este incremento se explica principalmente por el cliente Partners Telecom Colombia que presenta un incremento en el deterioro de $5.201 respecto al año 2023, este cliente se encuentra en ley 1116 de reestructuración empresarial.

El movimiento de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito que ha sido reconocido para los clientes, de acuerdo con el enfoque simplificado establecido en la NIIF 9, es como se detalla a continuación:

Movimiento deterioro de la Cartera	2024	2023
Saldo Inicial	(14,524)	(15,364)
Efecto por conversión	-	2,841
Gasto por pérdidas crediticias esperada	(7,998)	(8,074)
Recuperaciones de pérdidas crediticias esperadas (1)	2,784	6,073
Saldo final	**(19,738)**	**(14,524)**

1. Recuperación de pérdidas crediticias esperadas

Se recuperó cartera provisionada en el año 2023 entre los cuales, los principales clientes son: Azteca Comunicaciones Colombia S.AS $454, Instituto Colombiano de Crédito educativo y estudios técnicos en el exterior $351, Colombia Móvil $215, Colombiatel Telecomunicaciones $212, Comunicación Celular $182 Google Colombia $152 y otros inferiores a $50 que suman $1.218.

No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar.

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, el saldo de las cuentas por cobrar vigentes netas de deterioro se muestra en la siguiente tabla:

	2024	2023
Corriente	91,442	38,899
Vencida		
Vencido > 1 y <=90 días	16,041	13,783
Vencido > 91 y < =180 días	2,242	6,363
Vencido > 181 <= 360 días	4,870	1,447
Vencido > 360 días	12,647	14,353
Total vencida	**35,800**	**35,946**
Total deterioro de cartera	**(19,738)**	**(14,524)**
Total cuentas por cobrar clientes	**107,504**	**60,321**

La cartera corriente corresponde a aquella que se encuentra en los tiempos acordados con el cliente para realizar su pago; a partir de la finalización del período acordado para pago, la cartera se clasifica como vencida y se presenta de acuerdo con los días de vencida.

Deterioro de cartera por días de vencido	Tasa de pérdida promedio esperada de crédito 2024	2024	Tasa de pérdida promedio esperada de crédito 2023	2023
Corriente	2%	1,893	4%	1,444
Vencido > 1 y <=90 días	2%	357	7%	956
Vencido > 91 y < =180 días	83%	1,864	12%	768
Vencido > 181 <= 360 días	88%	4,287	41%	591
Vencido > 360 días	90%	11,338	75%	10,766
Total deterioro de cartera		**19,738**		**14,524**

El deterioro de cartera se realiza mediante el método de pérdida esperada contemplado en la NIIF 9; la tasa de pérdida promedio esperada corresponde al porcentaje que representa el valor de deterioro respecto a la cartera.

6. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones y saldos entre partes relacionadas se realizan en condiciones y a precios de mercado, es decir en condiciones equivalentes a las que existen para transacciones entre partes independientes.

A la fecha de los presentes estados financieros no existen garantías otorgadas asociadas a los saldos entre partes relacionadas ni deterioro sobre las cuentas por cobrar, a excepción del saldo con Transnexa S.A. E.M.A., que se encuentra 100% deteriorado.

6.1 Los principales saldos y transacciones de la Compañía con sus partes relacionadas durante los años 2024 y 2023 fueron los siguientes:

	2024			2023		
	Matriz	Subsidiaria	Otras partes relacionadas	Matriz	Subsidiaria	Otras partes relacionadas
Saldos de Balance						
Cuentas por cobrar						
InterNexa Perú S.A.		2,659			1,245	
Transamerican Telecomunication S.A.		-			670	
InterNexa Chile S.A.		-			428	
Interconexión Electrica S.A. E.S.P.	225			673		
Intercolombia S.A. E.S.P.			1,411			1,790
Transelca S.A. E.S.P.			340			205
XM, Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.			2,304			1,728
Concesión Costera-Cartagena Barranquilla S.A.S			1,096			1,148
Sistemas Inteligentes en Red S.A.S			13			
Total cuentas por cobrar	**225**	**2,659**	**5,164**	**673**	**2,343**	**4,871**
Anticipos entregados						
Interconexión Electrica S.A. E.S.P.	105			168		
Total anticipos entregados	**105**	**-**	**-**	**168**	**-**	**-**
Anticipos recibidos						
Interconexión Electrica S.A. E.S.P.	46,790			37,402		
Transelca S.A. E.S.P.			7,748			8,256
Total anticipos recibidos	**46,790**	**-**	**7,748**	**37,402**	**-**	**8,256**
Cuentas por pagar						
InterNexa Brasil Operadora de Telecomunicações S.A.		-			26	
InterNexa Perú S.A.		39			1,166	
Transamerican Telecomunication S.A.		-			166	
InterNexa Chile S.A.		-			54	
Interconexión Electrica S.A. E.S.P.	1,603			-		
Intercolombia S.A. E.S.P.			2,621			1,798
Transelca S.A. E.S.P.			103			93
XM, Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.			6			5
Sistemas Inteligentes en Red S.A.S			1,462			1,587
Total cuentas por pagar	**1,603**	**39**	**4,192**	**-**	**1,412**	**3,483**

	2024			2023		
	Matriz	Subsidiaria	Otras partes relacionadas	Matriz	Subsidiaria	Otras partes relacionadas
Transacciones relacionadas con resultados						
Ingresos						
InterNexa Brasil Operadora de Telecomunicações S.A.		-			129	
InterNexa Perú S.A.		9,708			9,840	
InterNexa Chile S.A.		-			68	
Interconexión Electrica S.A. E.S.P.	3,472			3,647		
Intercolombia S.A. E.S.P.			4,931			6,772
Transelca S.A. E.S.P.			1,296			2,087
XM, Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.			7,391			5,329
Concesión Costera-Cartagena Barranquilla S.A.S			1,142			964
Sistemas Inteligentes en Red S.A.S			11			
Total ingresos	**3,472**	**9,708**	**14,771**	**3,647**	**10,037**	**15,152**
Gastos						
InterNexa Brasil Operadora de Telecomunicações S.A.		-			444	
InterNexa Perú S.A.		197			220	
InterNexa Chile S.A.		-			12	
Intercolombia S.A. E.S.P.			11,961			11,167
Transelca S.A. E.S.P.			57			934
XM, Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.			25			14
Sistemas Inteligentes en Red S.A.S			5,497			5,561
Concesión Costera-Cartagena Barranquilla S.A.S			4			
Total gastos	**-**	**197**	**17,544**	**-**	**676**	**17,676**

Las transacciones entre partes relacionadas se realizan en condiciones y a precios de mercado, es decir, en condiciones equivalentes a las que existen para transacciones entre partes independientes. A la fecha de los presentes estados financieros no existen garantías otorgadas asociadas a los saldos entre partes relacionadas ni deterioro sobre las cuentas por cobrar, lo anterior por no existir riesgo de pérdida por corresponder a empresas del mismo grupo.

6.2. Remuneración al personal clave de la Alta Gerencia

Los miembros clave de la Gerencia de Internexa S.A son los miembros de la Junta Directiva, la Alta Gerencia y los Directores con facultad para tomar decisiones de alto impacto financiero.

Internexa S.A se administra por una Junta Directiva compuesta por tres (3) miembros principales y tres (3) suplentes. En el Informe de funcionamiento de la Junta Directiva se puede consultar la información concerniente a la elección y conformación de este órgano.

La Alta Gerencia de la Compañía, está conformada por el Gerente General y los trabajadores del primer nivel directivo que reportan directamente al presidente de la matriz.

A. Retribución del personal clave de la Gerencia

	Estado de resultados		Estado de situación financiera	
	2024	2023	2024	2023
Junta Directiva				
Retribución de la Junta Directiva ISA	654	475		
Alta Gerencia				
Cuentas por cobrar corto plazo			118	147
Beneficios a corto plazo	10,996	8,767		
Cuenta por cobrar Incentivo largo plazo			2,945	
Cuenta por pagar Incentivo largo plazo			(2,405)	
Gasto Laboral Incentivo largo plazo	2405			
Total remuneración y cuentas por cobrar netas con el personal clave	**14,055**	**9,242**	**658**	**147**

1) No existen otras transacciones distintas de la remuneración entre la sociedad y la Alta Gerencia de Internexa S.A, ni garantías constituidas a favor de personal clave de la Alta Gerencia.
2) Por asistir a las reuniones de Junta y sus comités, los miembros recibieron la remuneración fijada por la Asamblea General de Accionistas, que equivale a 4 salarios mínimos legales mensuales vigentes por reunión. (Valor SMLMV para 2024: $1.300.000 pesos).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen vínculos laborales entre los integrantes de la Junta y la compañía, ni vínculos comerciales entre la compañía y los familiares cercanos de los miembros de la Junta Directiva.

7. Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos e instrumentos financieros.

A continuación, se presenta un resumen de las inversiones con sociedades:

	Actividad principal	Lugar y constitución de operaciones	Participación accionaria			
			2024	2023	2024	2023
Inversiones en subsidiarias						
Transamerican Telecomunication S.A.(1)	Transporte de telecomunicaciones	Argentina	0.00%	99.10%	-	5,856
InterNexa Perú S.A.(2)	Transporte de telecomunicaciones	Perú	73.33%	73.33%	48,743	32,597
Internexa Chile S.A. (3)	Transporte de telecomunicaciones	Chile	0.00%	99.00%	-	15,394
Internexa Participações S.A. (4)	Transporte de telecomunicaciones	Brasil	99.51%	99.51%	1,341	980
Total inversiones en subsidiarias					**50,084**	**54,827**
Inversiones en compañías controladas de forma conjunta						
Transnexa S.A. E.M.A. (5)	Transporte de telecomunicaciones	Ecuador	5.00%	5.00%	-	-
Total inversiones en compañías controladas de forma conjunta					**-**	**-**
Total inversiones en sociedades					**50,084**	**54,827**

1) El 31 de mayo de 2024, se realizó la venta del 99,10% de las acciones que Internexa S.A tenía en Transamerican Telecomunication S.A. Esta venta fue realizada a Servicios Intexa S.A y Silica Networks Argentina S.A. por un valor de $3.839. Al 31 de diciembre quedó un pago pendiente de esta operación de $1.913. Se pactó durante un período de transición la prestación de servicios de soporte técnico por parte de Internexa.
2) La variación se presenta por la aplicación del método de participación patrimonial.
3) El 16 de diciembre de 2024 se realizó la venta de las acciones que InterNexa Colombia tenía en Internexa Chile, a la empresa UFINET CHILE SpA por un valor de $34.537. Se pactó durante un período de transición la prestación de servicios de soporte técnico por parte de Internexa.
4) La variación se presenta por la aplicación del método de participación patrimonial. Se espera que para el año 2025, la Compañía con su estrategia 2.0 realice la liquidación de Internexa Participaciones.
5) Desde 2016 el saldo de la inversión se encuentra en cero debido a que las pérdidas de la sociedad superan el valor del patrimonio excediendo la participación, por lo cual se abandonó la aplicación del método de participación, reconociendo las pérdidas en el estado de resultado integral. Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía se encuentra en proceso de liquidación.

7.1 Instrumentos financieros.

	Actividad principal	Lugar y constitución de operaciones	Participación accionaria			
			2024	2023	2024	2023
Instrumentos financieros						
ISA Inversiones Vías SPA	Concesiones viales	Chile	0.00%	0.00%	2	1
ISA Inversiones Chile Vías	Concesiones viales	Chile	0.00%	0.00%	6	5
ISA Inversiones Chile Ltda.	Concesiones viales	Chile	0.01%	0.01%	1	1
Intervial Chile S.A.	Concesiones viales	Chile	0.01%	0.01%	407	364
Interconexión Eléctrica ISA Bolivia S.A.	Transporte de energía	Bolivia	0.01%	0.01%	6	11
Intercolombia S.A. E.S.P.	Transporte de energía	Colombia	0.00%	0.00%	1	1
Derivex S.A.	Administración de instrumentos financieros derivados	Colombia	0.02%	0.03%	1	1
Red Centroamericana de Telecomunicaciones S.A. (1)	Transporte de telecomunicaciones	Panamá	11.11%	11.11%	-	-
Total instrumentos financieros					**424**	**384**

1) La inversión que posee InterNexa S.A., en la Compañía Red Centroamericana de Telecomunicaciones está deteriorada al 100%, debido a que la administración realizó un análisis de la situación actual de esta Compañía y concluyó que existe suficiente evidencia para deteriorar esta inversión.

A continuación, se detalla los efectos por aplicación del método de participación de la inversión hasta el cierre del año 2024 en cada una de las vinculadas:

	Método de Participación Neto						
Subsidiarias/Instrumento financiero	2023	Capitalizaciones	Disposiciones (2)	Pago de dividendos	Participación en las ganancias (pérdidas) (Nota 22.2)	Efecto patrimonial (1)	2024
Transamerican	5,856	-	(5,955)	-	-	99	(0)
Internexa Chile	15,394	-	(15,942)	-	-	548	0
Internexa Peru	32,597	-	-	-	10,288	5,858	48,743
Internexa Participaciones	980	-	-	-	490	(129)	1,341
Subtotal subsidiaria	**54,827**	**-**	**(21,897)**	**-**	**10,778**	**6,376**	**50,084**
Instrumentos financieros	384	-	(4)	(10)	47	7	424
Subtotal instrumento financiero	**384**	**-**	**(4)**	**(10)**	**47**	**7**	**424**
TOTAL	**55,211**	**-**	**(21,901)**	**(10)**	**10,825**	**6,383**	**50,508**

	Método de Participación Neto					
Subsidiarias/Instrumento financiero	2022	Capitalizaciones	Pago de dividendos	Participación en las ganancias(pérdidas) (Nota 22)	Efecto patrimonial (1)	2023
Transamerican (2)	20,962	-	-	(12,219)	(2,887)	5,856
Internexa Chile (2)	33,989	-	-	(12,943)	(5,652)	15,394
Internexa Peru	52,265	-	(3,411)	(19,456)	3,199	32,597
Internexa articipaciones(2)	23,221	-	-	(91,441)	69,200	980
Subtotal subsidiaria	**130,437**	**-**	**(3,411)**	**(136,059)**	**63,860**	**54,827**
Instrumentos financieros	428	-	(2)	56	(98)	384
Subtotal instrumento financiero	**428**	**-**	**(2)**	**56**	**(98)**	**384**
TOTAL	**130,865**	**-**	**(3,413)**	**(136,003)**	**63,762**	**55,211**

1) Corresponde al efecto en conversión de los estados financieros de las subsidiarias.
2) Si el efecto en la conversión es negativo se disminuye el patrimonio en el otro resultado integral y se disminuye la inversión y si es positivo, se aumenta el patrimonio en el otro resultado integral y se aumenta la inversión.
3) Ver comentarios (1) y (4) de nota Inversiones.

Información financiera de las inversiones en subsidiarias

Estado de situación financiera	Activos Corrientes	Activos No Corrientes	Pasivos Corrientes	Pasivos No Corrientes	Efectivo y Equivalente al efectivo
2024					
Inversiones en subsidiarias					
InterNexa Perú S.A.	110,482	242,231	99,644	186,603	83,198
Internexa Participações S.A.	1,349	-	-	-	1,349

Estado de resultado integral	Ingresos Ordinarios	Resultado integral, utilidad (pérdida)	Gasto de depreciación y amortización	Gasto por interés	Impuesto sobre las ganancias
2024					
Inversiones en subsidiarias					
InterNexa Perú S.A.	150,624	14,029	31,838	9,161	9,338
Internexa Participações S.A.	13	493	-	3	-

8. Inventarios

El saldo de inventarios comprende lo siguiente:

	2024	2023
Inventarios corrientes		
Inventarios	6,728	48
Total inventarios	**6,728**	**48**

Comprende inventarios de equipos adquiridos para el suministro de infraestructura tecnológica a clientes.

9. Activos no financieros

		2024	2023
Activos no financieros corrientes			
Gastos pagados por anticipado	(1)	4,931	4,725
Otros activos	(2)	1,903	2,530
Total activos no financieros corrientes		**6,834**	**7,255**

1) Los gastos pagados por anticipado comprenden seguros de cumplimiento, daño de materiales y responsabilidad civil. El incremento se presenta principalmente, por renovaciones y adquisiciones de nuevas pólizas y por gastos de mantenimiento anticipados.
2) Comprende anticipos entregados a proveedores para la operación y mantenimiento de la red.

10. Propiedades, planta y equipo

	2024	2023
Propiedades, planta y equipo en operación		
Maquinaria y equipo	369,207	351,292
Activos subyacentes NIIF 16	148,171	132,073
Redes, líneas y cables	57,689	55,460
Equipo de comunicación y computación	16,449	17,528
Edificaciones	13,964	13,946
Terrenos	2,174	2,174
Muebles, enseres y equipo de oficina	507	553
Subtotal propiedades, planta y equipo	**608,161**	**573,026**
Menos depreciación acumulada	(413,280)	(380,432)
Total propiedades, plantas y equipo	**194,881**	**192,594**
Construcciones en curso	43,960	29,815
Total propiedades, planta y equipo, neto	**238,841**	**222,409**

10.1. Conciliación de los saldos iniciales y finales de propiedad, planta y equipo

El movimiento de propiedades, planta y equipo por el período finalizado el 31 de diciembre, con sus correspondientes depreciaciones ha sido el siguiente:

Propiedad planta y equipo	2023	Adiciones (1)	traslados (2)	Bajas	Gasto depreciación 2024	2024
Redes, líneas y cables	**18,732**	628	1,592	-	(2,615)	**18,337**
Edificaciones	**4,808**	16	11	(2)	(482)	**4,351**
Terrenos	**2,174**	**-**	-	-	-	**2,174**
Maquinaria y equipo	**79,000**	10,912	13,105	(21)	(17,282)	**85,714**
Equipo de comunicación y computación	**4,009**	246	257	-	(1,309)	3,203
Muebles, enseres y equipo de oficina	**105**	8	(38)	-	(22)	**53**
Construcciones en curso (2)	**29,815**	29,373	(15,227)	-	-	**43,961**
Activos subyacentes NIIF 16 (3)	**83,766**	39,177	-	(8,717)	(33,178)	**81,048**
Total	**222,409**	**80,360**	**(300)**	**(8,740)**	**(54,888)**	**238,841**

Propiedad planta y equipo	2022	Adiciones	traslados	Ventas y/o bajas	Gasto depreciación 2023	2023
Redes, líneas y cables	**21,328**	369	1,093	-	(4,058)	**18,732**
Edificaciones	**5,378**	**-**	-	-	(570)	**4,808**
Terrenos	**2,174**	**-**	-	-	-	**2,174**
Maquinaria y equipo	**71,430**	16,037	8,499	(72)	(16,894)	**79,000**
Equipo de comunicación y computación	**5,587**	424	1,015	(178)	(2,839)	**4,009**
Muebles, enseres y equipo de oficina	**101**	41	1	(1)	(37)	**105**
Construcciones en curso	**14,782**	28,477	(13,444)	-	-	**29,815**
Activos subyacentes NIIF 16 (2)	**61,979**	61,125	-	(10,492)	(28,846)	**83,766**
Total	**182,759**	**106,473**	**(2,836)**	**(10,743)**	**(53,244)**	**222,409**

1) Las adiciones incluyen la capitalización de activos que corresponde principalmente a Equipos de Conectividad, adquiridos durante el periodo para desarrollo de la operación e implementación de proyectos.
2) Incluye, principalmente, la activación de los siguientes proyectos:

Proyecto incremental redes metro G-pon Colombia $2.748, Optimizacion del espectro óptico red de Transporte $1.860, Modernización Plataforma IP Nokia Zona Norte y Red $1.533, Modernización Red de datos MPLS/Ethernet Huawei $1008, Expansión rutas de Backhaul para OTT $855, escalabilidad rutas de Backhaul $853, Ecosistema IP NAP $654, Ampliación 200 G anillo red metro Bogotá $554, Escalabilidad 400G nodo GTD $531, Escalabilidad 100G Equinix - Ipiales $516.

3) A continuación, se detalla el movimiento del efecto de la norma NIIF 16 en cuentas de balance y resultado.

Activos	Redes	Edificaciones	Equipo de comunicación y computación	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2022	**39,948**	**13,137**	**8,894**	**61,979**
Adiciones	10,165	42,385	8,575	61,125
Ventas y/o bajas	(6,663)	(1,124)	(2,705)	(10,492)
Depreciación	(12,289)	(11,951)	(4,606)	(28,846)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	**31,161**	**42,447**	**10,158**	**83,766**
Adiciones	21,757	10,533	6,887	39,177
Ventas y/o bajas	(7,787)	(3)	(928)	(8,718)
Depreciación	(13,545)	(13,863)	(5,770)	(33,178)
Saldo a 31 de diciembre de 2024	**31,586**	**39,114**	**10,347**	**81,047**
Plazo de arrendamiento promedio en meses		**49**	**68**	**36**
Periodo remanente de arrendamiento promedio		**18**	**21**	**16**

Pasivo	2024	2023
Saldo Inicial	**86,573**	**67,936**
Adiciones	39,177	61,125
Retiros	(9,032)	(10,881)
Diferencia en cambio	2,355	(4,166)
Pagos del arrendamiento	(30,741)	(27,441)
Saldo Final (ver nota 19)	**88,331**	**86,573**

Análisis de vencimientos de pagos mínimos de arrendamientos a 31 de diciembre de 2024	2024	2023
Menos de un año	28,663	24,113
Entre uno y cinco años	51,235	49,642
Más de cinco años	8,433	12,817
Importes reconocidos en el estado de resultados	**2024**	**2023**
Gastos de depreciación de activos en arrendamiento	33,178	28,846
Gastos por intereses de pasivos por arrendamiento	9,869	6,223
Importe total reconocido en el estado de resultados	**43,047**	**35,069**

Salidas de efectivo por arrendamientos	2024	2023
Salidas de efectivo totales por arrendamiento	**40,610**	**33,664**

Al 31 diciembre de 2024 y 2023 no se identificaron indicios de tipo operativo y/o económico, que indiquen que el valor neto registrado de las propiedades, planta y equipo no pueda ser recuperado.

La Compañía cuenta actualmente con seguros de daños materiales, terrorismo, responsabilidad civil, transportes, (entre otros) que protegen de pérdidas y perjuicios económicos a sus activos fijos.

Sobre los activos no existen restricciones ni pignoraciones o entregas en garantía de obligaciones

11. Intangibles

	2024	2023
Intangibles		
Software	21,291	24,032
Licencias	36,687	34,348
Derechos (1)	138,226	129,526
Subtotal propiedades, intangibles	**196,204**	**187,906**
Menos amortización acumulada	(119,021)	(96,562)
Menos deterioro	(16,255)	(11,248)
Total propiedades, intangibles	**60,927**	**80,096**

11.1. Conciliación de los saldos iniciales y finales de intangibles

El movimiento de intangibles por el período finalizado el 31 de diciembre, con sus correspondientes amortizaciones, ha sido el siguiente:

Intangibles	Saldos 2023	Adiciones	Traslados	Ventas y/o bajas	Deterioro (2)	Gasto amortización 2024	Saldos 2024
Software	5,007	10	2	(1,659)	-	(1,854)	1,506
Licencias	2,726	4,516	458	(930)	-	(4,401)	2,369
Derechos (1)	72,363	8,868	(160)	-	(16,255)	(7,764)	57,052
Total Intangibles	**80,096**	**13,394**	**300**	**(2,589)**	**(16,255)**	**(14,019)**	**60,927**

Intangibles	Saldos 2022	Adiciones	Traslados	Deterioro (2)	Gasto amortización 2023	Saldos 2023
Sofware	5,131	601	2,258	-	(2,983)	5,007
Licencias	5,900	6,553	507	-	(10,234)	2,726
Derechos (1)	69,005	22,273	72	(11,248)	(7,739)	72,363
Total Intangibles	**80,036**	**29,427**	**2,837**	**(11,248)**	**(20,956)**	**80,096**

De acuerdo con la política contable de la Compañía, se evalúa a la fecha de cada cierre contable, la posible existencia de indicios de deterioro de intangibles. Como resultado de esta evaluación en el año 2024 se presentó deterioro en derecho de capacidad submarina del paquete 6 de Telxius como se detalla a continuación:

1. Incluye derechos de uso de fibra y de capacidad.

El gasto por deterioro de valor se presenta en la línea de depreciaciones y amortizaciones, neto del estado de resultados. En los estados financieros, se registró una pérdida por deterioro de valor por $16.255 (2023 $11.248).

2) Se presenta deterioro en derecho de capacidad submarina, como consecuencia de la erosión de los precios de la capacidad en el mercado ante el incremento sustancial de la oferta de capacidad internacional. Los precios por mega del IP caen a tasas anuales que no alcanzan a ser compensadas con el crecimiento de la demanda de tráfico, dado que cada vez más el tráfico IP se localiza cerca de donde se consume, además, se evitaría incurrir en los costos adicionales y por lo anterior Internexa decide efectuar este deterioro.

Las vidas útiles de los activos intangibles son finitas y son amortizados en línea recta. Los activos intangibles que se presentan no proceden de desarrollos internos.

Sobre los activos no existen restricciones ni pignoraciones o entregas en garantía de obligaciones.

12. Instrumentos financieros

VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

La siguiente tabla presenta el detalle del valor razonable y el valor en libros de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

El valor en libros de los activos financieros medidos a costo amortizado es la aproximación a su valor razonable. El valor razonable se presenta basado en las categorías de activos financieros, comparados con su valor en libros corriente y no corriente, incluidos en los estados financieros.

El detalle de los instrumentos financieros activos, clasificados por naturaleza y categoría, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

		2024		2023	
Activos financieros	**Nota**	**Costo amortizado**	**A valor razonable**	**Costo amortizado**	**A valor razonable**
Efectivo y equivalentes de efectivo	(4)		143,251		65,320
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(5)	101,124	-	53,869	-
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	(6)	8,048	-	6,740	-
Total corriente		**109,172**	**143,251**	**60,609**	**65,320**
Cuentas por Cobrar	(5)	86	-	117	-
Total no corriente		**86**	**-**	**117**	**-**
Total		**109,258**	**143,251**	**60,726**	**65,320**

El valor en libros de los pasivos financieros medidos a costo amortizado es la aproximación a su valor razonable. El valor razonable se presenta basado en las categorías de pasivos, comparados con valor en libros corrientes y no corrientes incluidos en los estados financieros.

El detalle de los instrumentos financieros de pasivo, clasificados por naturaleza y categoría, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

		2024		2023	
Pasivos financieros	**Nota**	**Costo amortizado**	**A valor razonable**	**Costo amortizado**	**A valor razonable**
Obligaciones financieras	(14)	46,145	-	32,606	-
Cuentas por pagar	(16)	87,432	-	52,581	-
Cuentas por pagar a vinculados económicos	(16)	5,833	-	4,895	-
Beneficios a empleados	(18)	7,862	-	6,859	-
Total Corriente		**147,273**	**-**	**96,941**	**-**
Obligaciones financieras	(14)	129,778	-	194,789	-
Total No Corriente		**129,778**	**-**	**194,789**	**-**
Total		**277,051**	**-**	**291,730**	**-**

Para los pasivos financieros no existen garantías de activos que respalden la obligación al 31 de diciembre de 2024.

La siguiente tabla presenta los activos que son medidos a valor razonable, clasificados en los niveles de jerarquía de valor razonable, sobre los pasivos la Compañía no tiene al 31 de diciembre de 2024 y 2023 pasivos al valor razonable.

	2024			2023		
	Valor en libros	**Valor razonable**		**Valor en libros**	**Valor razonable**	
		Nivel I	**Nivel II**		**Nivel I**	**Nivel II**
Activos financieros						
Efectivo	133,131	133,131	-	65,320	65,320	-
Inversiones de renta variable	10,120	10,120	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable	**143,251**	**143,251**	**-**	**65,320**	**65,320**	**-**
Activos netos a valor razonable	**143,251**	**143,251**	**-**	**65,320**	**65,320**	**-**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se han presentado cambios en jerarquías ni en técnicas utilizadas para la determinación del valor razonable de activos.

13. Posición monetaria neta

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía, tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera expresados en miles de dólares americanos equivalentes:

	USD miles	COP millones
Activos		
Activo corriente		
Efectivo y equivalentes de efectivo	11,737	51,750
Activos financieros corrientes	5,225	23,038
Cuentas por cobrar a vinculados económicos	440	1,940
Otros Activos	6	28
Total activo corriente	**17,408**	**76,756**
Activo no corriente		
Inversiones en moneda extranjera (1)	11,390	23,001
Total activo no corriente	**11,390**	**23,001**
Total activos	**28,798**	**99,757**
Pasivos		
Pasivo corriente		
Cuentas por pagar a vinculados económicos	9	40
Cuentas por pagar	11,052	48,730
Pasivos no financieros	1,124	4,956
Total pasivo corriente	**12,185**	**53,726**
Pasivo no corriente		
Pasivos no financieros	1,574	6,940
Total pasivo no corriente	**1,574**	**6,940**
Total pasivos	**13,759**	**60,666**
Posición monetaria neta activa	**15,039**	**39,091**

1) Las inversiones en moneda extranjera, contablemente se encuentran reconocidas al costo.

Incremento en la tasa de cambio (pesos por dólar) al pasar en diciembre 31 de 2023 de $3.822,05 a diciembre 31 de 2024 en $ $ 4.409,15.

14. Obligaciones financieras

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 está conformado por las obligaciones financieras, como se muestra a continuación:

Fuente de financiación	Moneda original	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Plazo (años)	Tasa de interés	2024 Valor nominal	2024 Valor costo amortizado	2023 Valor nominal	2023 Valor costo amortizado
BANCOLOMBIA	COP	11/05/2018	11/11/2028	11	IBR 180D + 2.20%	33,981	34,729	42,476	44,095
BANCOLOMBIA	COP	2/11/2018	2/11/2028	10	IBR 180D + 2.20%	-	-	16,429	17,089
BANCOLOMBIA	COP	19/02/2019	19/02/2029	10	IBR 180D + 2.20%	-	-	4,334	4,646
BANCO DAVIVIENDA	COP	23/05/2019	23/05/2029	10	IBR 180D + 3.30%	-	-	7,071	7,378
BANCO DAVIVIENDA	COP	1/08/2019	23/05/2029	10	IBR 180D + 3.30%	5,786	5,945	7,071	7,377
BANCO DAVIVIENDA	COP	15/04/2020	15/04/2030	10	IBR 90D + 3.19%	7,857	7,991	9,286	9,537
BANCO DAVIVIENDA	COP	14/09/2020	14/09/2030	10	IBR 90D + 3.45%	3,121	3,156	3,664	3,730
BANCO DAVIVIENDA	COP	25/11/2020	14/09/2030	10	IBR 90D + 3.45%	6,571	6,549	7,714	7,726
BANCO DAVIVIENDA	COP	18/12/2020	14/09/2030	10	IBR 90D + 3.45%	6,736	6,713	7,907	7,919
BANCO DAVIVIENDA	COP	16/06/2021	16/06/2031	10	IBR 90D + 3.99%	6,500	6,567	7,000	7,126
BANCO DAVIVIENDA	COP	7/10/2021	16/06/2031	10	IBR 90D + 3.99%	6,500	6,563	7,000	7,121
BANCO DAVIVIENDA	COP	11/11/2021	16/06/2031	10	IBR 90D + 3.99%	14,857	14,995	16,000	16,268
BANCO DAVIVIENDA	COP	29/11/2021	16/06/2031	10	IBR 90D + 3.99%	18,571	18,741	20,000	20,332
BANCO POPULAR	COP	10/06/2022	10/06/2027	5	IBR 90D + 2.65%	10,750	10,829	12,900	13,098
BANCO POPULAR	COP	8/08/2022	8/08/2027	5	IBR 180D + 2.20%	51,085	53,145	51,085	53,953
Total obligaciones financieras nacionales						**172,315**	**175,923**	**219,937**	**227,395**
Total corriente							**46,145**		**32,606**
Total no corriente							**129,778**		**194,789**

En los períodos sobre los que se informa se ha cumplido con el pago del capital y los intereses de las obligaciones de Internexa S.A.

El pago de obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2024 fue de $47.622 y el 2023 se pagaron $38.493.

Al 31 de diciembre de 2024 se causaron $24.597 por concepto de intereses sobre las obligaciones financieras y se pagaron intereses por $28.448 y en el año 2023 se causaron $34.215 y los intereses pagados fueron de $34.811, los cuales se reflejan en los gastos financieros.

En el 2024 no se realizaron nuevos créditos con la banca.

Vencimiento de las obligaciones financieras

A continuación, se muestra el vencimiento de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2024:

Plan de pagos obligaciones financieras 2024		
Corto Plazo		**46,145**
Largo Plazo		**129,778**
2026	42,538	
2027	40,388	
2028	21,210	
2029 en adelante	25,642	
Total		**175,923**

15. Gestión de Riesgos

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía, está expuesta a riesgos financieros asociados fundamentalmente a la inversión en subsidiarias en el extranjero. Los principales riesgos a los que está expuesta son los riesgos de liquidez, cambiario, de tasa de interés y crediticio.
La Compañía dispone de una política para la gestión integral de riesgos, la cual establece el marco conceptual y de actuación para la implementación objetiva, sistémica y homologada de acciones tendientes al manejo adecuado de los riesgos con el fin de preservar la integridad de los recursos empresariales. En esta política se declara la intencionalidad estratégica de la gestión integral de riesgos y asigna responsabilidades explícitas a todos los gerentes y sus equipos de trabajo (todos los colaboradores).

Por lo anterior, se ha implementado una metodología de gestión del riesgo, que conjuntamente con el monitoreo permanente de los mercados financieros, procura minimizar los potenciales efectos adversos en la información financiera. La Compañía, identifica, evalúa y realiza una gestión integral sobre los riesgos financieros en los cuales la Compañía podría presentar alguna exposición, con el fin de minimizar su impacto en los resultados financieros.

La Compañía no realiza actividades de negociación con fines especulativos ni efectúa operaciones de coberturas.

De esta forma, los riesgos financieros son los siguientes:

Riesgo de crédito y de contraparte

El riesgo de crédito y de contraparte se define como las posibles pérdidas que puede asumir la Compañía por efecto del incumplimiento contractual en el pago de las obligaciones contraídas por sus contrapartes (clientes, emisores de valores adquiridos, etc.).

Para la Compañía, este riesgo se refiere a la morosidad, dudoso recaudo o no recuperación de la cartera por los servicios prestados.

Como política se realiza gestión de cobro jurídico a clientes en caso de incumplimiento y para mitigar el riesgo se realizan avisos de desconexión o suspensión del servicio.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez consiste en que la Compañía pueda no ser capaz de cumplir con sus obligaciones. La Compañía considera los flujos de efectivo esperados de los activos financieros al evaluar y administrar el riesgo de liquidez, en particular sus recursos de efectivo y sus cuentas por cobrar.

La Compañía consciente de la importancia de la adecuada gestión del riesgo de liquidez, realiza el monitoreo constante de sus flujos de caja de corto plazo, el cual permite identificar las necesidades de liquidez necesarias durante el periodo analizado.

Administración y gestión de capital

El principal objetivo de la gestión del capital de Internexa S.A es asegurar una estructura financiera que optimice el costo de capital, maximice el rendimiento a sus accionistas y permita el acceso a los mercados financieros a un costo competitivo para cubrir sus necesidades de financiación.

El siguiente es el índice de endeudamiento sobre los períodos informados:

	2024	2023
Pasivos financieros (Nota 14)	175,923	227,395
Efectivo y equivalentes del efectivo (nota 4)	(143,251)	(65,320)
Otros activos financieros (nota 12)	(109,172)	(60,726)
Deuda financiera neta	**(76,500)**	**101,349**
Patrimonio	206,940	71,206
Apalancamiento (1)	**(59%)**	**59%**

(1) Deuda financiera neta / (Deuda financiera neta + Patrimonio).

Riesgo de tipo de cambio

Este riesgo es originado por la variación en el valor de los activos y pasivos que están expuestos a cambios en el precio de las divisas en la que se encuentran expresados.

La Compañía presenta exposición al riesgo de tipo de cambio, el cual está presente en el servicio de deuda, en las obligaciones con proveedores, así como en las inversiones en subsidiarias.

Operaciones afectadas por las variaciones en el mercado cambiario

En el caso de los ingresos de la Compañía, estos se relacionan principalmente con contratos por servicios de transporte nacional e internacional en diferentes modalidades y capacidades que van desde E1s fraccionales hasta Lambdas, servicios de acceso a internet, conexión, de infraestructura y de operación y mantenimiento. En promedio del total de la facturación de la Compañía, el 23% corresponde a contratos en dólares americanos.

Para la prestación de servicios la Compañía, requiere efectuar inversiones tecnológicas en diferentes rubros, un 95% de los activos adquiridos son negociados en dólares. Los más importantes están dados en redes de fibra óptica y equipos para proyectos tanto a nivel nacional como internacional. Para la operación de las redes y atención de los clientes es necesario tener disponibilidad de capacidades húmedas, arrendar segmento satelital y contratación de comunicaciones

de últimos kilómetros internacional, que significan la firma de contratos con proveedores pactados en dólares.

Riesgo de tasa de interés

Este riesgo corresponde a los cambios desfavorables en el valor razonable o flujos de caja futuros de instrumentos financieros con respecto a lo esperado, y se origina por la variación –volatilidad– de las tasas de intereses nacionales e internacionales y de las variables macroeconómicas que se encuentran indexadas a estos flujos afectando así su valor.

La política de la Compañía es minimizar la exposición al riesgo de tasa de interés sobre su flujo de efectivo en financiamientos a largo plazo realizando seguimiento al comportamiento de los indicadores y negociación con las entidades financieras para reducción de tasas o spread de la deuda.

Riesgo de mercado

Se consideran como herramientas de mitigación de riesgo de mercado las operaciones de cobertura para riesgos financieros, las cuales tienen como objetivo estabilizar durante un horizonte de tiempo, los estados financieros y el flujo de caja ante las fluctuaciones de los factores de riesgo antes mencionados. Esta aplicación de coberturas puede ser realizada mediante la utilización de reglas fijas en el tiempo, las cuales permiten evaluar la conveniencia y efectividad de estas.

De esta forma, una vez se identifica con certeza la existencia de la exposición a un riesgo de mercado, se opta por la utilización de coberturas de tipo natural o sintético. El cierre es a discreción de la tesorería de la Compañía bajo las directrices corporativas que establecen un criterio de cubrimiento y no de especulación.

De otra parte, a partir de los análisis sobre necesidades financieras específicas de la matriz y sus empresas, se realiza un análisis del impacto de las diferentes variables de mercado sobre el flujo de caja y la utilidad y el riesgo bajo el cual se encuentran expuestos estos outputs. Posterior a este diagnóstico y análisis de impacto, se analizan diferentes opciones y se selecciona la herramienta de cobertura financiera más adecuada para mitigar el riesgo.

16. Cuentas por pagar

El saldo de cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2024 y 2023 está representado así:

		2024	2023
		Corriente	Corriente
Proveedores y acreedores	(1)	87,432	52,581
Vinculados económicos	(2)	5,833	4,895
Total		**93,265**	**57,476**

1) Se origina principalmente por la adquisición de bienes y servicios destinados al desarrollo de las operaciones de la Compañía, principalmente por la adquisición de bienes y servicios destinados a cumplir con los acuerdos 2,4 y 5 del plan nacional de conectividad. estos pasivos están denominados en moneda nacional y en moneda extranjera, no devengan intereses y normalmente se cancelan de acuerdo con la programación de pagos en 30 y 45 días.
2) Corresponde a costos por servicios con vinculados de contenido y transporte internacional (ver detalle en la nota 6).

16.1 Provisiones

	2024	2023
	Corriente	Corriente
Litigios, demandas y contribuciones	267	-
Total Corrientes	**267**	**-**
	No Corriente	**No Corriente**
Litigios, demandas y contribuciones		277
Total No Corrientes	**-**	**277**
Total	**267**	**277**

La Compañía, actualmente es parte procesal, como demandada, demandante o tercero interviniente, en procesos judiciales. Ninguno de los procesos en los que se la ha demandado o se la ha citado como interviniente podrá menoscabar la estabilidad de la Compañía. Así mismo, en su propio nombre, promovió las acciones judiciales necesarias para la defensa de sus intereses.

La variación respecto al año 2023, corresponde al reajuste de la demanda laboral que se tiene actualmente, el 15 de octubre de 2024 se liquidó y aprobó las costas y agencias en derecho de los recursos de apelación interpuesto.

A continuación, se presenta la información relacionada a los principales procesos judiciales que adelanta actualmente la Compañía con su valor estimado:

Demandante	Tipo de Proceso	Pretensiones	Indicación de la incertidumbre del proceso	Clasificación del proceso
Exempleado	Proceso Laboral	$ 267	Probable	En contra
Queja interpuesta por propietarios de predio en Guayabal-Cundinamarca, vereda Mesa Grande, tala de árboles en predio ajeno.	Proceso Administrativo Sancionatorio	Aun sin cuantía, porque no ha habido todavía sanción	Probable	En contra

17. Impuestos

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la compañía estipulan que:

- La tarifa nominal del impuesto sobre la renta es del 35 %. El 14 de septiembre de 2021 fue expedida la Ley de Inversión Social, Ley 2155, mediante la cual se estableció que a partir del año 2022 la tarifa del impuesto sobre la renta será del 35 %.

- La Ley 1819 de 2016 estableció, a partir del año gravable 2017, la utilización de las normas internacionales de contabilidad aplicables en Colombia como base para la determinación de la renta gravable del impuesto sobre la renta y se hicieron explícitos los tratamientos diferentes en materia fiscal.

- A partir del año gravable 2017, empezó a regir un régimen antidiferimiento de rentas pasivas obtenidas en el exterior por residentes colombianos, denominado Empresas Controladas del Exterior, ECE, mediante el cual se deberán declarar de forma inmediata en Colombia las rentas pasivas obtenidas por compañías u otras entidades extranjeras que sean controladas por residentes colombianos, cuando el régimen ECE resulte aplicable. Este régimen establece como presunción que cuando un 80 % o más de los ingresos de la filial sean rentas activas (operativas), se entenderá que la totalidad de las rentas son activas y, en consecuencia, no se tendrá que realizar atribución de ninguna proporción de rentas pasivas de la entidad controlada del exterior.

- A partir del año gravable 2019, los responsables del impuesto sobre las ventas, el IVA pagado por la adquisición, construcción o formación e importación de bienes de capital de cualquier industria se podrá descontar del impuesto sobre la renta. Para el caso de los activos formados, el descuento sólo podrá ser tomado a partir del momento que el bien se active e inicie su depreciación.

- Para la determinación del impuesto sobre la renta, se deben considerar las siguientes situaciones:

- La Decisión N.° 578 de la Comunidad Andina de Naciones, CAN, busca la eliminación de la doble tributación de las rentas obtenidas en cualquiera de los países miembros de ella (Ecuador, Perú, Bolivia y Colombia), mediante el mecanismo de la exoneración.

- En la determinación de la renta líquida para los años 2024 y 2023, se incluye como renta exenta el valor de las rentas obtenidas en los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones (Perú, Ecuador y Bolivia), siendo este valor el resultado neto de los ingresos generados por la actividad beneficiada con la exención menos los costos y las deducciones correspondientes.

- Las ganancias ocasionales se depuran separadamente de la renta ordinaria. Se consideran ganancias ocasionales las obtenidas en la enajenación de activos fijos poseídos dos años o más, las utilidades originadas en la liquidación de sociedades y las provenientes de herencias, legados y donaciones.

17.1 Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

El siguiente es el detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes:

	2024	2023
Activos por impuestos corrientes		
Impuesto corriente (1)	9.081	14.026
Saldo a favor en impuestos (2)	14.229	9.443
Otros impuestos	1.332	1.051
	24.642	**24.520**
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto corriente (1)	–	–
Otros impuestos por pagar (3)	24.174	11.619
	24.174	**11.619**

1) Por el año 2023, se liquidó un saldo a favor en renta por valor de $14.026, y por el año 2024 se liquidó un saldo a favor por valor de $9.082
2) Corresponde al saldo a favor en renta del año 2022 según declaración presentada el 13 de abril de 2023 con formulario No.1117601272856 por valor de $9.443 y al saldo a favor en renta del año 2023 según declaración presentada el 12 de abril de 2024 con formulario No.1117607728551 por valor de $14.229
3) El valor de Activos por Otros Impuestos Corrientes corresponde a anticipos y autorretenciones del Impuesto de Industria y Comercio.
4) El valor de Pasivos por Otros Impuestos Corrientes corresponde al siguiente detalle:

	2024	2023
Otros Impuestos por Pagar		
Retención en la Fuente	6.415	4.229
IVA	3.314	4.788
Impuesto al Consumo	1	2
Retención a Titulo de ICA	215	57
Contribuciones Telecomunicaciones	-	6
IVA periodo 3-4-5 2024 (Solicitud de Compensación)	14.229	-
	24.174	**9.082**

17.1 Activos y Pasivos por Impuestos No Corrientes

El siguiente es el detalle de activos y pasivos por impuestos no corrientes:

	2024	2023
Activos por impuestos no corrientes		
Saldo a Favor en otras liquidaciones Privadas	-	76
Descuento Renta Iva Activos Fijos Reales Productivos	15.347	10.010
Autorretención en la Fuente Ingresos Diferidos	3.174	2.706
	18.520	**12.792**

Los principales elementos del gasto del impuesto sobre la renta por el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2024 y de 2023, respectivamente, son los siguientes:

Estado de Resultados

	2024	2023
Impuestos a las ganancias		
Gasto por impuesto de renta corriente	11.002	1.072
Ajuste impuesto de renta años anteriores (Corriente + Diferido)	(46)	50
Gasto por impuesto pagado en otras jurisdicciones	2.185	3.104
Gasto (Ingreso) por impuesto de renta diferido	(2.771)	(6.456)
	10.370	**(2.230)**

Composición de la tasa efectiva y conciliación frente a la tasa nominal de impuesto sobre la renta

A continuación, se presenta la composición de la tasa efectiva, en dos escenarios: (i) manteniendo dentro de la utilidad contable los resultados provenientes del método de participación y (ii) excluyendo esos resultados de la utilidad contable:

	2.024	2.023
Ganancias netas antes de impuesto a la renta	56.216	(145.723)
Tasa de impuesto sobre la renta en Colombia	35%	0
Gasto de impuesto sobre la renta a la tasa local	19.676	(51.003)
Aumento (disminución) en la provisión del impuesto resultante de:		
Gastos no deducibles	4.088	6.275
Dividendos gravables, CAN, renta ECE	-	1.194
Método de participación patrimonial	(3.788)	47.601
Rentas exentas	(1.590)	(2.478)
Ingreso por recuperación no gravada	(7.343)	(477)
Ingreso por operación gravado	(40)	(40)
Impuesto pagado otras jurisdicciones	2.185	3.104
Diferencia tasas corriente y diferida	(2.771)	(6.456)
Reconocimiento de Impuesto de Renta Años Anteriores	(46)	50
Gasto por impuesto de renta	**10.370**	**(2.230)**
Tasa efectiva de impuesto sobre la renta	18,4%	1,5%

	2.024	2.023
Ganancias netas antes de impuesto a la renta	56.216	(145.723)
Método de participación patrimonial	(10.824)	136.004
Ganancias netas antes impuesto renta sin método participación	45.392	(9.719)
Tasa de impuesto sobre la renta en Colombia	35%	35%
Gasto de impuesto sobre la renta a la tasa local	15.887	(3.402)
Aumento (disminución) en la provisión del impuesto resultante de:		
Gastos no deducibles	4.088	6.275
Dividendos gravables, CAN, renta ECE	-	1.194
Rentas exentas	(1.590)	(2.478)
Ingreso por recuperación no gravada	(7.343)	(477)
Ingreso por operación gravado	(40)	(40)
Impuesto pagado otras jurisdicciones	2.185	3.104
Diferencia tasas corriente y diferida	(2.771)	(6.456)
Reconocimiento de Impuesto de Renta Años Anteriores	(46)	50
Gasto por impuesto de renta	**10.370**	**(2.230)**
Tasa efectiva de impuesto sobre la renta	22,84%	22,94%

La tasa efectiva, descontando el impacto del método de participación del año 2024, fue del 22,84 % (2023: 22,94 %), frente a una tasa nominal del 35 %. Esta tasa efectiva y la variación en relación con 2023 se explica por las siguientes razones:

Al eliminar el método de participación de la utilidad contable, se incrementa la tasa efectiva, porque se disminuye el valor de la utilidad base para el cálculo por el año gravable 2024 y corresponde a la determinación de:

- Disminución por la utilidad contable no gravada por la venta de las vinculadas Chile y Argentina, esta operación fiscalmente genero una perdida ocasional debido a que el precio de venta fue inferior al costo fiscal de la inversión,
- Incremento por los impuestos pagados en otras jurisdicciones.
- Disminución por el impacto en la determinación de la renta exenta obtenidas con países miembros de la CAN.
- Incremento representado en el rechazo de gastos e impuestos no deducibles (GMF, gastos de ejercicios de años anteriores).

Lo anterior reduce la tasa efectiva del impuesto sobre la renta frente a la nominal en 12,16 % (2024: 22,84%).

La tasa efectiva por impuestos pagados en el exterior en 2024 fue de 4,81 % (2023: -31,94%), originada principalmente en las retenciones sobre ingresos que se reciben como rentas exentas bajo la Decisión 578 de la Comunidad Andina (CAN) y que no pueden ser tratadas como descuento tributario.

Se origina por una diferencia en tasas del impuesto diferido y ajustes; para el año 2024 fue de -6.11 % (2023: 66.43 %).

Tasa mínima de tributación

En diciembre de 2022 fue aprobada la Ley 2277, la cual empezó a regir en 2023, en la que se establece una tasa mínima de tributación para los contribuyentes del impuesto sobre la renta, que se calculará a partir de la utilidad financiera depurada, la cual no podrá ser inferior al 15 % y será el resultado de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD).

De conformidad con el numeral 2 del parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, los contribuyentes residentes fiscales en Colombia cuyos estados financieros sean objeto de consolidación deberán efectuar el cálculo de la tasa de tributación depurada (TTD) de manera consolidada.

Para el año gravable 2024, la tasa mínima de tributación de las compañías con residencia fiscal en Colombia del Grupo Ecopetrol es superior al 15 %; por lo tanto, la empresa no reconoció un gasto por este concepto.

17.2 Impuesto Diferido

El activo/pasivo neto por el impuesto diferido se compone de los siguientes conceptos:

	2024		2023	
	Inicio periodo	Fin periodo	Inicio periodo	Fin periodo
Activos Intangibles	7.782	9.232	2.152	7.782
Cuentas por Cobrar	468	1.417	(1.130)	468
Efectivo y Equivalente de Efectivo	257	(932)	(122)	257
Cuentas por Pagar y Pasivos estimados	31.220	31.763	25.025	31.220
Propiedad, Planta y Equipo	(24.448)	(23.384)	(17.243)	(24.448)
Impuesto diferido neto (Activo No Corriente)	**15.279**	**18.096**	**8.682**	**15.279**

Las variaciones anuales del saldo del impuesto diferido fueron reconocidas como se muestra a continuación:

	2024	2023
Inicio del período (neto)	15.279	8.682
Final del período (neto)	18.096	15.279
Variación del ejercicio	**(2.817)**	**(6.597)**
Detalle de la variación del impuesto diferido		
Variación reconocida en Balance		
Variación reconocida en resultados año corriente	(2.771)	(6.456)
Variación reconocida en resultados años anteriores	(46)	(141)
Total variaciones impuesto diferido	**(2.817)**	**(6.597)**

La compañía cuenta con inversiones permanentes, las cuales tienen diferencias contables y fiscales originadas en la aplicación del método de participación patrimonial para fines contables y el costo fiscal de ellas. Sobre estas diferencias no se han calculado impuestos diferidos, pues sobre ellas no hay expectativa de realización. El impuesto diferido no reconocido se determinaría aplicando la tarifa a la cual se gravarían las ganancias de capital dependiendo del país donde se encuentre ubicada la inversión, a las diferencias entre el costo contable y el costo fiscal de la inversión.

Con respecto a los dividendos que ha obtenido de sus filiales colombianas durante el año, fueron recibidos en calidad de no gravados, y los dividendos recibidos de las filiales del exterior, fueron gravados en el impuesto sobre la renta y la retención en la fuente practicada se reconoce como descuento tributario en la determinación del impuesto sobre la renta.

En caso tal de que la empresa decidiera constituir impuesto diferido sobre sus inversiones permanentes, el efecto en el impuesto diferido activo sería de $110.287.

La compañía no cuenta con pérdidas fiscales ni excesos de renta presuntiva pendientes por aprovechar en determinaciones de impuestos futuros y, por tanto, no ha reconocido ningún monto de impuesto diferido por este concepto.

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios

El término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de tres (3) años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. Para las Compañías que están sujetas al cumplimiento de la normatividad de precios de transferencia, la Ley 2010 de 2019 estableció que el término de firmeza será de cinco (5) años, para las declaraciones que se presenten a partir del 1 de enero de 2020.

Las declaraciones que presentaron pérdidas fiscales pueden ser revisadas por las Autoridades de Impuestos dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de presentación. Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de tres (3) años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Otros Aspectos

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Renta Presuntiva

El porcentaje de renta presuntiva se redujo al cero por ciento (0%) a partir del año gravable 2021.

Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2024. Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de agosto de 2025. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Administración y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2024.

Artículo 117°. TÉRMINO DE FIRMEZA. El término de firmeza de los artículos 147 y 714 del Estatuto Tributario de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales, o que estén sujetos al Régimen de Precios de Transferencia, será de cinco (5) años.

Beneficio de auditoría

La Ley 2155 de 2021 estableció para los periodos gravables 2022 y 2023, la liquidación privada de los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios que incrementen su impuesto neto de renta en por lo menos un porcentaje mínimo del treinta y cinco por ciento 35%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, quedará en firme si dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

Si el incremento del impuesto neto de renta es de al menos un porcentaje mínimo del veinticinco por ciento 25%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, la declaración de renta quedará en firme si dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

El anterior beneficio no aplica para: (i) contribuyentes que gocen de beneficio tributarios en razón a su ubicación en una zona geográfica determinada; (ii) cuando se demuestre que retenciones en la fuente declaradas son inexistentes; (iii) cuando el impuesto neto de renta sea inferior a 71 UVT (2024 equivale a $3,342 miles). El término previsto en esta norma no se extiende para las declaraciones de retención en la fuente ni para el impuesto sobre las ventas las cuales se regirán por las normas generales.

La Ley 2277 de 2022 "Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social", otros asuntos

La ley 2277 de 2022, mantuvo la tarifa general sobre la renta al 35% pero con varias excepciones. En términos generales se presentaron modificaciones puntuales como los siguientes:

Tributación mínima del 15%

Se introduce una tasa mínima de tributación del 15% para los contribuyentes del impuesto sobre la renta. Esta tasa mínima se denomina Tasa de Tributación Depurada -TTD, y no podrá ser inferior al 15%. La TTD se determina de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD). A su vez, se establecen los factores que componen el ID y la UD para delimitar su determinación. Si la TTD es inferior al 15%, ésta deberá ser ajustada para llegar al 15% mínimo.

Esta tributación mínima no aplica en varios casos, incluyendo personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país; Zonas Económicas y Sociales Especiales -ZESE, durante el periodo que su tarifa del impuesto sobre la renta sea 0%; las ZOMAC; las rentas de servicios hoteleros sujetas a tarifa del 15%; les empresas editoriales con objeto social exclusivo de edición de libros; las empresas industriales y de economía mixta del estado con tarifa del 9%; y los contratos de concesión.

Tributación de entidades no residentes con presencia económica significativa (PES) en Colombia

Los no residentes que vendan bienes y/o presten ciertos servicios digitales (listados en la norma) a personas ubicadas en Colombia, podrían tener un PES en el país y estarían sujetos a una retención en la fuente del 10%, o podrían optar por presentar declaración de renta y aplicar una tarifa del 3% sobre los ingresos brutos.

Existiría PES cuando el no residente (considerando también sus partes vinculadas):

- Obtenga ingresos brutos superiores a 31.300 UVT por transacciones llevadas a cabo con personas ubicadas en Colombia.
- Tenga una interacción sistemática y deliberada con el mercado colombiano. Lo anterior se presume que sucede si se mantiene una interacción o despliegue de mercadeo con 300.000 o más usuarios ubicados en Colombia, o si se cuenta con la posibilidad de visualizar precios en pesos colombianos (COP) o permitir el pago en COP.

Límite global para ciertos beneficios y estímulos tributarios

El valor de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios no podrá exceder del 3% de la renta liquida ordinaria antes de detraer las deducciones especiales.

Ganancias Ocasionales

La tarifa de ganancias ocasionales tanto para personas naturales como para entidades jurídicas (residentes y no residentes fiscales) se incrementará al 15%. Lo anterior con excepción de las ganancias ocasionales provenientes de loterías, rifas apuestas y similares que se mantendrán al 20%.

Impuesto a los Dividendos

La ley 2277 de 2022, modificó la tarifa de retención en la fuente en la distribución de dividendos entre sociedades nacionales la cual será del 10%. Dicha retención será trasladable a la persona natural residente fiscal en Colombia, o al inversionista (persona natural o jurídica) residente en el exterior. Siguen vigentes los tratamientos de excepción para no aplicar esta retención.

Deducción Impuesto de Industria y Comercio

El impuesto de industria y comercio será 100% deducible a partir del año gravable 2023, ya no podrá ser tratado como descuento tributario.

Beneficios concurrentes:

Se amplía la prohibición de tomar beneficios fiscales concurrentes a las rentas exentas, ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional y la reducción de la tarifa del impuesto sobre la renta.

18. Beneficios a los empleados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los beneficios a los empleados comprendían:

	2024	2023
Vacaciones	1,969	1,860
Cesantías ley 50 /90	1,755	1,431
Intereses a las cesantías	199	166
Bonificaciones por pagar	3,939	3,402
Subtotal corriente	**7,862**	**6,859**
Total beneficios a los empleados	**7,862**	**6,859**

Internexa S. A cubre su obligación de pensiones y cesantías a través del pago de aportes al Gobierno y/o a los fondos privados de pensiones y cesantías en los términos y condiciones contemplados en la ley.

19. Otros pasivos no financieros

Comprende anticipos y avances recibidos de clientes.

	Nota	2024	2023
Avances, anticipos otros pasivos corriente (1)		13,141	22,199
Obligaciones Arrendamientos (NIIF 16) Corriente (2)	(10)	28,539	24,113
Total otros pasivos no financieros Corriente		**41,680**	**46,312**
Avances y anticipos no corriente (1)		67,703	62,590
Obligaciones Arrendamientos (NIIF 16) No Corriente (2)	(10)	59,792	62,459
Total otros pasivos no financieros No Corriente		**127,495**	**125,049**

1. La variación respecto al año 2023 corresponde principalmente al contrato suscrito con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) e Internexa S.A, por $5.150 y al ingreso anticipado por servicios de telecomunicaciones con el Banco de la República por $1.989 y una disminución por las amortizaciones durante el año que se reconocen como ingreso. Los cambios en los pasivos contractuales (es decir, los ingresos diferidos) son atribuibles únicamente al cumplimiento de las obligaciones de desempeño

2. Internexa S.A tiene contratos de arrendamiento de propiedades horizontales, redes de fibra óptica, nodos y data center, espacios en torres de comunicaciones, Rack-Collocation y Crossconexión y equipos de cómputo y comunicaciones utilizados en sus operaciones. Los movimientos del pasivo por arrendamiento se pueden observar en la nota 10.1. Internexa aplica las excepciones de reconocimiento de arrendamientos de activos subyacentes de bajo valor y plazo de arrendamiento igual o inferior a doce meses.

Los términos contractuales y las obligaciones relacionadas con los principales anticipos se describen a continuación:

Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)

El objeto del contrato es proveer los servicios de internet en las sedes a nivel nacional del SENA en el marco del Convenio interadministrativo suscrito entre el SENA e Internexa S.A.

Banco de la República

El objeto del contrato es proveer el servicio de colocation para los equipos de cómputo requeridos por el banco, incluyendo los servicios necesarios para su adecuado funcionamiento.

Avantel S.A.S. (Red Metro de Medellín).

Otorgamiento del derecho de uso y goce bajo la modalidad de arrendamiento de las fibras oscuras indicadas en la definición de los tramos de backbone.

Colombia Telecomunicaciones S.A.

Derecho irrevocable de uso (IRU) sobre dos hilos de fibras ópticas en el tramo Riohacha Maicao, así como el servicio de operación y mantenimiento preventivo y correctivo de la fibra óptica.

Comunicación Celular -Telmex Colombia S.A

Oferta mercantil por medio de la cual la Compañía, le otorga a Comcel y a Telmex el derecho irrevocable de uso sobre tres pares de fibra óptica asociada al derecho de red de una longitud total de 4.394,73 KMS y la prestación del servicio de operación y mantenimiento.

Comunicación Celular -Telmex Colombia S.A

Uso de capacidad de transporte asociado a los derechos de red y prestación de operación y mantenimiento sobre la red de transporte de capacidad de la Compañía, derecho irrevocable de uso (IRU) capacidad nacional lambda 100 Gbps.

Colombia Móvil S.A. contrato IRU Norte.

Contratación del servicio de capacidad de transmisión en calidad de derecho irrevocable de uso (IRU), en el anillo de fibra óptica circulante, con una capacidad inicial 1 STM 16, prestará el servicio de transmisión a través de la fibra óptica de su propiedad o la que tenga contratada con terceros, garantizando que la red cumple con la normatividad aplicable.

Colombia Telecomunicaciones S.A.

Derecho irrevocable de uso (IRU) sobre dos hilos de fibras ópticas en el tramo Pasto Popayán, así como el servicio de operación y mantenimiento preventivo y correctivo de la fibra óptica.

Interconexión Eléctrica E.S.P.

La implementación y el derecho de disponibilidad de capacidad de Fibra Óptica instalada en las líneas de transmisión a 230 kV, de propiedad de ISA: Los Palos - Toledo - Samoré - Banadía - Caño Limón y la línea a 34,5 kV de propiedad de Enelar: Caño Limón-Arauca, para su explotación económica, durante 20 años.

Interconexión Eléctrica E.S.P.

En el año 2022, se firma contrato por el Derecho Irrevocable de Uso (IRU) de hilos de fibra oscura por una longitud aproximada de dos mil setecientos treinta y un kilómetros con ochocientos metros (2.731.8 Kms) de un (1) par de hilos de Fibras Ópticas Oscuras, por 20 años.

Transelca S.A. E.S.P

En el año 2022, se firma contrato del Derecho Irrevocable de Uso (IRU) comprende una longitud aproximada quinientos cincuenta y un kilómetros (551,5 Kms) de un (1) par de hilos de Fibras Ópticas Oscuras, por 20 años.

20. Patrimonio

20.1 Capital suscrito y pagado y número de acciones

Los accionistas de la Compañía incluyen:
Año 2024

	APORTES	No. ACCIONES	%	TOTAL APORTE
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.(1)	62,477	62,477,312	99.600390%	62,477
Fundación Unamonos	251	250,631	0.399552%	251
Transelca S.A. E.S.P.	0	9	0.000014%	0
Fondo de Empleados ISA - FEISA	0	9	0.000014%	0
Interservicios Precooperativa de Trabajo Asociado	0	9	0.000014%	0
Asociación de Pensionados de ISA e ISAGEN	0	9	0.000014%	0
Total capital suscrito y pagado	**62,728**	**62,727,979**	**100%**	**62,728**

Año 2023

	APORTES	No. ACCIONES	%	TOTAL APORTE
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	52,272	52,272,147	99.522746%	52,272
Fundación Unamonos	251	250,631	0.477185%	251
Transelca S.A. E.S.P.	0	9	0.000017%	0
Fondo de Empleados ISA - FEISA	0	9	0.000017%	0
Interservicios Precooperativa de Trabajo Asociado	0	9	0.000017%	0
Asociación de Pensionados de ISA e ISAGEN	0	9	0.000017%	0
Total capital suscrito y pagado	**52,523**	**52,522,814**	**100%**	**52,523**

El valor nominal de la acción es de $1,000 pesos.

1) La Asamblea General de Accionistas de INTERNEXA S.A., conforme consta en el Acta No. 44 de fecha noviembre 07 de 2023 aprobó el aumento del capital autorizado quedando en 68.989.095 acciones ordinarias, nominativas y de capital.

La emisión y colocación de acciones ordinarias de Internexa S.A, se realiza a favor de Interconexión Eléctrica S.A E.S.P. emitiendo la cantidad de (13.000.335) acciones de valor nominal unitario de mil pesos ($1.000) cada una, para su colocación.

20.2. Prima en colocación de acciones

El saldo de a prima en colocación de acciones, obedece a la emisión y colocación de acciones a un valor superior al valor nominal. En el año 2024 se registró una prima en colocación por $81.070 según lo mencionado en el párrafo anterior; esta prima no podrá distribuirse a los accionistas.

20.3. Reservas

	2024	2023
Reserva Legal (1)	7,370	7,370
Legal para disposición del máximo organo (2)	29,200	29,200
Reservas por disposiciones fiscales (3)	2,261	2,261
Total Reservas	**38,831**	**38,831**

1) La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado. En el año 2024 no hubo utilización de reservas.

2) De acuerdo con los Estatutos, la Asamblea General de Accionistas ha constituido reservas de carácter ocasional, con el fin que la Compañía conserve su solidez financiera, mantenga el nivel de indicadores financieros que son requeridos por las agencias calificadoras de riesgo crediticio para otorgar el grado de inversión y cumpla los compromisos contractuales adquiridos con las entidades financieras.

3) De acuerdo con el Artículo 130 del Estatuto tributario, la Compañía apropio de las utilidades el 70% del exceso de depreciación correspondiente al gasto deducible por cuotas de depreciación fiscal, que exceden el valor de las cuotas registradas contablemente.

20.4. Otro resultado integral

El "Otro Resultado Integral" corresponde a las ganancias y pérdidas producidas por la conversión de los estados financieros de las vinculadas en las cuales la Compañía tiene participación en el exterior.

Si el efecto en la conversión es negativo se disminuye el patrimonio en el otro resultado integral y se disminuye la inversión y si es positivo, se aumenta el patrimonio en el otro resultado integral y se aumenta la inversión.

A continuación, se detalla el efecto en conversión acumulado de la moneda funcional a pesos colombianos, desde el momento inicial de la inversión hasta el cierre del año 2024, en cada una de las vinculadas:

Concepto	2023	Traslados a resultados acumulados (1)	Traslado a resultados (2)	Método de participación (3)	2024
Otro resultado integral	37,555	(40,826)	(7,771)	6,383	(4,659)
TOTAL	**37,555**	**(40,826)**	**(7,771)**	**6,383**	**(4,659)**

A continuación se detalla la conformación del saldo del movimiento del ORI por (42.214):

1) Corresponde al traslado desde el ORI a resultados acumulados por participación en resultados de Internexa Participacoes.
2) Corresponde al traslado del ORI por efecto en conversación al resultado, por la venta de Internexa Chile y Transamerican Telecomunication.
3) El movimiento corresponde al efecto en conversión generado en la aplicación del método de participación sobre la inversión en Internexa Perú e Internexa Participaciones.

20.5. Resultados Acumulados

Concepto	2023	Traslados (1)	Resultado del ejercicio	2024
Resultados Acumulados	(136,269)	(102,667)	-	(238,936)
Resultado del ejercicio	(143,493)	143,493	45,847	45,847
TOTAL	**(279,762)**	**40,826**	**45,847**	**(193,089)**

1) Incluye el traslado del resultado del año 2023 y la reclasificación del ORI por la disolución de pérdidas de Internexa Participacoes.

21. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de los años 2024 y 2023 comprenden:

	2024	2023
Ingresos de actividades ordinarias		
Servicios de telecomunicaciones	282,019	242,879
Servicios informáticos de procesamiento	15,286	11,747
Otros servicios informáticos	3,220	4,043
Venta de equipos de comunicación y computación	47,023	300
Descuentos por indisponibilidad	(59)	(285)
Total	**347,489**	**258,684**

El incremento de los ingresos se da principalmente por nuevos negocios como la firma del Acuerdo Marco con el Gobierno Nacional denominado "Plan Nacional de Conectividad", para implementar redes de acceso y servicios de conectividad en 6 departamentos y más de 70 municipios del país, ingresos con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) por servicios de internet en las sedes a nivel nacional del SENA y la venta de equipos, adicionalmente por el cuidado de los clientes que se han mantenido desde el período anterior.

Los ingresos por línea de negocio se presentan en la siguiente tabla:

	2024	2023
Líneas		
Conectividad	284,431	198,475
Cloud y datacenter	34,565	30,612
Seguridad	3,122	3,886
Servicios administrados	18,130	18,511
Otros	7,241	7,200
Total	**347,489**	**258,684**

Los pasivos de contratos con clientes obedecen a obligaciones de desempeño que se facturan de forma anticipada según lo pactado en el contrato y que Internexa S.A reconoce inicialmente como un pasivo y en la medida que se satisfacen las obligaciones de desempeño se amortizan al ingreso. A continuación, detallamos el saldo del pasivo de contratos con clientes:

Pasivos de Contratos con clientes	2023	Facturación emitida en el Periodo	Ingreso reconocido en el periodo	2024
Avances, anticipos otros pasivos	84.789	20.264	(24.209)	80.844

22. Costos directos

Los costos directos del 2024 y 2023 de acuerdo con su naturaleza son los siguientes:

Costos de operación

	2024	2023
Integracion de servicios	17,153	18,846
Ultimos kilometros	13,977	12,079
Distribución de contenido	475	677
Capacidad humeda	7,706	3,843
Costos de interconexion	4,546	865
Derechos de frecuencia	330	308
Costos de acceso	**44,187**	**36,618**
Infraestructura redes	12,311	10,138
Infraestructura nodos	12,109	10,224
Otros o&m	2,437	1,639
O&m fibras opticas	3,493	3,574
O&m equipos	4,889	3,449
Seguros o&m	1,715	1,676
Operación y mantenimiento	**36,954**	**30,700**
Deterioro de cartera	5,214	2,001
Deterioro de cartera	**5,214**	**2,001**
Contribuciones	7,983	6,385
Honorarios comisiones y representación	6,696	4,043
Comisiones de venta	2,974	2,879
Mercadeo	131	401
Costo de equipos vendidos	21,480	87
Seguros gestión comercial	716	281
Honorarios mercadeo	598	263
Comunicaciones corporativas	1,152	1,137
Costo de ventas	**41,730**	**15,476**
Total costos de operación	**128,085**	**84,795**

El incremento se da principalmente por los costos en la expansión de red y servicios prestados al Plan Nacional de Conectividad, adicionalmente por los costos de venta de equipos asociados al SENA.

Gastos de administración

	2024	2023
Gastos informáticos	7,430	7,334
Honorarios adm	8,642	5,471
Impuestos y tasas	1,980	1,810
Otros gastos administrativos	1,687	1,778
Seguros administrativos	2,211	2,339
Capacitaciones	639	466
Viajes	1,843	1,777
Servicios públicos	54	99
Arrendamiento oficinas administración	38	-
Total gastos de administración	**24,524**	**21,074**
De personal (1)	**57,630**	**47,376**

1) Los gastos de personal comprenden sueldos y todos los beneficios a corto plazo, así mismo comprende el incentivo a largo plazo a directores.

22.1 Resultado financiero neto

El detalle del ingreso y gasto financiero al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Ingresos financieros	2024	2023
Rendimientos préstamos concedidos	66	135
Intereses sobre depósitos (1)	8,163	6,854
Descuentos comerciales, condicionados y acuerdos	40	19
Valoración de inversiones renta fija	120	-
Subtotal ingresos financieros	**8,389**	**7,008**
Diferencia en cambio	9,108	4,830
Total ingresos financieros	**17,497**	**11,838**

1) El incremento corresponde a los mayores ingresos por rendimientos de los excedentes de liquidez.

Gastos financieros	2024	2023
Intereses sobre obligaciones financieras	24,597	34,215
Intereses sobre arrendamientos financieros Niif 16	9,869	6,223
Comisiones bancarias	324	162
Subtotal gastos financieros	**34,790**	**40,600**
Diferencia en cambio	7,120	1,765
Total gastos financieros	**41,910**	**42,365**

22.2. Otros ingresos y gastos y método de participación

Los otros ingresos y gastos y método de participación por los años terminados a 31 de diciembre se detallan a continuación:

Otros ingresos	2024	2023
Otros ingresos Recuperaciones Reintegros Costos y Gastos	398	1,435
Aprovechamientos	79	2
Ingreso en venta de activos	-	336
Resultado venta de inversiones (1)	20,984	-
Total otros ingresos	**21,461**	**1,773**

1) Este valor corresponde principalmente a la venta de las acciones que Internexa S.A poseía en Internexa Chile y en Transamerican Telecomunicationes (véase nota 7).

Otros Gastos

Otros gastos	2024	2023
Extraordinarios	1,132	747
Pérdidas por venta / baja de activos	2,611	209
Total otros gastos	**3,743**	**956**

Los gastos extraordinarios se presentan por asuntos diferentes a la actividad operativa de la Compañía.

Método de participación	2024	2023
Ingresos por método de participación	10,826	56
Total ingreso por método de participación	**10,826**	**56**
Método de participación	**2024**	**2023**
Gasto por método de participación	2	136,060
Total gasto por método de participación	**2**	**136,060**
Método de participación neto - Ingreso (gasto)	**10,824**	**(136,004)**

Las inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos se contabilizan utilizando el método de participación.

El valor contable de las inversiones en subsidiarias se incrementa o se reduce para reconocer la participación de la Compañía en los resultados y otras partidas de la utilidad integral de la vinculada, siendo así Internexa S.A., mensualmente actualiza las inversiones en estas Compañías así:

Los resultados (utilidad o pérdida) de las Compañías vinculadas se actualizan de acuerdo con el porcentaje de participación. Si el efecto en la vinculada es negativo (pérdida), se disminuye la inversión y se registra un gasto; si el resultado en la vinculada es positivo (utilidad), se aumenta la inversión y se registra un ingreso.

La variación en el resultado del método de participación se originó principalmente, por la venta de las acciones de Internexa Brasil, Internexa Chile y Transamerican Telecomunicaciones, de las cuales se estaban recogiendo pérdidas, que afectaban el resultado por método de participación.

23. Utilidad/Pérdida neta por acción

La utilidad neta por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado anual de las acciones en circulación a la fecha del estado de situación financiera.

Al 31 de diciembre de 2024, el número de acciones en circulación fue de 62.727.979 acciones.

A continuación, se presenta la determinación de la utilidad por acción:

	2024	2023
Utilidad/Pérdida neta del ejercicio	45,847	(143,493)
Promedio de acciones en circulación en el período	62,727,979	52,522,814
Utilidad/Pérdida neta del ejercicio (expresada en $)	**731**	**(2,732)**

24. Garantías vigentes

Al cierre de 2024 Internexa S.A no tiene garantías vigentes.

25. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros son aprobados por la Asamblea de Accionistas quienes dan su opinión si los mismos reflejan de forma verdadera y apropiada la posición financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones, del estado de cambios en el patrimonio de los accionistas y del estado de flujo de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

El día 16 de febrero de 2024, la Junta Directiva aprobó los estados financieros a ser entregados a la Asamblea General de Accionistas.

26. Compromisos y otros

A continuación, se detallan los principales compromisos que tenía la Compañía al 31 de diciembre de 2024:

Contrato celebrado entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - Sena e Internexa S.A

Contrato firmado en diciembre de 2023, con el objeto de contratar los servicios de internet en las sedes a nivel nacional del SENA en el marco del Convenio interadministrativo suscrito entre el SENA e INTERNEXA SA, con plazo hasta el 31 de julio de 2026. Los flujos comprometidos para este contrato son de $65.382.

En diciembre de 2024, si firma Otro sí a este contrato por $31.044,

correspondiente a la reestructuración financiera de la modificación No. 1, y la aplicación de los acuerdos de niveles de servicio a la fecha; por lo que con ese valor se realiza un ejercicio de asignación especifica al cubrimiento de las actividades y servicios de infraestructura tecnológica.

Contrato Fondo único de Tecnologías de la información y las Comunicaciones e Internexa S.A.

- Acuerdo Específico No. 2. Aunar esfuerzos y recursos entre el FONDO ÚNICO DE TIC e INTERNEXA S.A. para la financiación y desarrollo del proyecto para la implementación, operación y mantenimiento de soluciones de infraestructura y servicios de telecomunicaciones que permitan la conectividad de banda ancha, con el objeto de mejorar la conectividad digital, la prestación de los servicios de conectividad y el acceso universal. el cual aplica a 6 departamentos (Antioquia, Cauca, Choco, la Guajira, Nariño y Valle del cauca) y 38 municipios.

- Acuerdo Específico No. 4. Aunar esfuerzos y recursos entre el FONDO ÚNICO DE TIC e INTERNEXA S.A. para la financiación y desarrollo del proyecto para la implementación, operación y mantenimiento de soluciones de infraestructura y servicios de telecomunicaciones que permitan la conectividad de banda ancha, con el objeto de mejorar la conectividad digital, la prestación de los servicios de conectividad y el acceso universal, el cual aplica a 4 departamentos (Antioquia, Cauca, Choco y Nariño) y 34 municipios.

- Acuerdo Específico No. 5. Aunar esfuerzos y recursos entre el FONDO ÚNICO DE TIC e INTERNEXA S.A. Para la financia- y desarrollo del proyecto para la implementación, operación y mantenimiento de soluciones de infraestructura y servicios de telecomunicaciones que permitan la conectividad de las Juntas de Internet, con el objeto de que estas presten el servicio de internet a sus Asociados, para mejorar la conectividad digital, la prestación de los servicios de conectividad y el acceso universal, el cual aplica a 27 departamentos (Antioquia, Caldas, Choco, Quindío, Risaralda, Boyacá, Amazonas, Arauca, Caquetá, Casanare, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vichada, Cauca, Huila, Meta, Nariño, Tolima, Valle del cauca, Atlántico, Bolívar, Cesar, La Guajira, Sucre, Norte Santander, Santander), y serán distribuidos en 520 juntas en diferentes municipios donde se pueda implementar algunas de las topologías propuestas, siendo este proyecto a un monto agotable hasta 189.000M, esto quiere decir la cantidad de Juntas y demás podrían cambiar, como también los municipios.

27. Eventos subsecuentes

Entre la fecha de corte y la elaboración de los estados financieros, no se tiene conocimiento sobre ningún dato o acontecimiento que modifique las cifras consignadas en los estados financieros y notas adjuntas.

Internexa S.A como accionista de Internexa Participaciones, suscribió el 10 de enero de 2025, el acta de liquidación definitiva de Internexa Participaciones.

El día 10 de febrero de 2025, se realizó asamblea extraordinaria de Internexa S.A. donde se efectuaron cambios en los miembros de Junta Directiva, quedando compuesta por las siguientes personas:

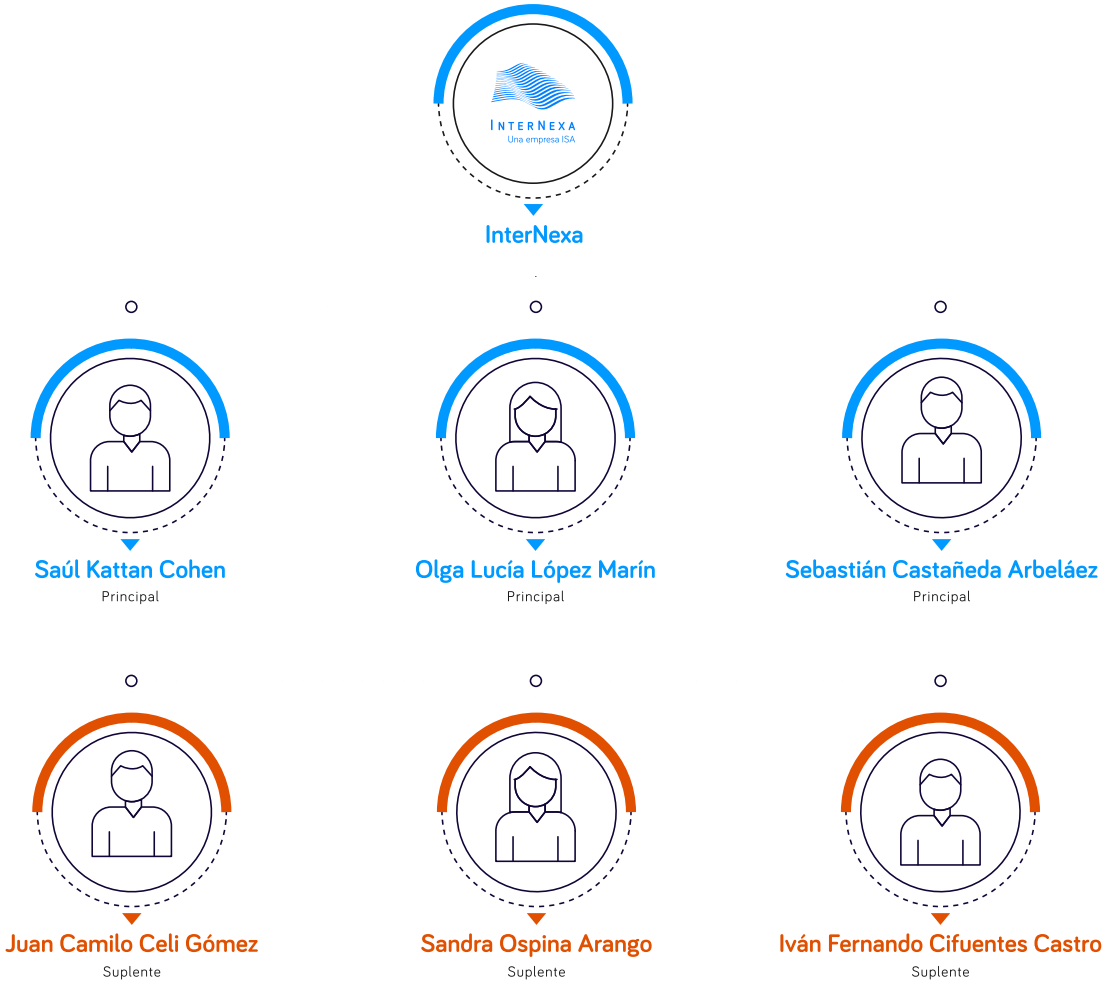

El día 14 de febrero de 2025, después de nueve años, dos de ellos liderando la Compañía, Arbey Gómez Urbano se retira de la Gerencia General de Internexa S.A.

INTERNEXA
Una empresa ISA

08. CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

www.internexa.com

Docusign Envelope ID: 1EA04F88-5C14-4C3A-83E4-C0099D273002

INTERNEXA

Imagina
lo que podemos
hacer juntos

www.internexa.com

Certificación de los estados financieros separados

Medellín, 18 de febrero de 2025

A los señores Accionistas de Internexa S.A.:

Los suscritos representante legal y contador de Internexa S.A., dando cumplimiento a las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) y adoptadas por la Contaduría General de la Nación, a lo establecido en el Artículo 37 de la Ley 222 de 1995 y al Artículo 46 de la Ley 964 de 2005, certificamos:

1. Que los estados financieros separados de la compañía, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

   a. Que los hechos, las transacciones y las operaciones han sido reconocidos y realizados durante los años terminados en esas fechas.

   b. Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) adoptadas por la Contaduría General de la Nación.

   c. Que el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos ha sido revelado por la empresa en los estados contables básicos hasta las fechas de corte.

   d. Que los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de sus actividades, en cada fecha de corte.

2. Que los estados financieros separados y otros informes relevantes para el público, relacionados con los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no contienen vicios ni imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de Internexa S.A.

Signed by:
45F789F8B58E40A...

Juan Carlos Hoyos Velez
Representante Legal suplente

Firmado por:
F82458935577449...

Patricia Díaz Idárraga
Contador
T.P. 53.714-T
Miembro de Becker & Associates Ltda.

Inicial

INTERNEXA
Una empresa ISA

09. INFORME DEL REVISOR FISCAL

www.internexa.com

EY
Shape the future
with confidence

Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:
Internexa S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de INTERNEXA S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia adoptadas por la Contaduría General de la Nación.

Bases de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), adoptadas por la Contaduría General de la Nación; de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

EY
Shape the future
with confidence

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.

- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.

- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.

- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

EY
Shape the future
with confidence

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de la Compañía INTERNEXA S.A. al 31 de diciembre de 2023, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 26 de febrero de 2024.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; 3) La información contenida en las planillas integradas de liquidación de aportes, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables al 31 de diciembre de 2024, así mismo, a la fecha mencionada la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; y 5) La adopción del Programa de Transparencia y Ética Empresarial. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 25 de febrero de 2025.

DANIEL ALEJANDRO DUQUE GIRALDO
Firmado digitalmente por DANIEL ALEJANDRO DUQUE GIRALDO
Fecha: 2025.02.25 14:14:00 -05'00'

Daniel Alejandro Duque Giraldo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 294776 -T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Antioquia
25 de febrero de 2025

INTERNEXA
Una empresa ISA

INFORME DE GESTIÓN 2024

¡Construímos un mundo ***digitalmente humano!***

www.internexa.com